

ENCUESTA SOBRE PLANTACIONES FRUTALES, OLIVAR Y UVA DE MESA



RESULTADOS 2012 E S Y R C E

Encuesta sobre Superficies y Rendimientos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Secretario General Técnico: Adolfo Díaz-Ambrona Medrano. **Subdirectora General de Estadística:** Paloma Seoane Spiegelberg. **Jefe de Servicio:** Carmen Barrero Villar

Publicación elaborada por la
Secretaría General Técnica
Subdirección General de Estadística
Madrid, 2013
NIPO: 280-13-016-9

INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	1
2. COLABORACIONES	3
3. CONCEPTOS GENERALES	4
3.1 ÁMBITO TERRITORIAL	4
3.2 POBLACIÓN BAJO ENCUESTA	4
3.3 MARCO DE MUESTREO	4
3.3.1 Estratificación del marco de áreas	6
3.3.2 Estructura de la muestra	6
3.4 TAMAÑO DE LA MUESTRA INVESTIGADA	7
3.5 PERÍODO DE REFERENCIA Y DE TOMA DE DATOS	7
3.6 CÁLCULO DE LOS RESULTADOS.....	8
4. DESARROLLO DE LA ENCUESTA	11
4.1 TRABAJO DE CAMPO.....	11
4.1.1 Material que debe recibir en encuestador.....	11
4.1.2 Recopilación con GPS de los trayectos realizados	15
4.2 RENOVACIÓN DEL MATERIAL FOTOGRÁFICO.....	15
4.3 SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ENCUESTADOR	16
4.4 CONTROL E INSPECCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO.....	17
4.5 TRATAMIENTO DE LOS DATOS.....	17
5. RESULTADOS	18
5.1 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL POR ESPECIES EN EL AÑO 2012	18
5.1.1 Distribución de la superficie total por grupos y especie. Año 2012.....	18
5.1.2 Distribución de la superficie total por especie y estados de producción.....	21
5.1.3 Distribución de la superficie total por Comunidades Autónomas y estados de producción	22
5.2 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL POR ESPECIES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	24
5.2.1 Frutales de pepita	24
5.2.2 Frutales de hueso.....	25
5.2.3 Frutales cítricos.....	17
5.2.4 Viñedo de mesa.....	17
5.2.5 Olivar.....	18
5.3 EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL DE FRUTALES	17
5.3.1 Evolución de la superficie total de frutales por especie	17
5.3.2 Evolución de la superficie total de frutales por Comunidad Autónoma	17
5.4 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN.....	20
5.5 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN POR SISTEMA DE CULTIVO, SECANO Y REGADÍO	25
5.5.1 Distribución de la superficie en producción por especies y sistema de cultivo	25
5.5.2 Distribución de la superficie en producción por sistema de cultivo y Comunidades Autónomas	27
5.6 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN EN REGADÍO	30
5.6.1 Distribución de la superficie de regadío según tipos de riego.....	31
5.7 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR TIPOS DE RIEGO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	33
5.7.1 Manzano.....	34
5.7.2 Peral.....	35
5.7.3 Melocotonero.....	36
5.7.4 Albaricoquero.....	37
5.7.5 Cerezo	38
5.7.6 Ciruelo	39
5.7.7 Naranja	40
5.7.8 Mandarino.....	41
5.7.9 Limonero.....	42
5.7.10 Olivar.....	43
5.7.11 Viñedo de mesa	44
5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEGÚN VARIEDADES.....	45
5.8.1 Distribución de la superficie de cada especie según variedades	45

5.8.2	<i>Distribución de la superficie por variedades y Comunidades Autónomas</i>	49
5.9	DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR ESPECIES SEGÚN LA EDAD DE PLANTACIÓN	57
5.9.1	<i>Frutales de pepita</i>	58
5.9.2	<i>Frutales de hueso</i>	59
5.9.3	<i>Frutales cítricos</i>	60
5.9.4	<i>Olivar</i>	61
5.9.5	<i>Viñedo de mesa</i>	62
5.10	EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LAS DISTINTAS ESPECIES SEGÚN EDAD DE PLANTACIÓN	63
5.11	DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR ESPECIES SEGÚN LA DENSIDAD DE PLANTACIÓN	72
5.11.1	<i>Frutales de pepita</i>	72
5.11.2	<i>Frutales de hueso</i>	73
5.11.3	<i>Frutales cítricos</i>	75
5.11.4	<i>Olivar</i>	76
5.11.5	<i>Viñedo de mesa</i>	77
6. CLASIFICACIÓN DE VARIEDADES DE ESPECIES FRUTALES		78

Figuras

Figura 1:	Distribución de la Muestra en el año 2012	4
Figura 2:	Mapa Topográfico con representación de bloque, celdilla y segmentos.....	5
Figura 3:	Posiciones adicionales de segmentos	5
Figura 4:	Resultado de la estratificación en la provincia de Zaragoza	6
Figura 5:	Parcelario trazado sobre segmento de la muestra.....	9
Figura 6:	Ejemplo listado muestra 2012.....	12
Figura 7:	Mapa del Topográfico Nacional, Fotograma de contacto y Fotograma ampliado.....	13
Figura 8:	Parcelario sobre fotografía aérea y parcelario con información anterior	14
Figura 9:	Cuestionario con información anterior y cuestionario en blanco	14
Figura 10:	Documento de acreditación del encuestador	15
Figura 11:	Distribución Geográfica según la cual han sido organizados los encuestadores	16

Tablas

Tabla 1:	Muestra de Segmentos en la Encuesta de Frutales 2012.....	10
Tabla 2:	Distribución de la superficie por grupos y especies. Año 2012.....	18
Tabla 3:	Distribución de especies FRUTALES según estados de producción. Año 2012.....	21
Tabla 4:	Distribución del OLIVAR según estados de producción. Año 2012	22
Tabla 5:	Distribución del VIÑEDO DE MESA según estados de producción. Año 2012	22
Tabla 6:	Distribución de frutales CÍTRICOS y NO CÍTRICOS por CCAA según estado de producción	23
Tabla 7:	Distribución del VIÑEDO DE MESA por CCAA según estado de producción	23
Tabla 8:	Distribución del OLIVAR por CCAA según estado de producción	24
Tabla 9:	Distribución de la superficie total de FRUTALES DE PEPITA por C. Autónoma. Incremento 2007-2012 ..	25
Tabla 10:	Distribución de la superficie total de FRUTALES DE HUESO por CCAA. Incremento 2007-2012.....	17
Tabla 11:	Distribución de la superficie total de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA. Incremento 2007-2012.....	17
Tabla 12:	Distribución de la superficie total de VIÑEDO DE MESA por CCAA. Incremento 2007-2012	17
Tabla 13:	Distribución de la superficie total de OLIVAR por CCAA. Incremento 2007-2012.....	17
Tabla 14:	Evolución de la superficie total por especies	17
Tabla 15:	Evolución de la superficie total de FRUTALES por Comunidad Autónoma.....	17
Tabla 16:	Evolución de la superficie total de frutales NO CÍTRICOS por Comunidad Autónoma	18
Tabla 17:	Distribución de la superficie total de frutales CÍTRICOS por Comunidad Autónoma	19
Tabla 18:	Distribución provincial de la superficie en producción de frutales NO CÍTRICOS, año 2012	21
Tabla 19:	Distribución provincial de la superficie en producción de frutales CÍTRICOS, año 2012.....	22
Tabla 20:	Distribución provincial de la superficie en producción de OLIVAR, año 2012.....	23
Tabla 21:	Distribución provincial de la superficie en producción de VIÑEDO DE MESA, año 2012	24
Tabla 22:	Distribución de la superficie de secano y regadío para las especies FRUTALES en producción.....	25
Tabla 23:	Distribución de la superficie de secano y regadío para el OLIVAR en producción.....	26
Tabla 24:	Distribución de la superficie de secano y regadío para el VIÑEDO DE MESA en producción.....	27
Tabla 25:	Distribución de la superficie de secano y regadío de especies FRUTALES en producción por Comunidad Autónoma.....	28

Tabla 26: Distribución de la superficie de secano y regadío de OLIVAR en producción por Comunidad Autónoma..	29
Tabla 27: Distribución de la superficie de secano y regadío de VIÑEDO DE MESA en producción por Comunidad Autónoma.....	30
Tabla 28: Distribución de la superficie de FRUTALES en regadío por tipo de riego.....	31
Tabla 29: Distribución de la superficie de OLIVAR en regadío por tipo de riego.....	32
Tabla 30: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA en regadío por tipo de riego.....	32
Tabla 31: Distribución de los tipos de riego en MANZANO por Comunidad Autónoma.....	34
Tabla 32: Distribución de los tipos de riego en PERAL por Comunidad Autónoma.....	35
Tabla 33: Distribución de los tipos de riego en MELOCOTONERO por Comunidad Autónoma.....	36
Tabla 34: Distribución de los tipos de riego en ALBARICOQUERO por Comunidad Autónoma.....	37
Tabla 35: Distribución de los tipos de riego en CEREZO por Comunidad Autónoma.....	38
Tabla 36: Distribución de los tipos de riego en CIRUELO por Comunidad Autónoma.....	39
Tabla 37: Distribución de los tipos de riego en NARANJO por Comunidad Autónoma.....	40
Tabla 38: Distribución de los tipos de riego en MANDARINO por Comunidad Autónoma.....	41
Tabla 39: Distribución de los tipos de riego en LIMONERO por Comunidad Autónoma.....	42
Tabla 40: Distribución de los tipos de riego en OLIVAR por Comunidad Autónoma.....	43
Tabla 41: Distribución de los tipos de riego en VIÑEDO DE MESA por Comunidad Autónoma.....	44
Tabla 42: Distribución de las variedades de MANZANO por Comunidad Autónoma.....	50
Tabla 43: Distribución de las variedades de PERAL por Comunidad Autónoma.....	51
Tabla 44: Distribución de las variedades de MELOCOTONERO por Comunidad Autónoma.....	52
Tabla 45: Distribución de las variedades de ALBARICOQUERO por Comunidad Autónoma.....	52
Tabla 46: Distribución de las variedades de CEREZO por Comunidad Autónoma.....	53
Tabla 47: Distribución de las variedades de CIRUELO por Comunidad Autónoma.....	54
Tabla 48: Distribución de las variedades de NARANJO por Comunidad Autónoma.....	55
Tabla 49: Distribución de las variedades de MANDARINO por Comunidad Autónoma.....	56
Tabla 50: Distribución de las variedades de LIMONERO por Comunidad Autónoma.....	57
Tabla 51: Evolución de la superficie de MANZANO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012.....	63
Tabla 52: Evolución de la superficie de PERAL según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012.....	64
Tabla 53: Evolución de la superficie de MELOCOTONERO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012.....	65
Tabla 54: Evolución de la superficie del ALBARICOQUERO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012.....	66
Tabla 55: Evolución de la superficie del CEREZO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012.....	67
Tabla 56: Evolución de la superficie del CIRUELO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012.....	68
Tabla 57: Evolución de la superficie del NARANJO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012.....	69
Tabla 58: Evolución de la superficie del MANDARINO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012.....	70
Tabla 59: Evolución de la superficie del LIMONERO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012.....	71
Tabla 60: Distribución de la superficie de FRUTALES DE PEPITA por CCAA y estratos de densidad.....	73
Tabla 61: Distribución de la superficie de FRUTALES DE HUESO por CCAA y estratos de densidad.....	74
Tabla 62: Distribución de la superficie de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA y estratos de densidad.....	75
Tabla 63: Distribución de la superficie de OLIVAR por CCAA y estratos de densidad.....	76
Tabla 64: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA por CCAA y estratos de densidad.....	77

Gráficos

Gráfico 1: Período de toma de datos en campo para los segmentos de Plantaciones Frutales, Olivar y Viñedo.....	8
Gráfico 2: Distribución en grupos de frutales cítricos y no cítricos. Año 2012.....	19
Gráfico 3: Distribución de frutales no cítricos. Año 2012.....	19
Gráfico 4: Distribución de frutales cítricos. Año 2012.....	20
Gráfico 5: Distribución del olivar. Año 2012.....	20
Gráfico 6: Distribución del viñedo de mesa. Año 2012.....	20
Gráfico 7: Distribución de la superficie total de FRUTALES DE PEPITA por CCAA, años 2007 y 2012.....	25

Gráfico 8: Distribución de la superficie total de frutales de hueso por Comunidad Autónoma, años 2007 y 2012	17
Gráfico 9: Distribución de la superficie total de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA, años 2007 y 2012.....	17
Gráfico 10: Distribución de la superficie total de VIÑEDO DE MESA por CCAA, años 2007 y 2012	17
Gráfico 11: Distribución de la superficie total de OLIVAR por CCAA, años 2007 y 2012.....	18
Gráfico 12: Evolución de la superficie total por especies.....	17
Gráfico 13: Evolución de la superficie total de FRUTALES por Comunidad Autónoma.....	17
Gráfico 14: Evolución de la superficie de frutales NO CÍTRICOS	20
Gráfico 15: Evolución de la superficie de frutales CÍTRICOS.....	20
Gráfico 16: Distribución de la superficie en producción de los FRUTALES según sistema de riego.....	26
Gráfico 17: Distribución de la superficie en producción del olivar según sistema de riego	26
Gráfico 18: Distribución de la superficie en producción del VIÑEDO DE MESA según sistema de riego	27
Gráfico 19: Distribución de la superficie de FRUTALES en producción en secano y regadío para cada C. Autónoma	28
Gráfico 20: Distribución de la superficie de OLIVAR en producción en secano y regadío para cada C. Autónoma ...	29
Gráfico 21: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA en producción en secano y regadío para cada C. Autónoma.....	30
Gráfico 22: Distribución de los tipos de riego por especie de FRUTALES	31
Gráfico 23: Distribución de los tipos de riego en el OLIVAR.....	32
Gráfico 24: Distribución de los tipos de riego en el VIÑEDO DE MESA.....	33
Gráfico 25: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en FRUTALES, OLIVAR Y VIÑEDO DE MESA	33
Gráfico 26: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el MANZANO.....	34
Gráfico 27: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el PERAL	35
Gráfico 28: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el MELOCOTONERO	36
Gráfico 29: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el ALBARICOQUERO	37
Gráfico 30: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el CEREZO.....	38
Gráfico 31: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el CIRUELO.....	39
Gráfico 32: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el NARANJO.....	40
Gráfico 33: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el MANDARINO.....	41
Gráfico 34: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el LIMONERO	42
Gráfico 35: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el OLIVAR.....	43
Gráfico 36: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el VIÑEDO DE MESA	44
Gráfico 37: Distribución de la superficie de MANZANO según variedades.....	45
Gráfico 38: Distribución de la superficie de PERAL según variedades	46
Gráfico 39: Distribución de la superficie de MELOCOTONERO según variedades.....	46
Gráfico 40: Distribución de la superficie de ALBARICOQUERO según variedades.....	47
Gráfico 41: Distribución de la superficie de CEREZO según variedades	47
Gráfico 42: Distribución de la superficie de CIRUELO según variedades.....	48
Gráfico 43: Distribución de la superficie de NARANJO según variedades	48
Gráfico 44: Distribución de la superficie de MANDARINO según variedades	49
Gráfico 45: Distribución de la superficie de LIMONERO según variedades	49
Gráfico 46: Distribución de la superficie de MANZANO Y PERAL según estratos de edad.....	58
Gráfico 47: Distribución de la superficie de FRUTALES DE PEPITA por CCAA y estratos de edad.....	58
Gráfico 48: Distribución de la superficie de MELOCOTÓN, ALBARICOQUE, CEREZO Y CIRUELO según estratos de edad	59
Gráfico 49: Distribución de la superficie de FRUTALES DE HUESO por CCAA y estratos de edad.....	59
Gráfico 50: Distribución de la superficie de NARANJO, MANDARINO Y LIMONERO según estratos de edad	60
Gráfico 51: Distribución de la superficie de CÍTRICOS por CCAA y estratos de edad	60
Gráfico 52: Distribución de la superficie de OLIVAR según estratos de edad.....	61
Gráfico 53: Distribución de la superficie de OLIVAR por CCAA y estratos de edad	61
Gráfico 54: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA según estratos de edad.....	62
Gráfico 55: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA por CCAA y estratos de edad	62
Gráfico 56: Evolución de la superficie de MANZANO según estratos de edad	63
Gráfico 57: Evolución de la superficie de PERAL según estratos de edad	64
Gráfico 58: Evolución de la superficie de MELOCOTONERO según estratos de edad.....	65
Gráfico 59: Evolución de la superficie de ALBARICOQUERO según estratos de edad.....	66
Gráfico 60: Evolución de la superficie de CEREZO según estratos de edad.....	67
Gráfico 61: Evolución de la superficie de CIRUELO según estratos de edad.....	68
Gráfico 62: Evolución de la superficie de NARANJO según estratos de edad.....	69
Gráfico 63: Evolución de la superficie de MANDARINO según estratos de edad.....	70

Gráfico 64: Evolución de la superficie de LIMONERO según estratos de edad	71
Gráfico 65: Distribución de la superficie de MANZANO Y PERAL según estratos de densidad.....	72
Gráfico 66: Distribución de la superficie de MELOCOTONERO, ALBARICOQUERO, CEREZO Y CIRUELO según estratos de densidad	74
Gráfico 67: Distribución de la superficie de NARANJO, MANDARINO Y LIMONERO según estratos de densidad	75
Gráfico 68: Distribución de la superficie de OLIVAR según estratos de densidad	76
Gráfico 69: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA según estratos de densidad.....	77

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La Directiva del Consejo 76/625/CEE, estableció la obligación para todos los Estados miembros de suministrar cada cinco años (los terminados en 2 y en 7), a la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, información sobre las superficies plantadas de frutales, obtenida mediante encuestas llevadas a cabo según métodos estadísticos que garanticen determinadas exigencias de calidad, objetividad y fiabilidad. Dicha directiva fue actualizada con la publicación de la Directiva del Parlamento y del Consejo 2001/109/CE, y de la Decisión de la Comisión 2002/38/CE hoy derogadas por la aprobación de un nuevo Reglamento (UE) N° 1337/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre de 2011.

Para satisfacer estos mandatos, España ensayó en 1983 una primera encuesta en la provincia de Castellón, por el sistema de muestreo de áreas, muestreo que se extendió a escala nacional el año 1984 y posteriormente en los años 1987, 1994, 1997, 2002 y 2007. La encuesta del año 1994 es la correspondiente al año 1992, que por diversas razones hubo de retrasarse.

De cada una de las encuestas antes mencionadas, así como del primer ensayo realizado en la provincia de Castellón, se preparó la correspondiente publicación, editada en el Boletín Mensual de Estadística del M.A.G.R.A.M.A., en la cual se reflejan los resultados obtenidos y las evoluciones observadas en los períodos comprendidos entre cada encuesta. Dichas publicaciones se realizaron en las siguientes fechas:

- * *Actualización del inventario de cítricos y frutales de la provincia de Castellón. 1983.* (Boletín Mensual de Estadística. Número monográfico 1984).
- * *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 1984* (Boletín Mensual de Estadística. Número monográfico 1985).
- * *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 1987* (Boletín Mensual de Estadística. Número monográfico de Julio 1989).
- * *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 1994* (Boletín Mensual de Estadística. Número monográfico de Mayo 1995).
- *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 1997* (Boletín Mensual de Estadística. Número monográfico de Agosto de 1998).
- *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 2002.* (Publicación electrónica)
- *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 2007.* (Publicación electrónica)

La presente encuesta corresponde al año 2012, adecuándose por tanto a las fechas previstas por la Directiva del Consejo y del nuevo Reglamento. Éste último establece como primer año de referencia en la entrega de datos a los que se refiere el año 2012, y posteriormente a éste los Estados miembros entregarán resultados a la Comisión (Eurostat) cada cinco años.

Los datos son los recogidos anualmente en la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), operación estadística prevista en el Plan Estadístico Nacional 2009-2012 bajo el código 5004 y correspondiente a los apartados 01018, 01023 y 01026 del Inventario de Operaciones Estadísticas de la Administración General del Estado.

El objeto fundamental del trabajo consiste en determinar el potencial de producción de las plantaciones de árboles frutales. Para ello es necesario disponer de datos precisos y actuales sobre las superficies ocupadas por las distintas especies frutales.

El Reglamento establece un marco común para la producción sistemática de estadísticas europeas sobre las siguientes especies de cultivos permanentes: naranjo, mandarino, limonero, manzano, peral, melocotonero, albaricoquero, olivar y viñedo de mesa (estas dos últimas no estaban presentes en la anterior Directiva). De forma voluntaria se han incluido el ciruelo y el cerezo.

La información a suministrar se refiere a superficie plantada en plantación homogénea, según especie, variedad, edad de los árboles y densidad de plantación. La desagregación por variedades debe ser representativa de al menos el 95% de la superficie total cultivada que produzca exclusiva o principalmente para el mercado de cada cultivo permanente de que se trata.

El procedimiento de investigación consiste en una encuesta por muestreo de segmentos territoriales, los cuales son visitados por técnicos encuestadores especializados en el reconocimiento en campo de especies y variedades de frutales.

Dado que la encuesta se realiza por muestreo, el error de muestreo deberá ser, a nivel nacional, como máximo del orden del 3% de la superficie plantada para cada uno de los cultivos que establece el Reglamento.

Con este sistema de trabajo se pretende satisfacer los requerimientos de la Unión Europea y los intereses de las autoridades españolas en lo que se refiere al potencial de producción de estos cultivos.

2. COLABORACIONES

En la presente edición de la encuesta han intervenido las siguientes entidades:

- La Subdirección General de Estadística del MAGRAMA, coordinando la realización total del trabajo.
- Los Servicios de Estadística Agraria de las Comunidades Autónomas, desarrollando los trabajos de campo correspondientes al muestreo reforzado, en el ámbito de sus respectivos territorios.
- Los Servicios de Estadística Agraria del País Vasco, desarrollando la totalidad del trabajo de campo en su ámbito territorial.
- La Comunidad Autónoma de Galicia ha realizado también una adaptación de la Metodología General y ha realizado un fuerte incremento de la muestra que ha investigado en campo, dentro de su ámbito territorial.
- La empresa Agroseguro SA realizando el resto del trabajo de campo y la elaboración de resultados, en virtud del contrato suscrito con el MAGRAMA, mediante el correspondiente concurso público.
- Las Áreas o Dependencias de Agricultura de las Delegaciones o Subdelegaciones de Gobierno, efectuando tareas de inspección del trabajo de campo.

3. CONCEPTOS GENERALES

3.1 Ámbito territorial.

La Encuesta recubre la totalidad del territorio nacional. La **Figura 1** indica la muestra de segmentos con especies frutales, cítricos, olivar y viñedo de mesa en el año 2012.

Figura 1: Distribución de la Muestra en el año 2012



3.2 Población bajo encuesta

La encuesta se realiza sobre un marco que abarca todo tipo de plantaciones de árboles frutales no cítricos, cítricos, olivar y viñedo de mesa, por lo que los resultados se refieren a la totalidad del territorio de las Comunidades Autónomas.

3.3 Marco de muestreo

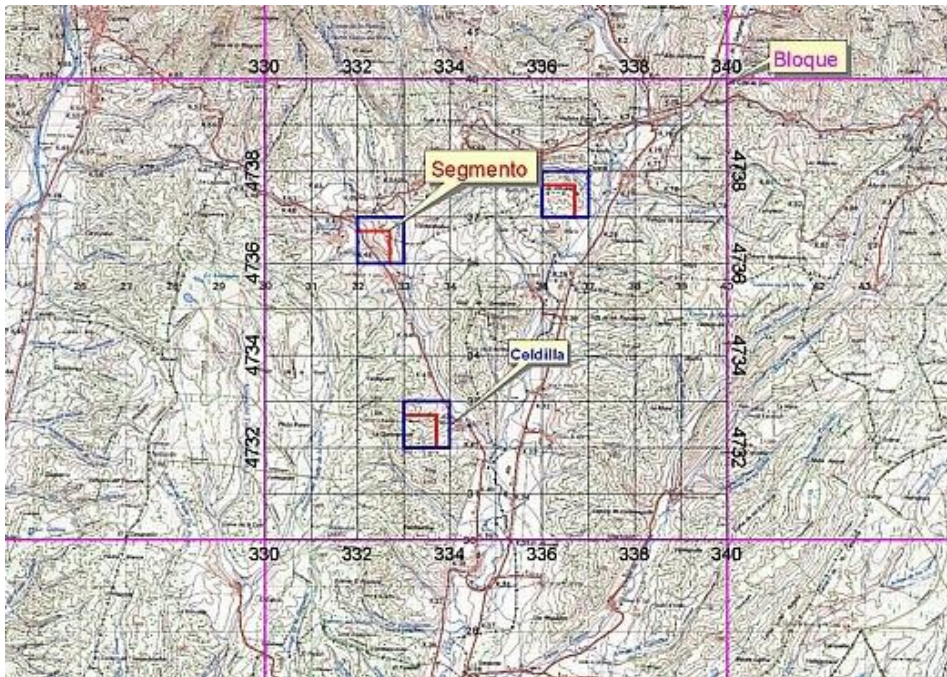
La Encuesta sobre Plantaciones de Árboles Frutales se efectúa como una parte de la Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos, <http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/esyrce/> que realiza cada año el MAGRAMA, en colaboración con los Servicios Estadísticos de las Comunidades Autónomas, por lo que el método de muestreo utilizado para la recogida de información es el mismo que al utilizado en esta encuesta.

El marco de muestreo de la Encuesta se obtiene simplemente superponiendo sobre el territorio de cada una de las Comunidades Autónomas la malla de la proyección UTM del Mapa Topográfico Nacional, con lo que se establece un marco de áreas consistente en la división del territorio en celdillas de 1 km² que a su vez se integran en bloques de 100 Km². La muestra básica la forman 3 celdillas elegidas al azar en cada uno de los bloques (ver Figura 2), ocupando siempre las mismas posiciones relativas dentro de un bloque, estando por lo tanto distribuidas de manera uniforme por todo el territorio a investigar. Como unidad de trabajo de campo se toma un

cuadrado de 700 metros de lado adosado al vértice inferior izquierdo de la correspondiente celdilla de 1 km², denominado segmento territorial. En zonas de gran parcelación (Galicia, Islas Baleares y en las Islas Canarias) esta unidad de trabajo puede ser reducida a 500 m.

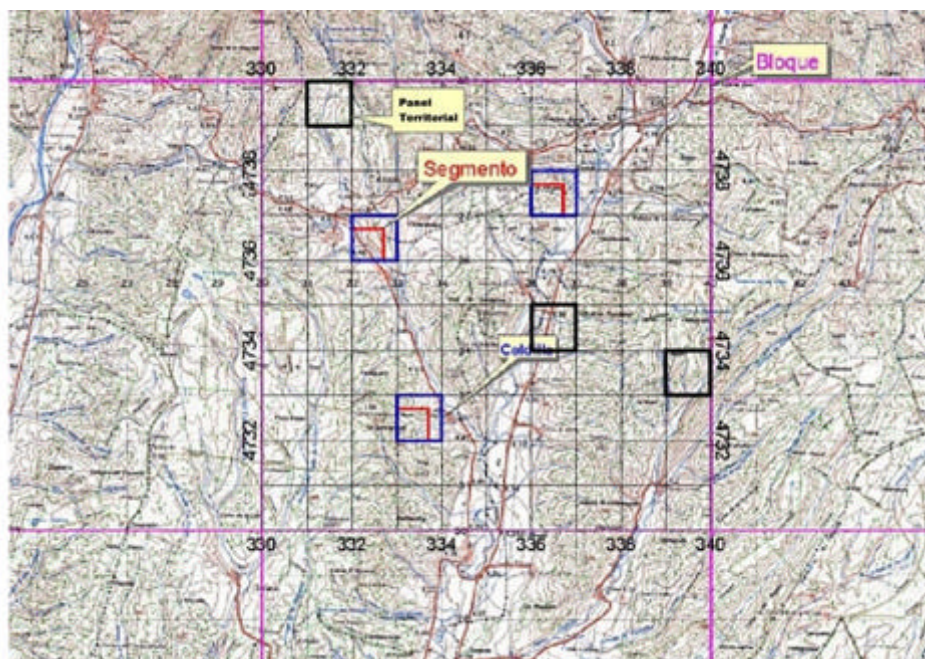
Bloques, celdillas y segmentos se identifican por las coordenadas geográficas de sus ángulos SO.

Figura 2: Mapa Topográfico con representación de bloque, celdilla y segmentos



La muestra así obtenida puede reforzarse con segmentos adicionales en el estrato del territorio con mayor intensidad de cultivos. En este caso se añaden 3 o más celdillas por bloque. (Ver figura 3).

Figura 3: Posiciones adicionales de segmentos



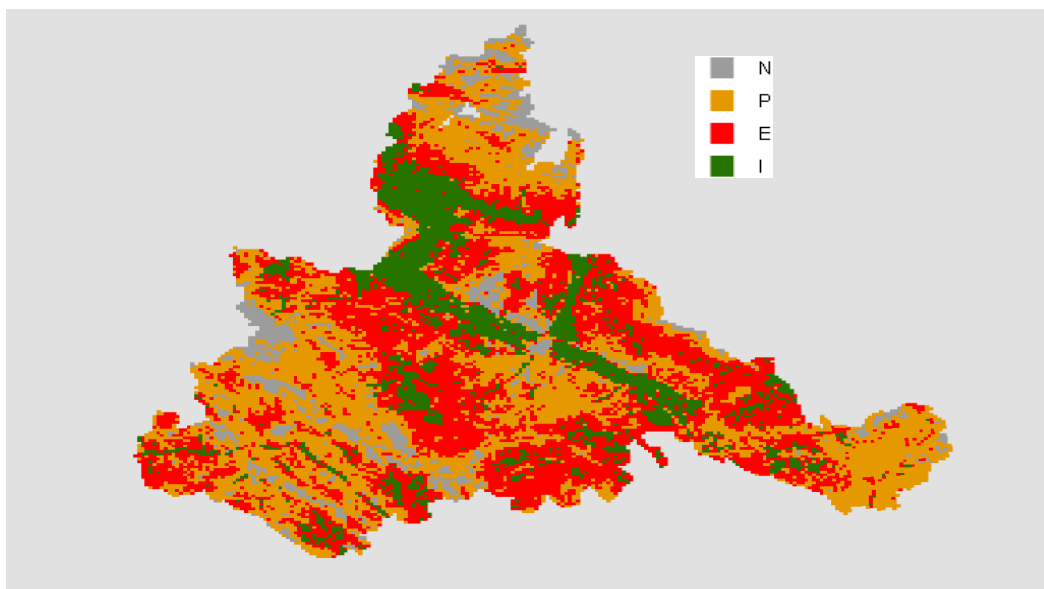
La investigación de frutales se efectúa en todos los segmentos con presencia de plantaciones de frutales. Esta operación se efectúa una vez cada cinco años mediante un mantenimiento de la información de campo obtenida en los citados segmentos.

3.3.1 Estratificación del marco de áreas

Para mejorar la precisión del proceso estadístico, se ha diseñado un sistema de estratificación, que básicamente consiste en clasificar las celdillas de cada provincia en función de su intensidad de cultivo de acuerdo con la información aportada por el Sistema de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) y el Mapa Corine Land Cover. De esta forma, se establecen cuatro estratos por provincia y se calcula la superficie geográfica de cada uno de ellos:

- Estrato en el que no se ha detectado ninguna superficie de cultivo.
- Estrato con muy poco cultivo o cultivos permanentes en secano.
- Estrato de agricultura extensiva. Predominio de cultivos de secano.
- Estrato de agricultura intensiva. Predominio de cultivos de regadío e invernadero

Figura 4: Resultado de la estratificación en la provincia de Zaragoza



3.3.2 Estructura de la muestra

Como se ha indicado anteriormente, en las zonas de agricultura intensiva la muestra básica, que tiene una densidad del 3%, puede incrementarse con segmentos de posiciones adicionales, hasta un 15% en las zonas de cultivo más intensivo.

El MAGRAMA se responsabiliza de un barrido general del territorio mediante la Encuesta del 3%, mientras que las CC.AA. intensifican la investigación sobre el estrato del territorio ocupado por la agricultura de mayor valor económico.

La Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos del año 2012, integra completamente en su tratamiento los datos de base de la submuestra del 3% y el refuerzo, investigado en algunos casos por las CCAA, como una encuesta por muestreo estratificado, con intensidad de muestreo, normalmente del 3% en el estrato de territorio constituido por la agricultura extensiva y zonas no cultivadas y densidad de muestreo del 6% (que en algunas Comunidades Autónomas puede llegar al 15%) en el estrato de agricultura intensiva.

Los segmentos que se investigan en la Encuesta de Frutales suelen estar en el estrato intensivo, a excepción del olivar, viñedo y frutales de secano que están en el extensivo con una densidad del 3%.

3.4 Tamaño de la muestra investigada

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la investigación sobre las plantaciones de las especies objeto de esta encuesta se realiza dentro del plan de trabajo anual de la Encuesta de Superficies y Rendimientos de cultivos (ESYRCE).

La ESYRCE contempla cuatro casos en la investigación de los segmentos de la muestra en función del estrato al que pertenezcan:

- Segmentos que son visitados en campo todos los años por tener cultivos intensivos, con predominio de regadío.
- Segmentos sin cultivo o con poco cultivo, que se visitan de forma rotatoria y cuyos datos se toman del año en que fueran visitados por última vez. Son los pertenecientes a los estratos extensivo y de poco cultivo.
- Segmentos sin cultivo, cuyos datos se estiman en gabinete por fotointerpretación, por su difícil acceso, en una serie de provincias que de forma rotatoria se investigan en campo de forma exhaustiva.

Así, los segmentos de frutales, olivar y viñedo en secano no tendrán por qué ser investigados en campo todos los años, si lo harán sin embargo, los segmentos ocupados por estas especies que están en regadío.

En la **Tabla nº 1**, que figura a continuación, se presenta la distribución efectiva de la muestra de segmentos en la investigación de frutales para la Encuesta del año 2012, tanto para los visitados en campo en ese año, como para los visitados en los años anteriores.

3.5 Período de referencia y de toma de datos

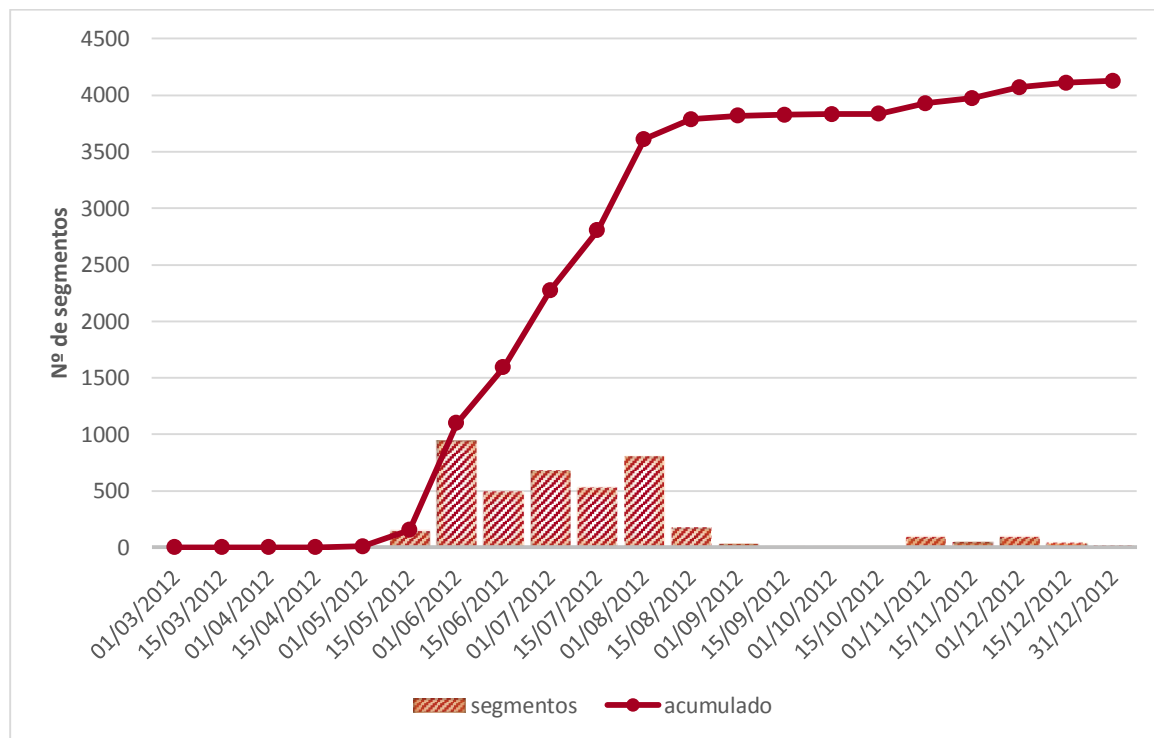
La información recabada en la encuesta se refiere a la distribución de plantaciones frutales según especie, variedad, edad de los árboles y densidad de plantación en el año 2012.

La toma de datos en 2012 comenzó en la primera quincena del mes de mayo hasta finalizar el año. Esta toma de datos se hace de acuerdo con un calendario diseñado tomando como base las zonas de producción frutera, oleícola y vinícola, dependiendo del calendario previsto de recolección de cítricos, frutales, olivar y viñedo respectivamente. Para los segmentos investigados en años anteriores, se recuperan los datos del año de investigación.

El objetivo de este calendario es posibilitar el reconocimiento de las variedades, que se deben encontrar en fase próxima a su madurez. Las variedades de cítricos son fácilmente identificables en otoño-invierno, al igual que el olivar, el viñedo a partir de Julio-Agosto, mientras que los frutales en general son reconocibles a partir de Abril-Mayo. Es por ello que a partir de Mayo se acometieron los trabajos en las zonas eminentemente fruteras, dejando para finales de verano las zonas vinícolas y en Noviembre-Diciembre las zonas con predominio de cítricos y olivar. En algunos casos ha sido necesario realizar varias visitas al campo a lo largo del año, en el caso de estar presentes diferentes especies, con diferentes épocas de maduración y recolección.

El Gráfico 1 muestra las fechas en las que se ha realizado el trabajo de campo en el año 2012, así como el número de segmentos estudiados en cada fecha y su acumulado, el cual supera los 4.000 segmentos.

Gráfico 1: Período de toma de datos en campo para los segmentos de Plantaciones Frutales, Olivar y Viñedo



3.6 Cálculo de los resultados

Los datos para el cálculo de superficies cultivadas se obtienen mediante la investigación en campo de los segmentos de la muestra citada. Con ayuda de cartografía 1:50.000, fotografía aérea de contacto 1:20.000 a 1:40.000 y fotografía ampliada (ortofotografía) 1:5.000 (ó 1:3.500 en casos excepcionales debidos a un elevado número de parcelas), se traza un parcelario de cada segmento territorial y se cumplimenta un cuestionario de campo donde se indica el cultivo o cubierta del suelo de cada una de las parcelas que constituyen el segmento. Estos datos, junto con los obtenidos en la digitalización de los parcelarios, son la base del cálculo de estimadores estadísticos de las superficies de los cultivos. La **Figura 5** muestra el resultado del trabajo de campo en un segmento de la provincia de Castellón.

La extrapolación de los resultados se ha realizado utilizando la fórmula:

$$\hat{A} = \sum_{h=1}^l \left(\frac{G_h}{100 \times n_h} \sum_{i=1}^{n_h} P_{hi} \right)$$

Donde \hat{A} es la estimación de la superficie total ocupada por un cultivo en el área objeto de investigación, G_h es la superficie geográfica del estrato h y n_h es el número de segmentos de la muestra que caen en el estrato h y P_{hi} es el porcentaje que el cultivo en cuestión ocupa en el segmento i del estrato h .

El coeficiente de variación se estima como el de un muestreo estratificado por conglomerados adecuado al diseño muestral sistemático de esta encuesta (Cochran 1977) como el de una muestra por conglomerados. Para evitar los sesgos inherentes a la inestabilidad de los errores típicos del estimador por conglomerados, se ha permutado el orden de las posiciones extraídas de cada bloque y se han efectuado 1.000 repeticiones del cálculo del coeficiente de variación. La estimación final se obtiene tomando el valor central, es decir la iteración número 500 de las 1.000 repeticiones. (Gallego 1993).

De esta forma se obtienen los resultados correspondientes a superficies provinciales investigadas en campo. La obtención de resultados por Comunidades Autónomas se efectúa por integración sucesiva de provincias y los resultados nacionales por integración de Comunidades Autónomas.

Figura 5: Parcelario trazado sobre segmento de la muestra

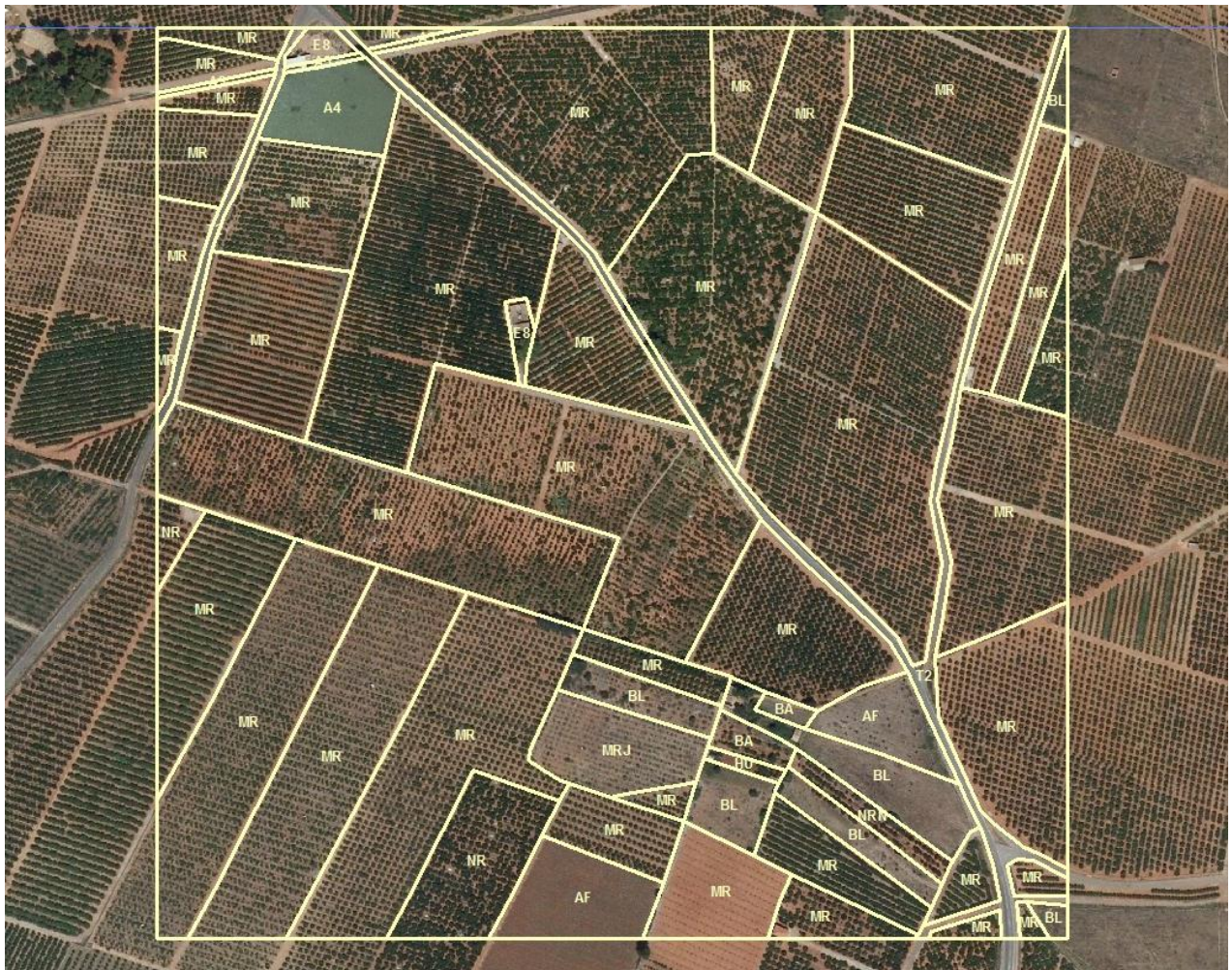


Tabla 1: Muestra de Segmentos en la Encuesta de Frutales 2012

Provincias y CCAA	Campo 2012	Campo 2011	Campo 2010	Años anteriores	Total
Coruña (la)					
Lugo	1				1
Orense	3				3
Pontevedra	1				1
Galicia	5				5
P. de Asturias	75	3	1		79
Cantabria	1				1
Álava	6				6
Guipúzcoa	23				23
Vizcaya	4				4
País Vasco	33				33
Navarra	70	2		1	73
La Rioja	71	7			78
Huesca	112	9			121
Teruel	47	10	18		75
Zaragoza	132	44			176
Aragón	291	63	18		372
Barcelona	39				39
Girona	37	4		3	44
Lleida	179	6	3	3	191
Tarragona	106	14	20	15	155
Cataluña	361	24	23	21	429
Baleares	65	4	3	2	74
Ávila	1	2		7	10
Burgos	3				3
León	9	3	2	8	22
Palencia	3		1		4
Salamanca	1	1	1	6	9
Segovia					
Soria	1		1		2
Valladolid	5		1		6
Zamora	9	1	2		12
Castilla y León	32	7	8	21	68
Madrid	61	8	7	3	79
Albacete	88	8	25	16	137
Ciudad Real	183	21	25	15	244
Cuenca	98	13	11	4	126
Guadalajara	44				44
Toledo	173	24	15	16	228
Castilla la Mancha	586	66	76	51	779
Alicante	161	3	30		194
Castellón	115	7	22		144
Valencia	268	50			318
C. Valenciana	544	60	52		656
R. de Murcia	323	59			382
Badajoz	234	14	48		296
Cáceres	51	72			123
Extremadura	285	86	48		419
Almería	55	13	5	28	101
Cádiz	38	8	7	2	55
Córdoba	250	18	18	11	297
Granada	193	18	25	10	246
Huelva	59	10	6	13	88
Jaén	281	20	19	17	337
Málaga	147	12	13	11	183
Sevilla	274	23	13	13	323
Andalucía	1.297	122	106	105	1.630
Palmas (las)	14	2			16
Sta.C.Tenerife	14	2			16
Canarias	28	4			32
Total CCAA	4.128	515	342	204	5.189

4. DESARROLLO DE LA ENCUESTA

4.1 Trabajo de campo

Las operaciones realizadas en campo por los encuestadores cuentan con las siguientes fases:

- Localización de los segmentos.
- Deslinde de parcelas; en caso de disponer de información de campo del año anterior, se utilizan parcelarios preimpresos con las parcelas con cubierta del suelo de carácter permanente: cultivos leñosos, prados y pastizales permanentes y otras tierras. En el caso de plantaciones frutales las parcelas se codifican con una letra que tiene su correspondencia en el cuestionario.
- Numeración de parcelas en el parcelario.
- Identificación de la especie, distribución varietal, edad, densidad y forma de conducción de la plantación y consignación en el cuestionario. Tipificación de Regadíos e Invernaderos.

Como regla general, se han analizado la totalidad de las 49 ha de cada segmento, con excepción de los segmentos de las C. Autónomas de Galicia, Islas Baleares e Islas Canarias. En la primera de ellas, por el acusado minifundio observado en algunos segmentos, ha sido necesaria la reducción de la superficie a investigar a la mitad, 25 ha. En Canarias, como resultado de la estratificación se estableció como tamaño idóneo del segmento a investigar 25 ha. También se han producido excepciones a esta regla general en las Comunidades Autónomas de La Rioja, Castilla y León y Andalucía, para aquellos segmentos investigados a 49 ha que en años anteriores hubieran superado las 100 parcelas.

4.1.1 Material que debe recibir en encuestador

Para la gestión de la documentación que debía recibir y entregar el encuestador se ha desarrollado una Herramienta Web. Los encuestadores han podido obtener todos los documentos necesarios para la realización del trabajo de campo accediendo a esta Herramienta Web. Mediante esta misma herramienta a cada equipo provincial de encuestadores se le asignaron los segmentos a investigar en campo.

Para la ejecución del trabajo de campo se cuenta con el mismo material que en la Encuesta sobre Superficies y Rendimiento de cultivos ESYRCE.

- Listado de segmentos a investigar.
- Mapas del Topográfico Nacional
- Fotografías aéreas
- Parcelario sobre fotografía aérea
- Parcelario con información precedente
- Cuestionarios de campo
- GPS y material diverso

A continuación se enumeran y describen someramente la documentación y material utilizado por el encuestador en el desarrollo de su trabajo.

Listado de segmentos a investigar

Entre el material que ha recibido cada encuestador figura un listado exacto de los segmentos a visitar, el cual consta de la siguiente información:

- Provincia y comarca.
- Columna y fila del Mapa 1:50.000.
- Columna y fila del segmento.
- Escala de la ampliación fotográfica.
- Tamaño del segmento
- Indicación de pertenencia a la submuestra para investigación plantaciones frutales

Figura 6: Ejemplo listado muestra 2012

SEGMENTO			TAMAÑO		OTROS TRABAJOS				
Comarca	Columna	Fila	Ampliación. Escala	Lado (m)	Superficie (Ha)	Rendimiento Cultivos sucesivos	Frutales	Hortalizas(1) Invernaderos	Fecha otras visitas invernaderos
07	501	4069	5000	700	49	R S	F	H I	
06	501	4089	5000	700	49	R S	F		
07	511	4069	5000	700	49	R S	F	H I	
07	517	4064	5000	700	49	R S	F	H I	
07	519	4063	5000	700	49	R S	F	H I	
07	519	4073	5000	700	49	R S	F	H I	
07	521	4069	5000	700	49	R S	F	H I	
07	527	4064	5000	700	49	R S	F	H I	
07	527	4074	5000	700	49	R S	F	H I	
07	529	4063	5000	700	49	R S	F	H I	
07	529	4073	5000	700	49	R S	F	H I	
07	531	4069	5000	700	49	R S	F	H I	
07	537	4074	5000	700	49	R S	F	H I	
08	551	4079	5000	700	49	R S	F	H I	
01	561	4159	5000	700	49	R S	F		
08	567	4074	5000	700	49	R S	F	H I	

Nº de segmentos con presencia de frutales

Nº de segmentos con visita a hortalizas

Nº de segmentos con visita a invernaderos

NOTA: F* Se adjunta información de años anteriores

(1) La indicación de segmentos en los que hay investigación de hortalizas es indicativo. Han de investigarse todos aquellos en los que se suponga una rotación importante de cultivos hortícolas en tantas visitas como sea necesario con el fin de investigar todas las hortalizas presentes en una misma parcela. No se considerarán los huertos.

Mapas del Topográfico Nacional a escala 1:25.000.

Para cada uno de los segmentos de la muestra a tamaño A4 y a escala 1:18.000 que proviene del mapa del Topográfico Nacional 1:25.000 para favorecer la lectura sobre él, en el que figura un cuadro con la delimitación del segmento a investigar y sobre el que superponen la red viaria, caminos, núcleos de población, líneas de ferrocarril, etc, todo ello para favorecer el acceso al segmento por parte del equipo de encuestadores.

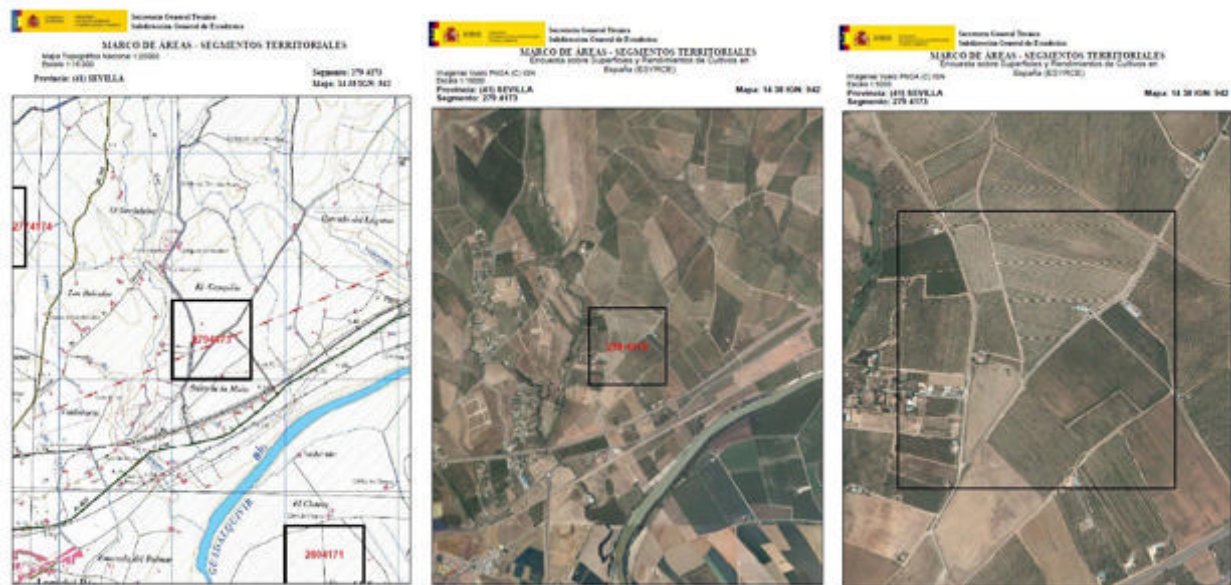
Fotografías aéreas.

Entre el material disponible necesariamente para cada segmento visitado en campo se disponía de:

- Un fotograma aéreo de contacto, generalmente a escala 1:18.000. En el mismo se encontrará anotada la numeración de la hoja del MTN y las coordenadas del segmento. Sobre cada fotograma va enmarcada la zona correspondiente al segmento.
- Un fotograma, ampliado a escala 1:5.000. Llevará también la referencia de la hoja del MTN y las coordenadas del segmento. Sobre cada fotograma va enmarcado exactamente el segmento a investigar.

Ambos fotogramas se orientan sistemáticamente al norte.

Figura 7: Mapa del Topográfico Nacional, Fotograma de contacto y Fotograma ampliado



Parcelarios sobre fotografía aérea.

En el caso de todos los segmentos que han sido visitados en campo con anterioridad, se proporcionaba al encuestador una reproducción con el parcelario obtenido en ediciones anteriores sobre la correspondiente imagen aérea. Sobre este documento se debían representar las actualizaciones del parcelario.

Parcelario con información del año anterior.

Para los mismos segmentos en los que se hizo entrega del parcelario preimpreso sobre la fotografía, se facilitó también una ficha gráfica en la que se identificaban con su código respectivo todas las parcelas con cultivos permanentes, incluidos los frutales.

Cuestionarios de campo.

Para consignar el resultado de su trabajo, el encuestador ha tenido disponible un cuestionario con la información preimpresa de años anteriores, con lo que solo ha tenido que comprobar dicha información, corregirla si hubiese sido el caso, añadir las nuevas ocupaciones de plantaciones frutales y eliminar aquellas que hayan sido arrancadas. Cada parcela va identificada en el parcelario anteriormente descrito. En el caso de no existir información anterior se parte de un nuevo cuestionario en blanco.

Cada encuestador ha podido descargarse desde el sitio web previamente mencionado, una vez que le fue asignado el trabajo, los cuestionarios de frutales con la última información de que se disponía para que le sirviera de referencia para el trabajo.

Figura 8: Parcelario sobre fotografía aérea y parcelario con información anterior

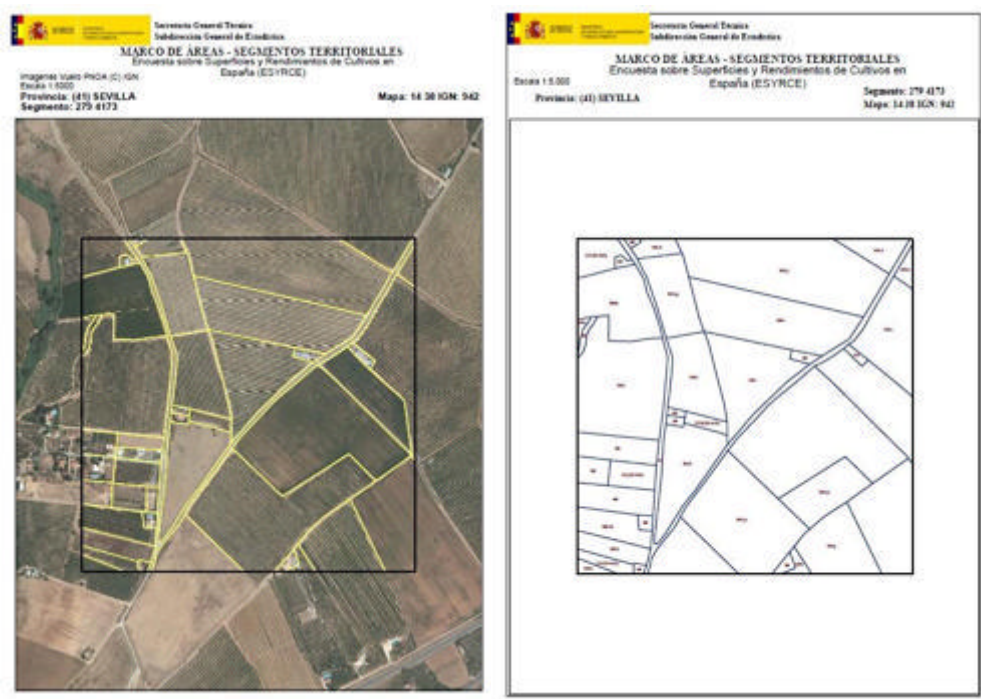


Figura 9: Cuestionario con información anterior y cuestionario en blanco

Encuesta sobre Plantaciones de Arboles Frutales. Formulario con información pre-cargada y un formulario en blanco.

ENCUESTA SOBRE PLANTACIONES DE ARBOLES FRUTALES. III

Información del año 2012

Código del encuestador:

Nombre:

Día de la encuesta: / / 12

Provincia:

Comarca:

Nº Mapa: /

Segmento: /

Fila: /

Nº Parcela	U.S.P.	Superficie (m ²)	Forma	%	Especie	Código	Varietal	Código	Beda	Observaciones
354	3000	3000	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0601	7	mandarina
354	400	400	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0604	12	mandarina-3 (cañal)
354	400	400	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0604	14	mandarina-3
354	300	300	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3		8	
354	400	400	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0604	12	mandarina-3
354	700	700	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0601	7	mandarina-3 (cañal)
354	700	700	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0601	8	mandarina-3 (cañal)
354	110	110	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0604	18	mandarina-3
354	847	847	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0601	7	mandarina-3 (cañal)
354	847	847	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0601	8	mandarina-3 (cañal)
354	847	847	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0604	8	mandarina-3
354	417	417	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0604	18	mandarina-3
351	300	300	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0603	8	mandarina-3 (cañal)
351	310	310	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0604	8	mandarina-3 (cañal)
354	847	847	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0603	7	mandarina-3 (cañal)
354	847	847	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0603	7	mandarina-3 (cañal)
351	300	300	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0604	12	mandarina-3 (cañal)
351	300	300	S	100	mandarina-3	3423	mandarina-3	0604	12	mandarina-3 (cañal)

ENCUESTA SOBRE PLANTACIONES DE ARBOLES FRUTALES. III

Información del año 2012

Código del encuestador:

Nombre:

Día de la encuesta: / / 12

Provincia:

Comarca:

Nº Mapa: /

Segmento: /

Fila: /

Nº Parcela	U.S.P.	Superficie (m ²)	Forma	%	Especie	Código	Varietal	Código	Beda	Observaciones

1) Número de parcela: se asignará el mismo número que el de la parcela correspondiente del cuestionario. (Reservar número suficiente y consecutivos de cultivos)

2) Fecha de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

3) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

4) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

5) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

6) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

7) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

8) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

9) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

10) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

11) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

12) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

13) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

14) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

15) Código de cultivo: Ingresar, en orden, los meses por los que se cultiva en parcela de registro. (Reservar número suficiente y consecutivos de parcelas)

GPS

Ha sido necesario disponer de un GPS de baja precisión para el almacenamiento de trayectos y eventualmente para la localización de segmentos de difícil localización

Material diverso.

Para el desarrollo de su trabajo, el encuestador debió también proveerse del siguiente material:

- Bolígrafo tipo gel de color blanco.
- Documento de acreditación. Se facilitó al encuestador un documento de acreditación, que le identifica como persona dependiente de la empresa adjudicataria de la ejecución de la encuesta.

Figura 10: Documento de acreditación del encuestador



4.1.2 Recopilación con GPS de los trayectos realizados

Con el fin de mantener la Encuesta en los estándares más altos de calidad de las operaciones estadísticas diseñadas mediante el sistema de marco de áreas, especialmente en el ámbito de la UE, desde el año 2010 se ha establecido como requisito en la realización del trabajo de campo dejar constancia del recorrido realizado en la investigación del segmento mediante la captura del trayecto con un GPS.

Aunque se recomienda la captura del trayecto durante la totalidad de la jornada de trabajo, la exigencia mínima se establece desde un entorno de 500 m de cada segmento con una frecuencia de captura de 30 segundos (intervalo de tiempo entre puntos capturados), constelación de satélites y estimación de errores de posicionamiento.

En la campaña 2012 los puntos recopilados de esta forma han superado los 3.400.000 en todos los segmentos de la ESYRCE.

4.2 Renovación del material fotográfico

En el año 2012 se ha generado el material fotográfico a partir de las imágenes de ortofoto aérea actualizadas a 1 de Enero de 2012 procediendo a la impresión del necesario para toda la muestra visitada en campo. Se han renovado las imágenes correspondientes a P. de Asturias, Cantabria, Madrid, R. de Murcia y zonas de Castilla y León, Castilla la Mancha, Cataluña y Extremadura.

4.3 Selección y formación del personal encuestador

Los trabajos de campo fueron realizados por personal especializado en reconocimiento de cultivos frutales sobre el terreno, identificación y deslinde de parcelas y operaciones similares.

Al estar la operación dentro de la ESYRCE, la red de encuestadores es la perteneciente a la empresa adjudicataria del trabajo AGROSEGURO, S.A.

Se han impartido cursillos de formación en diversos lugares de nuestra geografía, con el fin de explicar con detenimiento la tarea a realizar por los encuestadores y clarificar los puntos novedosos y aquellos que pudieran resultar más confusos.

Los cursillos fueron impartidos por técnicos del MAGRAMA y de la empresa adjudicataria del trabajo, con asistencia de la práctica totalidad de los técnicos de la empresa responsables de realizar el trabajo de campo. A los mismos, asistieron también técnicos de las CC.AA. y de las Áreas y/o Dependencias de Agricultura de las Delegaciones y/o Subdelegaciones de Gobierno así como los responsables del Marco de Áreas de la Subdirección General de Estadísticas del MAGRAMA.

La distribución geográfica se realizó atendiendo a la homogeneidad agronómica de las zonas a investigar por los técnicos, con un total de 372 asistentes:

Figura 11: Distribución Geográfica según la cual han sido organizados los encuestadores



Por parte de algunas de las CCAA responsables de la ejecución de la muestra en zonas de cultivo intensivo, se efectuaron también sesiones de formación de los técnicos encargados del trabajo de campo, no solamente antes de iniciarse el trabajo sino también a lo largo de su realización cuando fue necesario. En otros casos las sesiones de formación fueron comunes para ambos equipos.

Para uso de los encuestadores se elaboró un “Manual de trabajos de campo” con objeto de garantizar la homogeneidad del trabajo. En él se describen someramente los conceptos generales de la encuesta, el tipo de material que se entrega y cómo utilizarlo, pasando a continuación a

explicar en detalle las sucesivas fases del trabajo de campo, tales como la localización de los segmentos de la muestra, deslinde de parcelas en los segmentos, numeración de las mismas, identificación de especies y variedades, edad y densidad.

Se incluye en el manual, asimismo, un ejemplo de plano de deslinde de parcelas en un segmento y su ficha de campo, las claves de codificación de especies y variedades, así como una tabla para la estimación rápida de la densidad de las plantaciones a partir del marco de plantación.

4.4 Control e inspección del trabajo de campo

Durante la ejecución del trabajo de campo, se ha llevado a cabo un control exhaustivo del cumplimiento del calendario fijado, así como de la calidad de los documentos, y se ha procedido al cruce de los datos reflejados en los cuestionarios con la información proporcionada en los parcelarios para comprobar la inexistencia de errores.

Las Áreas y/o Dependencias de Agricultura han efectuado la inspección de la Encuesta del 3% en cinco segmentos por provincia elegidos al azar. La Comunidad Autónoma del País Vasco ha realizado la inspección completa dentro de su ámbito territorial y las restantes CCAA han efectuado una inspección de los segmentos que han investigado.

La empresa Agroseguro SA ha implementado dentro de sus procesos de control de calidad una inspección similar sobre un conjunto de unos 100 segmentos.

En las inspecciones se ha tratado de evitar repeticiones de comarca o de encuestador, procurando que los segmentos cuenten con la mayor diversidad y superficie posible de cultivo.

4.5 Tratamiento de los datos

La mayor parte de la información ha sido capturada con una aplicación informática diseñada al efecto por Agroseguro SA bien directamente en campo o por el encuestador en gabinete y ha sido remitida por vía telemática formándose una base de datos centralizada contando esta de componentes gráficos, parcelas, y alfanuméricos.

Asimismo cabe destacar las labores de integración de la información obtenida en los trabajos de campo de años anteriores y la homogeneización de los trabajos de campo realizados por AGROSEGURO y por los Servicios Estadísticos de las Comunidades Autónomas.

El total de parcelas tratadas ha superado las 53.000 en el año 2012, las 3.600 en el año 2011 y las 2.000 en el año 2010.

La progresiva implantación de la toma de datos con ayuda de herramientas informáticas tiene como consecuencia una disminución generalizada de los tiempos desde la toma de datos hasta su proceso en gabinete, demás se han comenzado a utilizar intensivamente receptores GPS con el fin de mejorar la calidad del proceso de toma de datos.

5. RESULTADOS

Una vez obtenida, mediante la metodología anteriormente descrita, la superficie de cada especie frutal por Provincias, Comunidades Autónomas y Nacional en el año 2012, resultado de la integración de datos de la muestra general del 3% y de la investigación especial, que efectúan el MAGRAMA y las CCAA respectivamente, se ha procedido a realizar toda una serie de tablas y gráficos característicos relativos a cítricos, frutales, olivar y viñedo de mesa como son:

- Distribución de la superficie por especie
- Distribución de las especies según sistema de cultivo, secano o regadío
- Distribución de las especies según variedad
- Distribución de la superficie por estratos de edad según edad de plantación
- Distribución de la superficie por estratos de densidad de plantación

5.1 Distribución de la superficie total por especies en el año 2012

Las especies objeto de estudio en la Encuesta de Frutales 2012 son: Manzano, Peral, Melocotonero, Albaricoquero, Cerezo, Ciruelo, Naranja, Mandarino, Limonero, Olivar y Aceituna de mesa. Estas especies representan el 18,2% de la superficie total de cultivo en España en el año de estudio con 3.106.455 ha (ver Tabla 2).

5.1.1 Distribución de la superficie total por grupos y especie. Año 2012

La Tabla 2 presenta la superficie por grupos y especies objeto de estudio. El olivar es el grupo mayoritario con el 83,2% de la superficie.

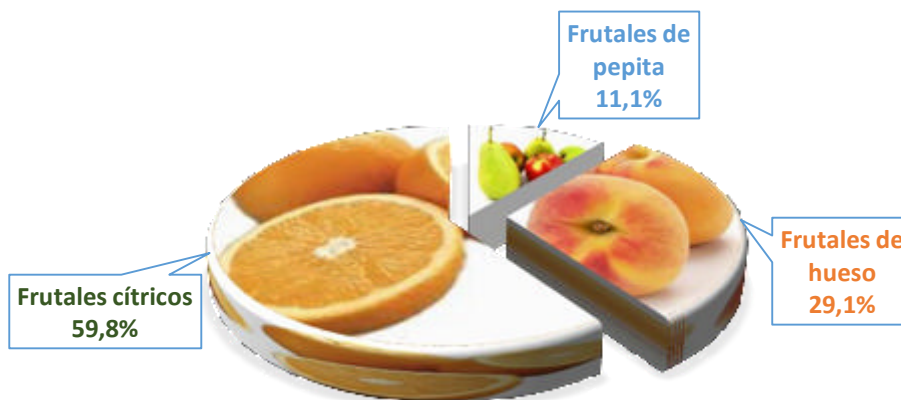
Tabla 2: Distribución de la superficie por grupos y especies. Año 2012

Especies	Superficie total (ha)	% respecto a total especies
Manzano	32.441	1,0%
Peral	24.064	0,8%
Frutales de pepita	56.505	1,8%
Melocotonero	79.617	2,6%
Albaricoquero	21.172	0,7%
Cerezo	32.419	1,0%
Ciruelo	15.097	0,5%
Frutales de hueso	148.305	4,8%
Naranja	157.592	5,1%
Mandarino	109.386	3,5%
Limonero	37.068	1,2%
Frutales cítricos	304.046	9,8%
Olivar de mesa	77.734	2,5%
Olivar de doble aptitud	67.170	2,2%
Olivar de almazara	2.439.660	78,5%
Olivar	2.584.564	83,2%
Uva de mesa sin especificar	410	0,0%
Uva de mesa blanca sin semilla	953	0,0%
Uva de mesa blanca con semilla	8.364	0,3%
Uva de mesa roja sin semilla	1.446	0,0%
Uva de mesa roja con semilla	1.862	0,1%
Viñedo de mesa	13.035	0,4%
Total	3.106.455	100,0%

Tradicionalmente, se establecen dos grupos de frutales, los cítricos o agrios y los frutales no cítricos, claramente definidos atendiendo al desarrollo fenológico, demarcación geográfica, tipo de mercado, etc. En una primera clasificación la superficie total de frutales se distribuye entre 304.046 ha (59,8%) ocupadas por los cítricos y 204.810 ha (40,2%) ocupadas por no cítricos.

A continuación, se representan sendos gráficos representativos de la distribución porcentual por grupos y especies.

Gráfico 2: Distribución en grupos de frutales cítricos y no cítricos. Año 2012



El melocotonero es la especie más importante de los *no cítricos* con el 38,9% de la superficie (ver Gráfico 3). Los *frutales de pepita* apenas superan el 11% de la superficie. Dentro de los *cítricos* es el naranjo el cultivo mayoritario (ver Gráfico 4).

El cultivo que menos superficie representa es el ciruelo con tan solo 15.097 ha de superficie.

Gráfico 3: Distribución de frutales no cítricos. Año 2012

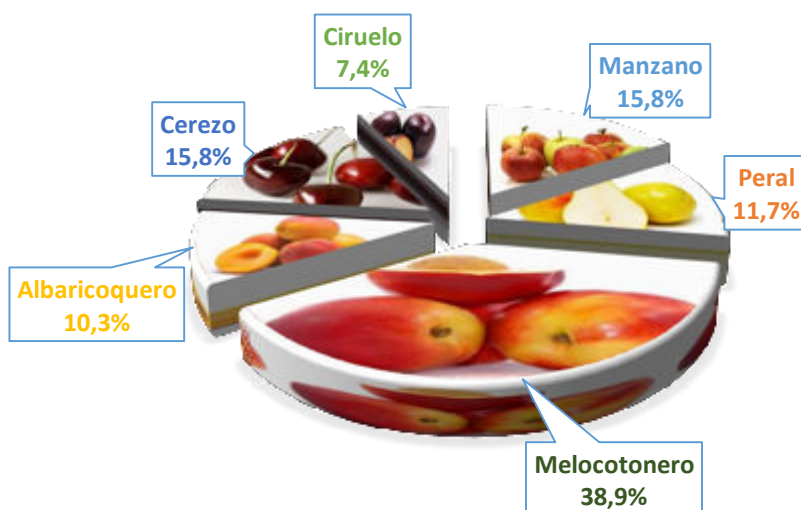


Gráfico 4: Distribución de frutales cítricos. Año 2012



De acuerdo con el Nuevo Reglamento al que hace referencia este documento, son objeto de estudio también el olivar y el viñedo de mesa.

Gráfico 5: Distribución del olivar. Año 2012

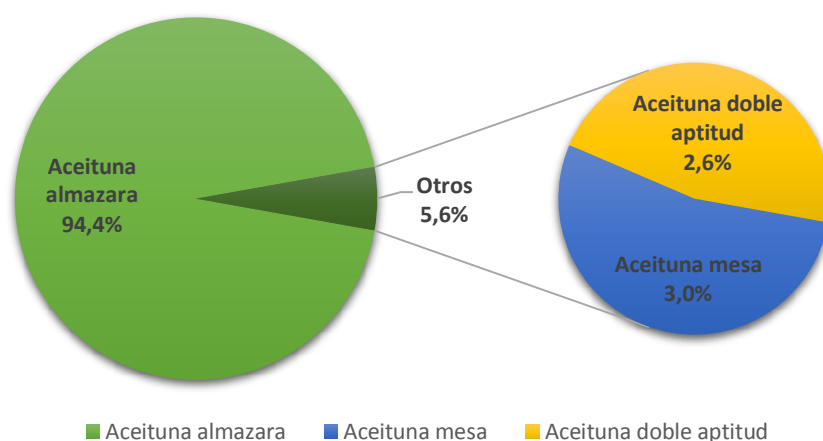
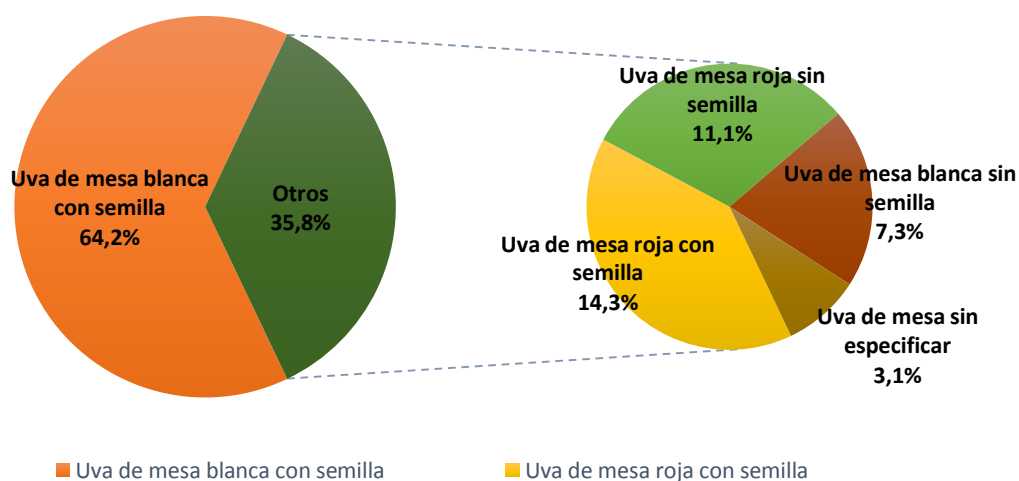


Gráfico 6: Distribución del viñedo de mesa. Año 2012



5.1.2 Distribución de la superficie total por especie y estados de producción

En las tablas que figuran a continuación se distingue la superficie de las especies según su estado de producción:

- No comercial; se designa a aquellos cultivos leñosos cuya distribución en cuanto a edades, variedades e irregularidad del marco no es propia de una plantación comercial de frutales; o bien se sitúan en zonas marginales en las que la recolección se realiza normalmente en función de las condiciones de mercado o se trata de plantaciones semiabandonadas que posiblemente no se recolectan pero que tienen gran importancia paisajística y medioambiental.
- En abandono; se trata de una plantación cuyo cultivo ha sido abandonada y por tanto no recibe las labores necesarias que aseguren una producción normal.

Tabla 3: Distribución de especies FRUTALES según estados de producción. Año 2012

Especies	Superficie según estados de producción (ha)							Total	% respecto a total frutales
	En producción ⁽¹⁾	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie			
Manzano	26.754	82,5%	4.016	12,4%	1.671	5,2%	32.441	6,4%	
Peral	21.989	91,4%	488	2,0%	1.587	6,6%	24.064	4,7%	
Melocotonero	77.163	96,9%	635	0,8%	1.818	2,3%	79.617	15,6%	
Albaricoquero	20.349	96,1%	279	1,3%	543	2,6%	21.172	4,2%	
Cerezo	27.737	85,6%	2.098	6,5%	2.584	8,0%	32.419	6,4%	
Ciruelo	13.669	90,5%	517	3,4%	912	6,0%	15.097	3,0%	
Total Frutales no Cítricos	187.661	91,6%	8.033	3,9%	9.116	4,5%	204.810	40,2%	
Naranja	149.970	95,2%	418	0,3%	7.204	4,6%	157.592	31,0%	
Mandarino	103.082	94,2%	13	0,0%	6.290	5,8%	109.386	21,5%	
Limonero	33.303	89,8%	191	0,5%	3.574	9,6%	37.068	7,3%	
Total Frutales Cítricos	286.356	94,2%	622	0,2%	17.069	5,6%	304.046	59,8%	
Total Frutales	474.017	185,8%	8.655	4,1%	26.184	10,1%	508.856	100,0%	

(1) Incluye plantaciones de 1º año y jóvenes, que aunque no producen en el año de la campaña son plantaciones potencialmente productivas

La superficie total nacional ocupada por las especies de *frutales cítricos* y *no cítricos* que son objeto de la encuesta, alcanza la cifra de 508.856 ha. Esta cifra representa el 1 % de la superficie geográfica y un 2,98 % de la superficie de cultivos. Por otro lado, la superficie total que ocupan todas aquellas especies de frutales que se encuentran abandonados o que no son comerciales es de 34.839 ha representado el 6,8% de la superficie total de estos cultivos.

La superficie de *olivar* representa el 15,1% de la superficie de cultivo en España en el año 2012, y tan solo el 3,8% de la superficie de este cultivo está en abandono (ver Tabla 4).

El *viñedo de mesa* es menos representativo, suponiendo solo el 1,3% de la superficie total de viñedo y el 0,07% de la superficie de cultivo. En la Tabla 5 se desglosa la superficie de viñedo de mesa según estados de producción.

Tabla 4: Distribución del OLIVAR según estados de producción. Año 2012

Especies	Superficie según estados de producción (ha)							
	En producción ⁽¹⁾	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie	Total	% respecto a total olivar
Aceituna de mesa	73.420	94,5%	1.502	1,9%	2.812	3,6%	77.734	3,0%
Aceituna de almazara	2.338.559	95,9%	7.454	0,3%	93.647	3,8%	2.439.660	94,4%
Aceituna de doble aptitud	66.462	98,9%	56	0,1%	652	1,0%	67.170	2,6%
Total olivar	2.478.442	95,9%	9.012	0,3%	97.111	3,8%	2.584.564	100,0%

Tabla 5: Distribución del VIÑEDO DE MESA según estados de producción. Año 2012

Especies	Superficie según estados de producción (ha)							
	En producción ⁽¹⁾	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie	Total	% respecto a total viñedo
Uva de mesa blanca sin semilla	873	91,7%	3	0,3%	76	8,0%	953	7,3%
Uva de mesa blanca con semilla	6.973	83,4%	3	0,0%	1.388	16,6%	8.364	64,2%
Uva de mesa roja sin semilla	1.446	100,0%					1.446	11,1%
Uva de mesa roja con semilla	1.778	95,5%			84	4,5%	1.862	14,3%
Uva de mesa sin especificar	321	78,3%			89	21,7%	410	3,1%
Total viñedo de mesa	11.391	87,4%	6	0,0%	1.638	12,6%	13.035	100,0%

5.1.3 Distribución de la superficie total por Comunidades Autónomas y estados de producción

En la Tabla 6 se aprecian claramente las Comunidades Autónomas tradicionalmente fruteras, Comunidad Valenciana, Andalucía, Región de Murcia, Cataluña y Aragón, representando todas ellas el 89,4% de la superficie de plantaciones *frutales*. A gran distancia se sitúa Extremadura con el 4% de superficie. Las Comunidades en las que la ocupación de superficie frutal no llega al 1%, excepto Castilla León que representa algo más del 1% de la superficie total de frutales, son de escasa tradición frutera y orientada principalmente al autoconsumo o comercialización local, radicando en ellas tan sólo el 4,16 % de la superficie nacional de frutales.

Destaca en Galicia el alto porcentaje de plantaciones no comerciales presentes en prácticamente todas las especies. Esto se debe al modo de cultivo tan minifundista que hace que las plantaciones de frutales tengan como principal destino los mercados locales.

En las Comunidades insulares junto con Castilla y León destaca la presencia de plantaciones abandonadas. En Baleares destaca el abandono de cítricos y frutales de hueso; en Canarias son los frutales de pepita principalmente al igual que en Castilla y León.

Tabla 6: Distribución de frutales CÍTRICOS y NO CÍTRICOS por CCAA según estado de producción

Comunidades Autónomas	Superficie según estados de producción (ha)							
	En producción ⁽¹⁾	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie	Total	% respecto a total frutales
Galicia	1.076	16,3%	5.512	83,5%	14	0,2%	6.602	1,3%
P. de Asturias	3.936	96,2%	71	1,7%	83	2,0%	4.090	0,8%
Cantabria	74	100,0%					74	0,0%
País Vasco	1.926	97,9%	38	1,9%	2	0,1%	1.967	0,4%
Navarra	2.347	93,2%	21	0,8%	151	6,0%	2.519	0,5%
La Rioja	4.222	90,6%	126	2,7%	310	6,7%	4.658	0,9%
Aragón	43.098	91,7%	168	0,4%	3.721	7,9%	46.987	9,2%
Cataluña	55.999	96,3%	64	0,1%	2.070	3,6%	58.133	11,4%
Islas Baleares	1.205	68,9%	33	1,9%	511	29,2%	1.749	0,3%
Castilla y León	4.475	75,7%	503	8,5%	931	15,8%	5.909	1,2%
Madrid	127	100,0%					127	0,0%
Castilla la Mancha	4.335	96,9%	89	2,0%	52	1,2%	4.475	0,9%
Comunidad Valenciana	174.991	94,0%	105	0,1%	11.104	6,0%	186.200	36,6%
Región de Murcia	68.370	96,6%	259	0,4%	2.161	3,1%	70.790	13,9%
Extremadura	18.681	92,4%	1.140	5,6%	405	2,0%	20.226	4,0%
Andalucía	87.862	94,7%	422	0,5%	4.512	4,9%	92.796	18,2%
Islas Canarias	1.293	83,2%	103	6,7%	157	10,1%	1.553	0,3%
Total	474.017	93,2%	8.655	1,7%	26.184	5,1%	508.856	100,0%

(1) Incluye plantaciones de 1º año y jóvenes, que aunque no producen en el año de la campaña son plantaciones potencialmente productivas

El *viñedo de mesa* se concentra claramente en la vertiente sur-mediterránea, destacando en la Comunidad Valenciana con el 46,6% de la superficie nacional de este cultivo. El resto se reparte entre R de Murcia y Andalucía. En Andalucía más de la tercera parte del cultivo está en abandono.

Tabla 7: Distribución del VIÑEDO DE MESA por CCAA según estado de producción

Comunidades Autónomas	Superficie según estados de producción (ha)							
	En producción ⁽¹⁾	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie	Total	% respecto a total viñedo
Cataluña	1	100,0%					1	0,0%
Islas Baleares	22	100,0%					22	0,2%
Comunidad Valenciana	5.570	91,8%	3	0,1%	496	8,2%	6.070	46,6%
Región de Murcia	3.599	100,0%					3.599	27,6%
Andalucía	2.199	65,8%	3	0,1%	1.142	34,1%	3.344	25,7%
Total	11.391	87,4%	6	0,0%	1.638	12,6%	13.035	100,0%

En cuanto al *olivar*, en Andalucía y Castilla la Mancha se concentra el 75,9% de la superficie nacional. También es importante su cultivo en Extremadura y Cataluña, si bien en estas comunidades es importante el índice de abandono de las plantaciones. En País Vasco e Islas Canarias destaca la superficie de olivar no comercial.

Tabla 8: Distribución del OLIVAR por CCAA según estado de producción

Comunidades Autónomas	Superficie según estados de producción (ha)							
	En producción (1)	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie	Total	% respecto a total olivar
Galicia	3	100,0%					3	0,0%
P. de Asturias								
Cantabria								
País Vasco	31	10,2%	276	89,8%			308	0,0%
Navarra	7.300	97,9%	0	0,0%	157	2,1%	7.457	0,3%
La Rioja	3.079	85,4%	1	0,0%	525	14,6%	3.605	0,1%
Aragón	53.416	89,8%	73	0,1%	5.988	10,1%	59.477	2,3%
Cataluña	87.693	75,6%	150	0,1%	28.201	24,3%	116.044	4,5%
Islas Baleares	7.002	90,5%	95	1,2%	640	8,3%	7.737	0,3%
Castilla y León	6.407	99,2%			49	0,8%	6.456	0,2%
Madrid	24.615	87,8%	4	0,0%	3.424	12,2%	28.042	1,1%
Castilla la Mancha	389.974	95,9%	252	0,1%	16.525	4,1%	406.751	15,7%
Comunidad Valenciana	83.031	87,7%	1.201	1,3%	10.490	11,1%	94.723	3,7%
Región de Murcia	27.311	91,8%	395	1,3%	2.028	6,8%	29.735	1,2%
Extremadura	255.719	94,9%	2.782	1,0%	10.849	4,0%	269.350	10,4%
Andalucía	1.532.817	98,6%	3.720	0,2%	18.234	1,2%	1.554.771	60,2%
Islas Canarias	43	41,1%	61	58,9%			104	0,0%
Total	2.478.442	95,9%	9.012	0,3%	97.111	3,8%	2.584.564	100,0%

5.2 Distribución de la superficie total por especies y Comunidades Autónomas

En este apartado se presentan los resultados de superficie total desglosados por especie y Comunidad Autónoma. En las tablas y gráficos que se presentan a continuación se ha incorporado una comparativa con el último año de publicación de resultados de frutales, año 2007.

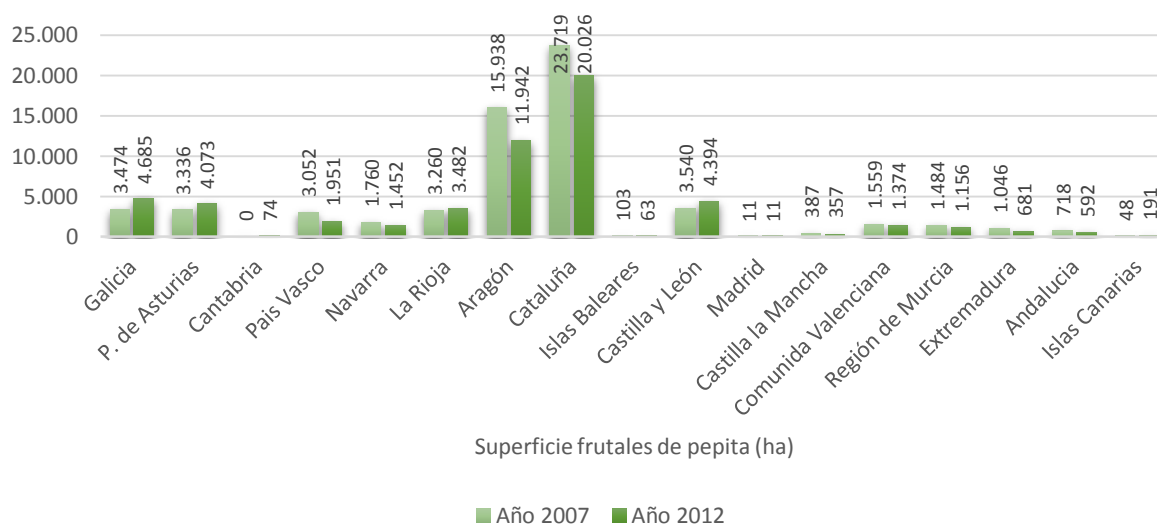
5.2.1 Frutales de pepita

Comenzando por los frutales de pepita (Tabla 9 y Gráfico 7), Cataluña y Aragón son las Comunidades Autónomas que destacan sobre el resto en presencia de estos frutales. Ambas representan más del 56% de la superficie nacional, si bien desde el 2007 han descendido considerablemente su superficie. Castilla y León, con el 7,7% de la superficie de no cítricos en 2012 destaca por el aumento respecto a 2007 en 854 ha (24,1%).

Tabla 9: Distribución de la superficie total de FRUTALES DE PEPITA por C. Autónoma. Incremento 2007-2012

Comunidades Autónomas	Manzano			Peral			Total frutales de pepita		
	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012
Galicia	3.342	4.242	26,9%	132	443	235,0%	3.474	4.685	34,9%
P. de Asturias	3.335	4.068	22,0%	1	5	895,5%	3.336	4.073	22,1%
Cantabria		74						74	
País Vasco	2.827	1.918	-32,1%	225	32	-85,6%	3.052	1.951	-36,1%
Navarra	385	294	-23,8%	1.375	1.158	-15,8%	1.760	1.452	-17,5%
La Rioja	671	552	-17,7%	2.589	2.929	13,1%	3.260	3.482	6,8%
Aragón	7.551	5.303	-29,8%	8.387	6.639	-20,8%	15.938	11.942	-25,1%
Cataluña	12.950	10.924	-15,6%	10.769	9.102	-15,5%	23.719	20.026	-15,6%
Islas Baleares	24	33	35,4%	79	31	-61,4%	103	63	-38,8%
Castilla y León	2.567	3.274	27,6%	973	1.120	15,1%	3.540	4.394	24,1%
Madrid	11	11	2,6%				11	11	2,6%
Castilla la Mancha	289	294	1,8%	98	63	-35,4%	387	357	-7,6%
Comunidad Valenciana	957	962	0,5%	602	412	-31,6%	1.559	1.374	-11,9%
Región de Murcia	66	1	-98,5%	1.418	1.155	-18,5%	1.484	1.156	-22,1%
Extremadura	3	0	-85,5%	1.043	681	-34,7%	1.046	681	-34,8%
Andalucía	258	355	37,7%	460	237	-48,5%	718	592	-17,6%
Islas Canarias	33	135	303,6%	14	56	291,5%	48	191	300,0%
Total	35.270	32.441	-8,0%	28.166	24.064	-14,6%	63.436	56.505	-10,9%

Gráfico 7: Distribución de la superficie total de FRUTALES DE PEPITA por CCAA, años 2007 y 2012



5.2.2 Frutales de hueso

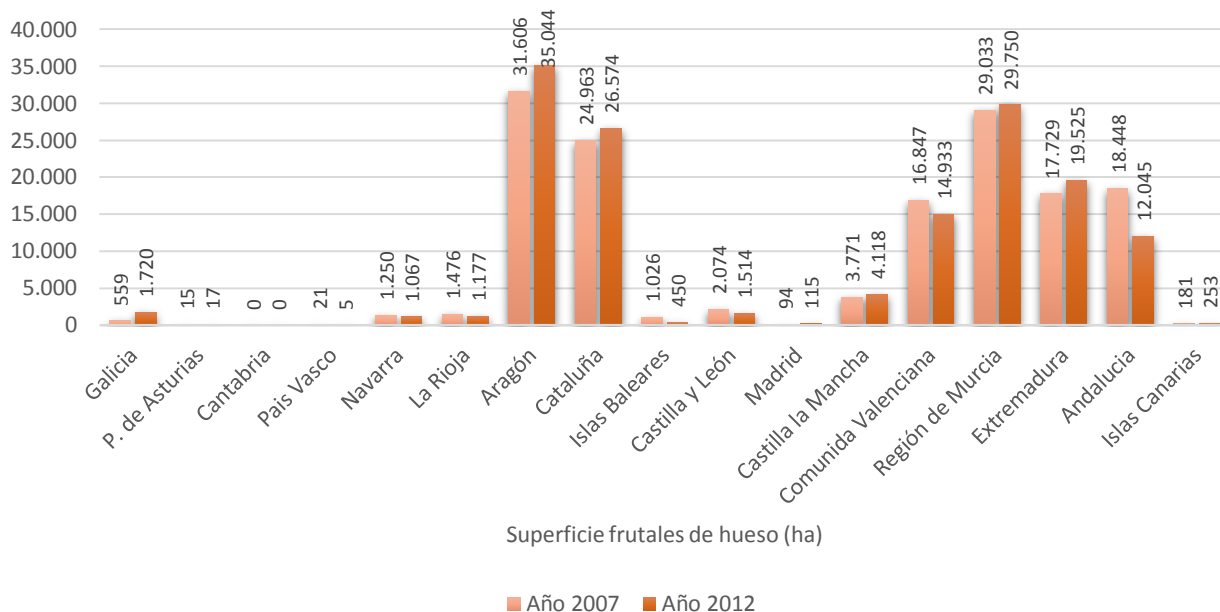
En cuanto a los frutales de hueso las plantaciones se reparten por las Comunidades del sur y este de la Península principalmente, en Aragón, Cataluña, C. Valenciana, R. de Murcia, Extremadura y Andalucía se encuentra el 93% de la superficie nacional (Tabla 10 y Gráfico 8). Además en todas ellas, excepto C. Valenciana y Andalucía la superficie aumenta en 2012 respecto a la última encuesta de 2007.

Tabla 10: Distribución de la superficie total de FRUTALES DE HUESO por CCAA. Incremento 2007-2012

Comunidades Autónomas	Melocotonero			Albaricoquero			Cerezo			Ciruelo			Total frutales de hueso		
	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012
Galicia		572					460	795	73,0%	99	353	255,9%	559	1.720	207,8%
P. de Asturias	8	2	-70,4%				4	13	233,4%	3	1	-66,6%	15	17	14,3%
Cantabria															
País Vasco	5		-100,0%				15	5	-68,8%	0		-100,0%	21	5	-76,6%
Navarra	540	472	-12,6%	40	45	12,2%	470	396	-15,8%	200	154	-22,8%	1.250	1.067	-14,6%
La Rioja	826	662	-19,8%	13	6	-52,1%	400	288	-28,1%	236	220	-6,7%	1.476	1.177	-20,3%
Aragón	16.675	18.689	12,1%	1.458	3.102	112,7%	11.742	11.334	-3,5%	1.731	1.920	10,9%	31.606	35.044	10,9%
Cataluña	19.319	21.255	10,0%	524	855	63,1%	4.291	3.646	-15,0%	829	817	-1,4%	24.963	26.574	6,5%
Islas Baleares	32	1	-97,2%	775	398	-48,6%	2	2	51,2%	217	49	-77,5%	1.026	450	-56,1%
Castilla y León	27	29	6,4%	4	5	35,3%	1.891	1.350	-28,6%	152	130	-13,9%	2.074	1.514	-27,0%
Madrid							4		-100,0%	90	115	28,0%	94	115	22,2%
Castilla la Mancha	215	490	127,7%	1.458	1.717	17,8%	170	123	-27,6%	1.928	1.787	-7,3%	3.771	4.118	9,2%
Comunidad Valenciana	6.475	5.535	-14,5%	4.133	4.439	7,4%	3.185	2.743	-13,9%	3.053	2.216	-27,4%	16.847	14.933	-11,4%
Región de Murcia	15.660	18.066	15,4%	10.579	10.159	-4,0%	102	56	-45,1%	2.691	1.469	-45,4%	29.033	29.750	2,5%
Extremadura	5.512	6.387	15,9%	12	68	463,3%	7.902	9.555	20,9%	4.303	3.514	-18,3%	17.729	19.525	10,1%
Andalucía	11.622	7.397	-36,4%	411	354	-13,8%	2.279	2.107	-7,5%	4.135	2.186	-47,1%	18.448	12.045	-34,7%
Islas Canarias	50	59	18,7%	4	23	417,4%	2	4	81,3%	124	166	33,8%	181	253	39,7%
Total	76.966	79.617	3,4%	19.413	21.172	9,1%	32.921	32.419	-1,5%	19.791	15.097	-23,7%	149.090	148.305	-0,5%

Dentro de los frutales de hueso destaca el melocotonero con el 53,6% de la superficie de este grupo en el año 2012. En todas las comunidades de abundancia de frutales de hueso el melocotón es la especie predominante a excepción de Extremadura donde el cerezo es la especie frutal de hueso más importante. Extremadura es además la región con mayor superficie de ciruelo, con el 23,3% del total nacional.

Gráfico 8: Distribución de la superficie total de frutales de hueso por Comunidad Autónoma, años 2007 y 2012



5.2.3 Frutales cítricos

En frutales cítricos la Comunidad Valenciana representa el 55,8% de la superficie nacional en el año 2012. También son importantes en Andalucía, Región de Murcia y Cataluña. El resto de comunidades no supera el 1% en plantaciones de estas especies. (Ver Gráfico 9 y Tabla 11).

Gráfico 9: Distribución de la superficie total de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA, años 2007 y 2012

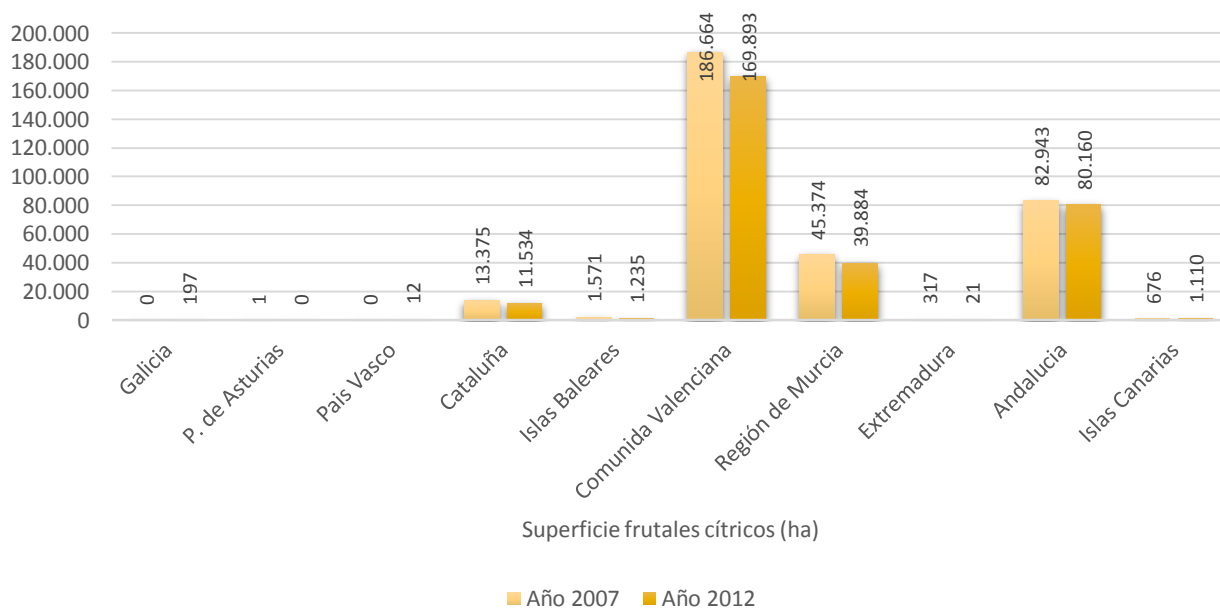


Tabla 11: Distribución de la superficie total de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA. Incremento 2007-2012

Comunidades Autónomas	Naranja			Mandarino			Limonero			Total frutales cítricos		
	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012
Galicia		55						142			197	
P. de Asturias							1		-100,0%	1		-100,0%
País Vasco								12			12	
Cataluña	2.234	1.748	-21,7%	11.104	9.744	-12,2%	37	41	8,7%	13.375	11.534	-13,8%
Islas Baleares	1.007	670	-33,4%	142	123	-13,3%	422	442	4,7%	1.571	1.235	-21,4%
Comunidad Valenciana	79.520	78.498	-1,3%	96.581	82.087	-15,0%	10.563	9.308	-11,9%	186.664	169.893	-9,0%
Región de Murcia	14.865	13.249	-10,9%	4.439	4.995	12,5%	26.069	21.641	-17,0%	45.374	39.884	-12,1%
Extremadura	279	7	-97,6%	39	14	-64,1%				317	21	-93,5%
Andalucía	66.627	62.343	-6,4%	10.249	12.422	21,2%	6.066	5.396	-11,1%	82.943	80.160	-3,4%
Islas Canarias	571	1.023	79,0%				105	87	-16,8%	676	1.110	64,2%
Total	165.103	157.592	-4,5%	122.554	109.386	-10,7%	43.264	37.068	-14,3%	330.921	304.046	-8,1%

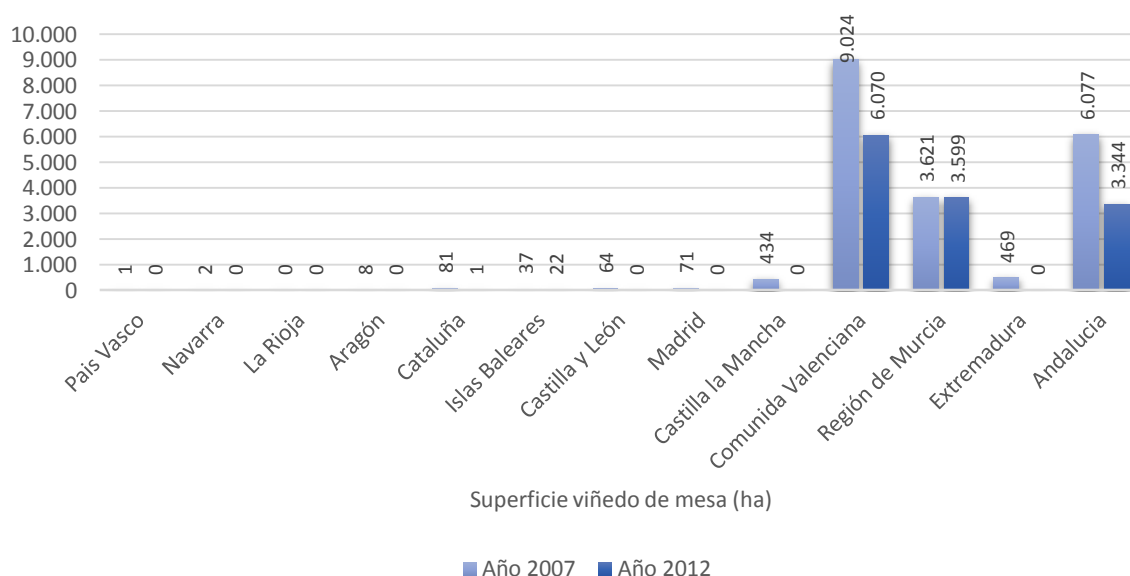
El naranjo es la especie más importante con el 51,8% de la superficie de cítricos totales, sin embargo en C. Valenciana y Cataluña es el mandarino la especie predominante. En Andalucía el naranjo representa el 77,7% de superficie de cítricos. El limonero además de ser la especie cítrica más importante en la R. de Murcia, su superficie en esta región representa el 58,4% del total nacional de esta especie.

5.2.4 Viñedo de mesa

Tabla 12: Distribución de la superficie total de VIÑEDO DE MESA por CCAA. Incremento 2007-2012

Comunidades Autónomas	Uva de mesa		
	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012
País Vasco	1		-100,0%
Navarra	2		-100,0%
La Rioja			
Aragón	8		-100,0%
Cataluña	81	1	-98,6%
Islas Baleares	37	22	-42,0%
Castilla y León	64		-100,0%
Madrid	71		-100,0%
Castilla la Mancha	434		-100,0%
Comunidad Valenciana	9.024	6.070	-32,7%
Región de Murcia	3.621	3.599	-0,6%
Extremadura	469		-100,0%
Andalucía	6.077	3.344	-45,0%
Total	19.890	13.035	-34,5%

Gráfico 10: Distribución de la superficie total de VIÑEDO DE MESA por CCAA, años 2007 y 2012



El viñedo de mesa está presente en un gran parte de España, sin embargo son tres las Comunidades donde se concentra este cultivo, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía. Solo en la C. Valenciana está presente casi la mitad del cultivo nacional (46,5%), pero también es la región junto con Andalucía donde más ha descendido la superficie en los últimos 5 años. Entre ambas comunidades el descenso ha sido de un 28,5% respecto a la superficie total del año 2007. En la R. de Murcia, sin embargo, este cultivo permanece estable alrededor de las 3.500 ha. (Ver Tabla 12 y Gráfico 10)

5.2.5 *Olivar*

El olivar también está presente en todas las regiones españolas excepto Asturias y Cantabria, pero es en Andalucía donde se concentra más del 60% de la superficie nacional. En Castilla la Mancha se cultiva el 15,7% del olivar total, en Extremadura el 10,4% y el resto de C. Autónomas representa el 13,6% del cultivo total.

El olivar de almazara es el más importante, con el 94,4% de superficie del viñedo total.

Hasta el año 2010, la ESYRCE no incorporó el desglose del olivar de doble aptitud, con lo que el dato de superficie de éste en el año 2012 aparecía repartido entre el resto de olivar en el año 2007.

En aceituna de mesa Andalucía tiene el 77,2% de la superficie, cultivándose el resto en Extremadura (22,4%), Islas Baleares, Cataluña, C. Valenciana y Castilla la Mancha (0,3% restante).

Gráfico 11: Distribución de la superficie total de OLIVAR por CCAA, años 2007 y 2012

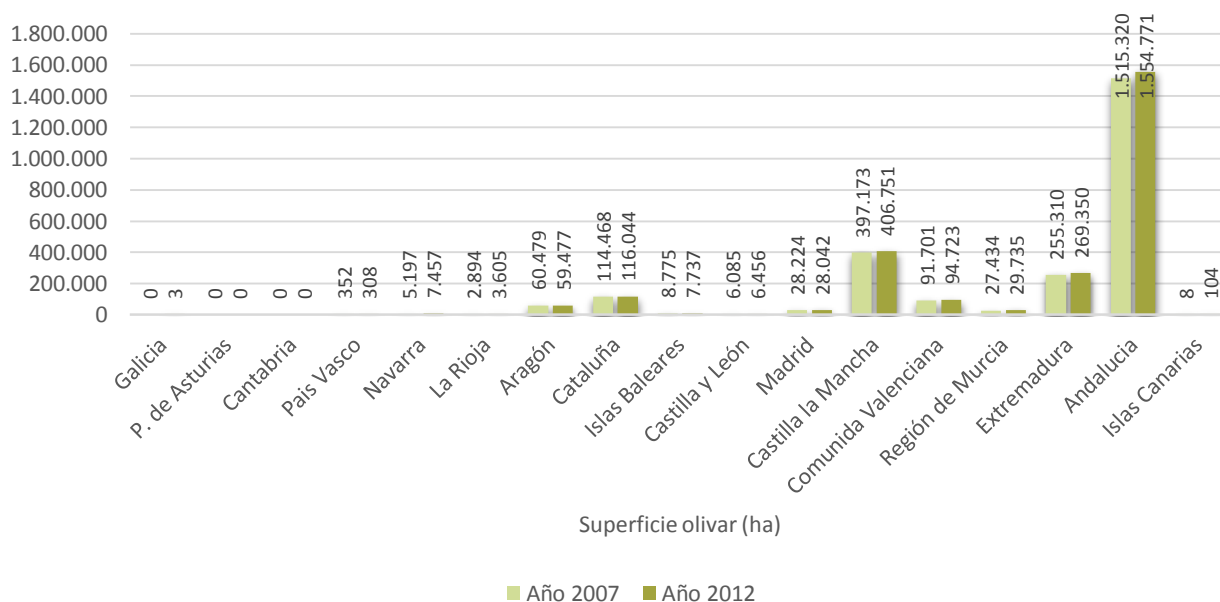


Tabla 13: Distribución de la superficie total de OLIVAR por CCAA. Incremento 2007-2012

Comunidades Autónomas	Aceituna de mesa			Aceituna doble aptitud			Aceituna de almazara			Total olivar		
	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2007 (ha)	Año 2012 (ha)	% incremento 2007-2012
Galicia								3			3	
P. de Asturias												
Cantabria												
País Vasco		18					352	289	-17,7%	352	308	-12,5%
Navarra							5.197	7.457	43,5%	5.197	7.457	43,5%
La Rioja					31		2.894	3.574	23,5%	2.894	3.605	24,6%
Aragón		3			1.425		60.479	58.050	-4,0%	60.479	59.477	-1,7%
Cataluña	43	20	-53,7%		1.200		114.426	114.825	0,3%	114.468	116.044	1,4%
Islas Baleares	195	30	-84,7%		212		8.580	7.495	-12,6%	8.775	7.737	-11,8%
Castilla y León		24					6.085	6.432	5,7%	6.085	6.456	6,1%
Madrid							28.224	28.042	-0,6%	28.224	28.042	-0,6%
Castilla la Mancha	9		-100,0%				397.164	406.751	2,4%	397.173	406.751	2,4%
Comunidad Valenciana	30	48	60,4%		13		91.671	94.661	3,3%	91.701	94.723	3,3%
Región de Murcia					62		27.434	29.672	8,2%	27.434	29.735	8,4%
Extremadura	20.415	19.966	-2,2%		510		234.895	248.875	6,0%	255.310	269.350	5,5%
Andalucía	70.150	57.599	-17,9%		63.639		1.445.169	1.433.533	-0,8%	1.515.320	1.554.771	2,6%
Islas Canarias		26			78		8		-100,0%	8	104	1272,1%
Total	90.843	77.734	-14,4%		67.170		2.422.576	2.439.660	0,7%	2.513.419	2.584.564	2,8%

5.3 Evolución de la superficie total de frutales

En este apartado estudiaremos la evolución de la superficie total de especies frutales de cítricos y no cítricos. No serán objeto de este estudio el olivar ni el viñedo de mesa debido a que no se dispone de datos. El desglose de estas especies en función del destino final de su fruto no se incorporó a la ESYRCE hasta el año 2010.

5.3.1 Evolución de la superficie total de frutales por especie

Tal como se aprecia en la Tabla 14 la superficie total de frutales ha estado en los últimos 15 años en torno a 500.000 ha, alcanzando el máximo de superficie en el año 2007 con 543.000 ha. Por grupos son los cítricos los que más han aumentado destacando el mandarino (14,5%) y el naranjo (11%); el limonero sin embargo ha sufrido un progresivo descenso.

Entre los no cítricos desciende la práctica totalidad de las especies excepto el melocotonero y el cerezo. Los más afectados por el descenso son los frutales de pepita, manzano y peral han descendido un promedio del 30,8% y 29,3% respectivamente desde 1987.

Tomando como base los datos de 2007 para referirnos al último año en que se publicó la encuesta de frutales, el descenso ha sido generalizado en todas las especies excepto melocotón y albaricoque. La superficie total de frutales ha descendido desde el año 2007 en 34.592 ha, de las cuales 26.875 (77,6%) es superficie de cítricos.

En el Gráfico 12 se aprecia la superficie y evolución de las distintas especies. El naranjo y mandarino son las especies de mayor superficie, con máximos en el año 2007. El melocotonero no supera la barrera de las 80.000 ha. El limonero, como ya hemos dicho antes, sufre un progresivo descenso en los últimos 15 años. Peral y manzano descienden desde 1994, ambos en casi un 40% de superficie. El cerezo es la única especie que ha aumentado progresivamente en el período 1987-2012.

Gráfico 12: Evolución de la superficie total por especies

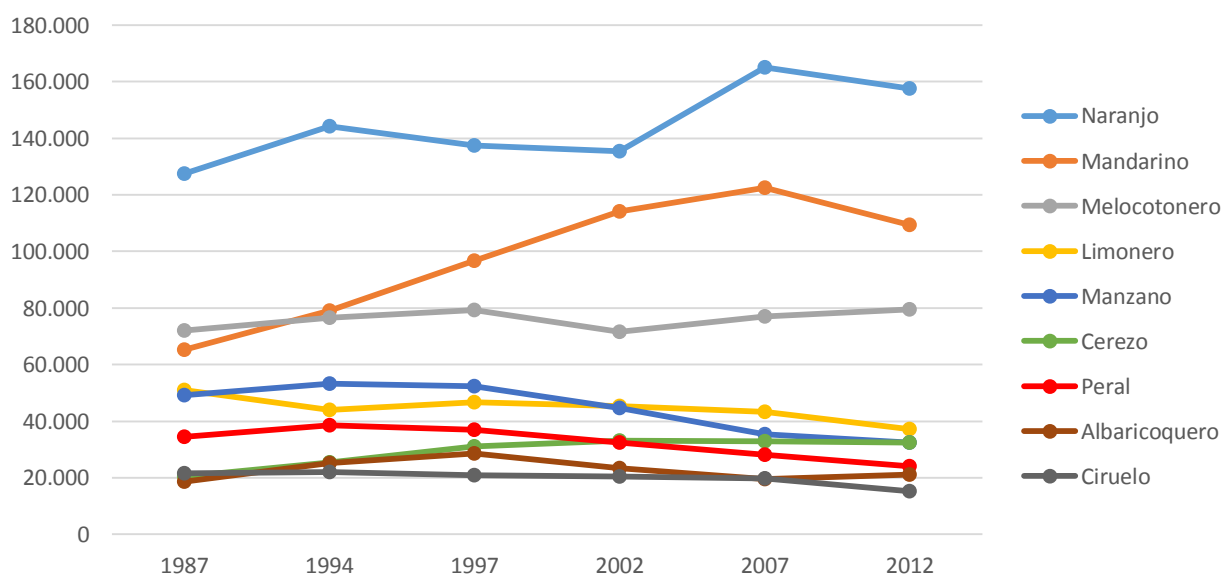


Tabla 14: Evolución de la superficie total por especies

Especies	AÑO 1987		AÑO 1994		AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom87-12
Manzano	49.193	10,7%	53.189	10,5%	52.241	9,9%	44.674	8,6%	35.270	6,5%	32.441	6,4%	-8,0%	-30,8%
Peral	34.397	7,5%	38.417	7,6%	36.948	7,0%	32.356	6,2%	28.166	5,2%	24.064	4,7%	-14,6%	-29,3%
Melocotonero	71.926	15,6%	76.503	15,1%	79.318	15,0%	71.624	13,8%	76.966	14,2%	79.617	15,6%	3,4%	5,8%
Albaricoquero	18.621	4,0%	25.190	5,0%	28.465	5,4%	23.315	4,5%	19.413	3,6%	21.172	4,2%	9,1%	-8,0%
Cerezo	20.336	4,4%	25.479	5,0%	31.131	5,9%	33.143	6,4%	32.921	6,1%	32.419	6,4%	-1,5%	13,3%
Ciruelo	21.476	4,7%	22.064	4,3%	20.806	3,9%	20.403	3,9%	19.791	3,6%	15.097	3,0%	-23,7%	-27,8%
Total Frutales no Cítricos	215.949	47,0%	240.842	47,4%	248.909	47,0%	225.515	43,3%	212.527	39,1%	204.810	40,2%	-3,6%	-10,5%
Naranja	127.551	27,7%	144.297	28,4%	137.545	26,0%	135.500	26,0%	165.103	30,4%	157.592	31,0%	-4,5%	11,0%
Mandarino	65.333	14,2%	79.020	15,6%	96.827	18,3%	114.062	21,9%	122.554	22,6%	109.386	21,5%	-10,7%	14,5%
Limonero	51.050	11,1%	43.971	8,7%	46.745	8,8%	45.208	8,7%	43.264	8,0%	37.068	7,3%	-14,3%	-19,5%
Total Frutales Cítricos	243.934	53,0%	267.288	52,6%	281.117	53,0%	294.770	56,7%	330.921	60,9%	304.046	59,8%	-8,1%	7,2%
Total Frutales	459.883	100,0%	508.130	100,0%	530.026	100,0%	520.285	100,0%	543.448	100,0%	508.856	100,0%	-6,4%	-0,7%

5.3.2 Evolución de la superficie total de frutales por Comunidad Autónoma

Las tablas y gráficos que se exponen a continuación, muestran la evolución de la superficie total de frutales, frutales no cítricos y cítricos por Comunidades Autónomas según las seis encuestas de frutales realizadas, en el periodo de 1987-2012.

La Tabla 15 pone de manifiesto que las cuatro Comunidades Autónomas de la vertiente mediterránea, Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía, agrupan algo más del 80% la superficie nacional de frutales. Solo la Comunidad Valenciana alcanza cerca del 40% de la superficie total. Estas cuatro Comunidades junto con Aragón y Extremadura alcanzan el 93,4% del total de superficie nacional de las nueve especies de frutal consideradas.

En los últimos 15 años la superficie de frutales ha aumentado en 48.974 ha, pero en los últimos 5 años se ha perdido el 6,4% de superficie.

La Comunidad Valenciana ha sido la más afectada por el descenso, perdiendo 22.315 ha de plantaciones frutales desde 1987, fundamentalmente de frutales no cítricos. Andalucía, por el contrario ha visto incrementada su superficie en más de un 71%, debido sobre todo al aumento desde el año 2002 de frutales cítricos.

Gráfico 13: Evolución de la superficie total de FRUTALES por Comunidad Autónoma

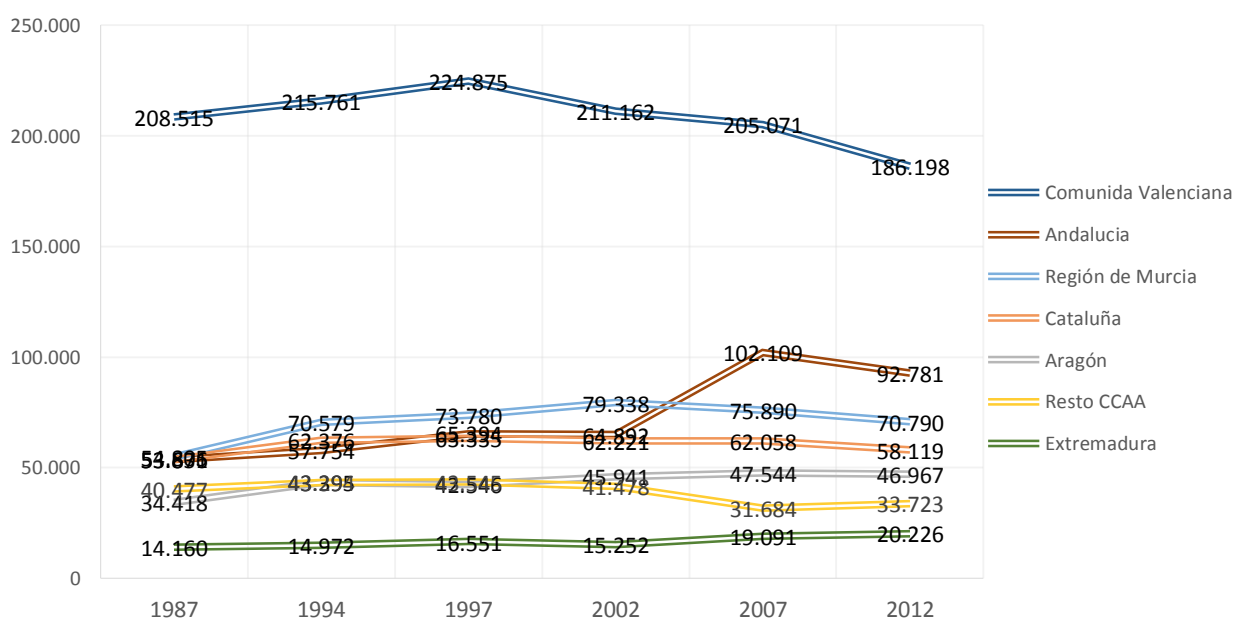


Tabla 15: Evolución de la superficie total de FRUTALES por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	AÑO 1987		AÑO 1994		AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom87-12
Galicia	920	0,2%	1.250	0,2%	1.506	0,3%	3.549	0,7%	4.033	0,7%	6.602	1,3%	63,7%	193,2%
P. de Asturias	10.392	2,3%	7.213	1,4%	6.720	1,3%	5.841	1,1%	3.351	0,6%	4.090	0,8%	22,0%	-39,0%
Cantabria	125	0,0%	272	0,1%	255	0,0%	131	0,0%			74	0,0%		-52,8%
País Vasco	1.191	0,3%	1.825	0,4%	1.930	0,4%	1.920	0,4%	3.073	0,6%	1.967	0,4%	-36,0%	-1,0%
Navarra	3.338	0,7%	3.521	0,7%	4.115	0,8%	4.090	0,8%	3.011	0,6%	2.519	0,5%	-16,3%	-30,3%
La Rioja	5.518	1,2%	8.104	1,6%	7.821	1,5%	6.025	1,2%	4.736	0,9%	4.658	0,9%	-1,6%	-27,7%
Aragón	34.418	7,5%	43.395	8,5%	42.546	8,0%	45.941	8,8%	47.544	8,7%	46.987	9,2%	-1,2%	9,9%
Cataluña	53.676	11,7%	62.376	12,3%	63.335	11,9%	62.221	12,0%	62.058	11,4%	58.133	11,4%	-6,3%	-4,3%
Islas Baleares	4.350	0,9%	4.096	0,8%	5.979	1,1%	3.560	0,7%	2.700	0,5%	1.749	0,3%	-35,2%	-57,7%
Castilla y León	5.862	1,3%	6.394	1,3%	5.366	1,0%	10.180	2,0%	5.613	1,0%	5.909	1,2%	5,3%	-11,6%
Madrid	160	0,0%	509	0,1%	232	0,0%	235	0,0%	105	0,0%	127	0,0%	20,5%	-49,0%
Castilla la Mancha	6.816	1,5%	7.676	1,5%	7.548	1,4%	3.124	0,6%	4.158	0,8%	4.475	0,9%	7,6%	-23,7%
Comunidad Valenciana	208.515	45,3%	215.761	42,5%	224.875	42,4%	211.162	40,6%	205.071	37,7%	186.200	36,6%	-9,2%	-12,6%
Región de Murcia	54.805	11,9%	70.579	13,9%	73.780	13,9%	79.338	15,2%	75.890	14,0%	70.790	13,9%	-6,7%	-0,1%
Extremadura	14.160	3,1%	14.972	2,9%	16.551	3,1%	15.252	2,9%	19.091	3,5%	20.226	4,0%	5,9%	26,4%
Andalucía	53.831	11,7%	57.754	11,4%	65.394	12,3%	64.892	12,5%	102.109	18,8%	92.796	18,2%	-9,1%	34,9%
Islas Canarias	1.805	0,4%	2.434	0,5%	2.073	0,4%	2.823	0,5%	904	0,2%	1.553	0,3%	71,7%	-22,6%
Total	459.882	100,0%	508.131	100,0%	530.026	100,0%	520.284	100,0%	543.447	100,0%	508.856	100,0%	-6,4%	-0,7%

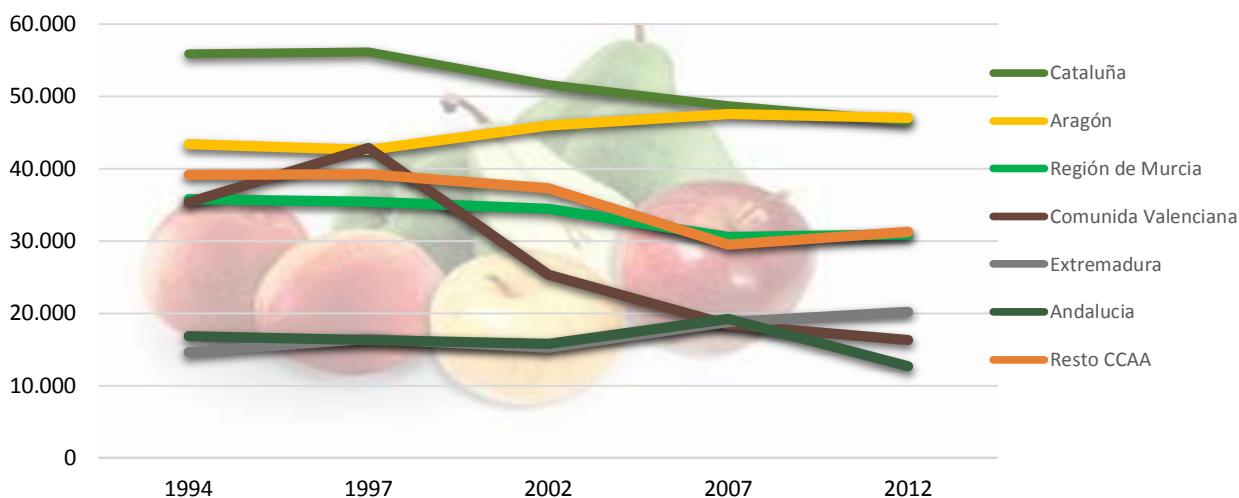
Tabla 16: Evolución de la superficie total de frutales NO CÍTRICOS por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	AÑO 1987		AÑO 1994		AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom87-12
Galicia	13	0,0%	1.150	0,5%	1.447	0,6%	3.527	1,6%	4.033	1,9%	6.405	3,1%	58,8%	214,9%
P. de Asturias			7.213	3,0%	6.720	2,7%	5.841	2,6%	3.350	1,6%	4.090	2,0%	22,1%	-11,6%
Cantabria	11	0,0%	250	0,1%	233	0,1%	131	0,1%			74	0,0%		-40,8%
País Vasco			1.825	0,8%	1.930	0,8%	1.920	0,9%	3.073	1,4%	1.955	1,0%	-36,4%	11,8%
Navarra			3.521	1,5%	4.115	1,7%	4.090	1,8%	3.010	1,4%	2.519	1,2%	-16,3%	-14,5%
La Rioja			8.103	3,4%	7.821	3,1%	6.025	2,7%	4.736	2,2%	4.658	2,3%	-1,6%	-12,7%
Aragón	1	0,0%	43.395	18,0%	42.546	17,1%	45.941	20,4%	47.545	22,4%	46.987	22,9%	-1,2%	30,9%
Cataluña	4.268	1,7%	55.828	23,2%	56.145	22,6%	51.592	22,9%	48.682	22,9%	46.600	22,8%	-4,3%	7,6%
Islas Baleares	2.540	1,0%	1.582	0,7%	2.963	1,2%	1.156	0,5%	1.129	0,5%	514	0,3%	-54,5%	-72,6%
Castilla y León			6.388	2,7%	5.362	2,2%	10.180	4,5%	5.614	2,6%	5.909	2,9%	5,3%	7,3%
Madrid			509	0,2%	232	0,1%	235	0,1%	105	0,0%	127	0,1%	20,2%	-41,5%
Castilla la Mancha			7.676	3,2%	7.548	3,0%	3.117	1,4%	4.158	2,0%	4.475	2,2%	7,6%	-0,6%
Comunidad Valenciana	169.567	69,5%	35.302	14,7%	42.822	17,2%	25.315	11,2%	18.406	8,7%	16.307	8,0%	-11,4%	-72,0%
Región de Murcia	28.534	11,7%	35.733	14,8%	35.412	14,2%	34.437	15,3%	30.516	14,4%	30.906	15,1%	1,3%	-6,1%
Extremadura	65	0,0%	14.638	6,1%	16.467	6,6%	15.248	6,8%	18.774	8,8%	20.206	9,9%	7,6%	55,0%
Andalucía	37.869	15,5%	16.790	7,0%	16.307	6,6%	15.753	7,0%	19.166	9,0%	12.636	6,2%	-34,1%	-40,3%
Islas Canarias	1.066	0,4%	940	0,4%	839	0,3%	1.007	0,4%	228	0,1%	443	0,2%	94,0%	-45,7%
Total	243.934	100,0%	240.843	100,0%	248.909	100,0%	225.515	100,0%	212.526	100,0%	204.810	100,0%	-3,6%	-12,6%

Tabla 17: Distribución de la superficie total de frutales CÍTRICOS por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	AÑO 1987		AÑO 1994		AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom87-12
Galicia	13	0,0%	100	0,0%	59	0,0%	22	0,0%			197	0,1%		407,7%
P. de Asturias									1	0,0%			-100,0%	-100,0%
Cantabria	11	0,0%	22	0,0%	22	0,0%								
País Vasco											12	0,0%		
Navarra														
La Rioja			1	0,0%										
Aragón	1	0,0%												
Cataluña	4.268	1,7%	6.547	2,4%	7.189	2,6%	10.629	3,6%	13.375	4,0%	11.534	3,8%	-13,8%	37,3%
Islas Baleares	2.540	1,0%	2.514	0,9%	3.016	1,1%	2.404	0,8%	1.571	0,5%	1.235	0,4%	-21,4%	-48,7%
Castilla y León			6	0,0%	4	0,0%								
Madrid														
Castilla la Mancha							7	0,0%						
Comunidad Valenciana	169.567	69,5%	180.460	67,5%	182.053	64,8%	185.847	63,0%	186.664	56,4%	169.893	55,9%	-9,0%	-6,1%
Región de Murcia	28.534	11,7%	34.847	13,0%	38.368	13,6%	44.901	15,2%	45.374	13,7%	39.884	13,1%	-12,1%	3,9%
Extremadura	65	0,0%	333	0,1%	84	0,0%	4	0,0%	317	0,1%	21	0,0%	-93,5%	-87,2%
Andalucía	37.869	15,5%	40.964	15,3%	49.087	17,5%	49.139	16,7%	82.943	25,1%	80.160	26,4%	-3,4%	54,2%
Islas Canarias	1.066	0,4%	1.494	0,6%	1.234	0,4%	1.816	0,6%	676	0,2%	1.110	0,4%	64,2%	-11,7%
Total	243.934	100,0%	267.288	100,0%	281.116	100,0%	294.769	100,0%	330.921	100,0%	304.046	100,0%	-8,1%	7,2%

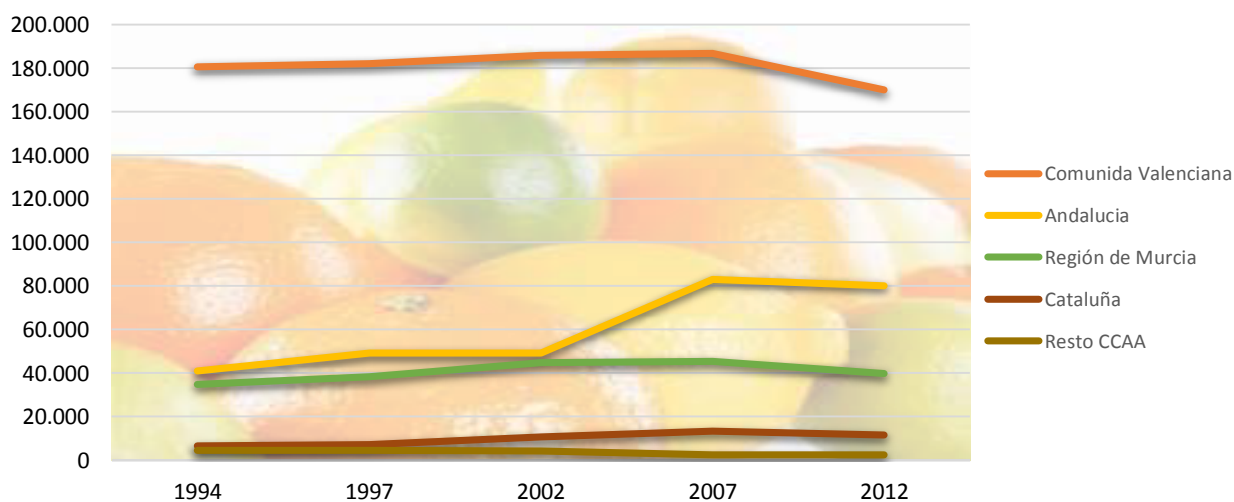
Gráfico 14: Evolución de la superficie de frutales NO CÍTRICOS



Cataluña y Aragón son las comunidades que destacan en *frutales no cítricos*. En la primera destaca el melocotón con más del 50% de la superficie de no cítricos de esta Comunidad en el año 2012. En Aragón es también el melocotón junto con el cerezo las especies más destacables de este grupo de frutales.

A partir del año 1997 destaca el descenso de superficie en la Comunidad Valenciana, la cual ha perdido más de un 60% en superficie de frutales no cítricos desde entonces.

Gráfico 15: Evolución de la superficie de frutales CÍTRICOS



En cuanto a *frutales cítricos* la Comunidad Valenciana concentra el 55,8% de la superficie de este grupo a nivel nacional. Andalucía en los últimos 15 años ha aumentado un promedio del 54,2% debido sobre todo al auge del naranjo y mandarino.

5.4 Distribución de la superficie en producción

En las Tablas 18, 19, 20 y 21 que se presentan a continuación se muestra la distribución de la superficie en producción de frutales cítricos, no cítricos, olivar y viñedo desglosada por provincia y C. Autónoma.

Tabla 18: Distribución provincial de la superficie en producción de frutales NO CÍTRICOS, año 2012

Provincias y Comunidades Autónomas	Manzano	Peral	Melocotonero	Albaricoquero	Cerezo	Ciruelo	Total frutales no cítricos
A Coruña	432	12	17		80	4	545
Lugo	96	45	1		86		228
Ourense	47	0			52		99
Pontevedra	164	3	3		20	1	191
Galicia	739	61	21		238	5	1.064
P. de Asturias	3.927	5	2		1	1	3.936
Cantabria	74						74
Álava	24	24					48
Guipúzcoa	1.851				2		1.853
Vizcaya	11	0			3		14
País Vasco	1.886	24			5		1.915
Navarra	279	1.066	428	35	388	150	2.347
La Rioja	392	2.793	598	6	248	185	4.222
Huesca	406	1.245	9.873	207	202	135	12.067
Teruel	37	2	1.018	84	175	27	1.344
Zaragoza	4.310	4.424	7.166	2.686	9.624	1.477	29.687
Aragón	4.753	5.671	18.057	2.978	10.001	1.639	43.098
Barcelona	78	79	379	8	1.329	193	2.065
Girona	2.234	49	43	28		10	2.363
Lleida	8.181	8.577	19.550	382	310	139	37.141
Tarragona	314	245	979	397	1.502	407	3.844
Cataluña	10.807	8.950	20.951	816	3.141	749	45.414
I. Baleares	29	7	1	226	2	49	314
Ávila	224	37	29		438		728
Burgos	306	2			33	9	350
León	574	821			448	6	1.848
Palencia	8	103					112
Salamanca	7	1			84	79	171
Segovia					5	5	10
Soria	1.066						1.066
Valladolid							
Zamora	68	10		1	93	20	191
Castilla y León	2.252	973	29	1	1.101	119	4.475
Madrid	11					115	127
Albacete	218	8	470	1.677		260	2.634
Ciudad Real			2				2
Cuenca	22	16			48	638	724
Guadalajara	5	6			5	9	25
Toledo			13	33	28	876	950
Castilla la Mancha	245	30	485	1.710	82	1.783	4.335
Alicante	781	115	488	256	2.194	198	4.032
Castellón	42	65	240	83	300	34	765
Valencia	72	155	4.593	3.937	11	1.492	10.260
C. Valenciana	895	335	5.322	4.276	2.506	1.724	15.057
R. de Murcia	1	1.144	18.054	9.865	56	1.439	30.560
Badajoz	0	626	6.017	68	4	2.815	9.530
Cáceres		21	225		8.218	683	9.148
Extremadura	0	647	6.242	68	8.223	3.498	18.678
Almería			1		13	1	14
Cádiz	3	3	2			3	12
Córdoba			56		15	99	170
Granada	328	171	491	4	665	45	1.705
Huelva			2.461	3		824	3.288
Jaén			171	3	1.030	562	1.765
Málaga	6	54	30	117	24	12	243
Sevilla	1	1	3.712	227		572	4.514
Andalucía	338	230	6.924	354	1.746	2.118	11.711
Las Palmas	8	9	7	9		48	81
Sta. Cruz de Tenerife	118	42	42	5	1	47	256
I. Canarias	126	52	49	14	1	95	337
TOTAL	26.754	21.989	77.163	20.349	27.737	13.669	187.661

Tabla 19: Distribución provincial de la superficie en producción de frutales CÍTRICOS, año 2012

Provincias y Comunidades Autónomas	Naranja	Mandarino	Limonero	Total frutales cítricos
A Coruña	6		4	10
Lugo				
Ourense				
Pontevedra	1		1	2
Galicia	8		5	12
P. de Asturias				
Cantabria				
Álava				
Guipúzcoa				
Vizcaya			12	12
País Vasco			12	12
Navarra				
La Rioja				
Huesca				
Teruel				
Zaragoza				
Aragón				
Barcelona				
Girona				
Lleida				
Tarragona	1.620	8.939	26	10.585
Cataluña	1.620	8.939	26	10.585
I. Baleares	401	70	420	891
Ávila				
Burgos				
León				
Palencia				
Salamanca				
Segovia				
Soria				
Valladolid				
Zamora				
Castilla y León				
Madrid				
Albacete				
Ciudad Real				
Cuenca				
Guadalajara				
Toledo				
Castilla la Mancha				
Alicante	13.728	6.599	8.297	28.624
Castellón	5.948	29.799	9	35.755
Valencia	55.128	40.407	19	95.555
C. Valenciana	74.805	76.805	8.325	159.934
R. de Murcia	12.979	4.927	19.904	37.810
Badajoz	3			3
Cáceres				
Extremadura	3			3
Almería	4.213	1.425	1.592	7.230
Cádiz	1.096	66	13	1.175
Córdoba	10.024	536		10.560
Granada	1.669		416	2.085
Huelva	10.537	6.617	60	17.214
Jaén	2.877	366	2.444	5.687
Málaga				
Sevilla	28.869	3.331		32.200
Andalucía	59.285	12.341	4.525	76.152
Las Palmas	300		42	342
Sta. Cruz de Tenerife	569		45	614
I. Canarias	869		87	956
TOTAL	149.970	103.082	33.303	286.356

Tabla 20: Distribución provincial de la superficie en producción de OLIVAR, año 2012

Provincias y Comunidades Autónomas	Aceituna de mesa	Aceituna de almazara	Aceituna de doble aptitud	Total olivar
A Coruña				
Lugo				
Ourense		3		3
Pontevedra				
Galicia		3		3
P. de Asturias				
Cantabria				
Álava		29		29
Guipúzcoa		2		2
Vizcaya				
País Vasco		31		31
Navarra		7.300		7.300
La Rioja		3.047	31	3.079
Huesca	3	8.698	1	8.702
Teruel		26.015	1.423	27.438
Zaragoza		17.276	1	17.276
Aragón	3	51.989	1.425	53.416
Barcelona		1.993	24	2.017
Girona		3.371		3.371
Lleida		29.681	92	29.773
Tarragona	20	52.067	445	52.532
Cataluña	20	87.112	561	87.693
I. Baleares	30	6.760	212	7.002
Ávila		2.650		2.650
Burgos				
León				
Palencia				
Salamanca		1.587		1.587
Segovia				
Soria	19			19
Valladolid		1.550		1.550
Zamora	5	595		601
Castilla y León	24	6.383		6.407
Madrid		24.615		24.615
Albacete		35.007		35.007
Ciudad Real		179.313		179.313
Cuenca		29.783		29.783
Guadalajara		14.649		14.649
Toledo		131.222		131.222
Castilla la Mancha		389.974		389.974
Alicante		27.572	7	27.578
Castellón	3	25.787	7	25.797
Valencia	10	29.646		29.656
C. Valenciana	14	83.005	13	83.031
R. de Murcia		27.252	59	27.311
Badajoz		207.497		207.497
Cáceres	16.461	31.252	510	48.222
Extremadura	16.461	238.749	510	255.719
Almería		30.753	2	30.754
Cádiz	51	21.768	119	21.938
Córdoba	155	311.580	30.825	342.560
Granada	60	192.105	33	192.198
Huelva	5.640	19.611	350	25.601
Jaén	446	583.516	113	584.076
Málaga		128.626	2.219	130.845
Sevilla	50.499	124.380	29.965	204.844
Andalucía	56.852	1.412.339	63.626	1.532.817
Las Palmas	18		25	43
Sta. Cruz de Tenerife				
I. Canarias	18		25	43
TOTAL	73.420	2.338.559	66.462	2.478.442

Tabla 21: Distribución provincial de la superficie en producción de VIÑEDO DE MESA, año 2012

Provincias y Comunidades Autónomas	Uva de mesa blanca sin semilla	Uva de mesa blanca con semilla	Uva de mesa roja sin semilla	Uva de mesa roja con semilla	Viñedo de mesa sin especificar	Total viñedo mesa
A Coruña						
Lugo						
Ourense						
Pontevedra						
Galicia						
P. de Asturias						
Cantabria						
Álava						
Guipúzcoa						
Vizcaya						
País Vasco						
Navarra						
La Rioja						
Huesca						
Teruel						
Zaragoza						
Aragón						
Barcelona						
Girona						
Lleida	1					1
Tarragona						
Cataluña	1					1
I. Baleares	3				19	22
Ávila						
Burgos						
León						
Palencia						
Salamanca						
Segovia						
Soria						
Valladolid						
Zamora						
Castilla y León						
Madrid						
Albacete						
Ciudad Real						
Cuenca						
Guadalajara						
Toledo						
Castilla la Mancha						
Alicante	61	4.734	115	355	48	5.313
Castellón	10	6				16
Valencia	70	146		25		241
C. Valenciana	141	4.886	115	381	48	5.570
R. de Murcia	728	1.225	894	522	229	3.599
Badajoz						
Cáceres						
Extremadura						
Almería				55	26	81
Cádiz		122		114		236
Córdoba						
Granada			436			436
Huelva						
Jaén		3				3
Málaga		39				39
Sevilla		697		707		1.404
Andalucía		862	436	876	26	2.199
Las Palmas						
Sta. Cruz de Tenerife						
I. Canarias						
TOTAL	873	6.973	1.446	1.778	321	11.391

5.5 Distribución de la superficie en producción por sistema de cultivo, secano y regadío

La superficie de frutales en producción cultivada en secano en España, se reduce a la cifra de 35.736 ha, que supone sólo el 7,5% de la superficie total de cítricos y no cítricos.

En las especies de olivar y viñedo el secano está más presente que en el resto de especies objeto de este estudio, de hecho en olivar el 70,5% de la superficie cultivada no se riega, sin embargo en viñedo de mesa el 75,9% de su superficie está en regadío

5.5.1 Distribución de la superficie en producción por especies y sistema de cultivo

La Tabla 22 refleja la distribución de la superficie en secano y regadío por especies de *frutales cítricos y no cítricos*. En secano, en frutales no cítricos, destaca sobremanera la presencia de cerezo, con el 47,6% de la superficie frutal de secano, al tratarse de un cultivo poco exigente en agua. También destaca el manzano, con el 24,4% de la superficie total de secano de frutales, debido fundamentalmente a su cultivo en la cornisa cantábrica. El resto de especies no cítricas se cultivan fundamentalmente en regadío.

En regadío, destacan los cítricos con el 64,9% de la superficie y el melocotonero con el 17,1%. En el resto de especies no se supera el 5% de la superficie regada.

Tabla 22: Distribución de la superficie de secano y regadío para las especies FRUTALES en producción

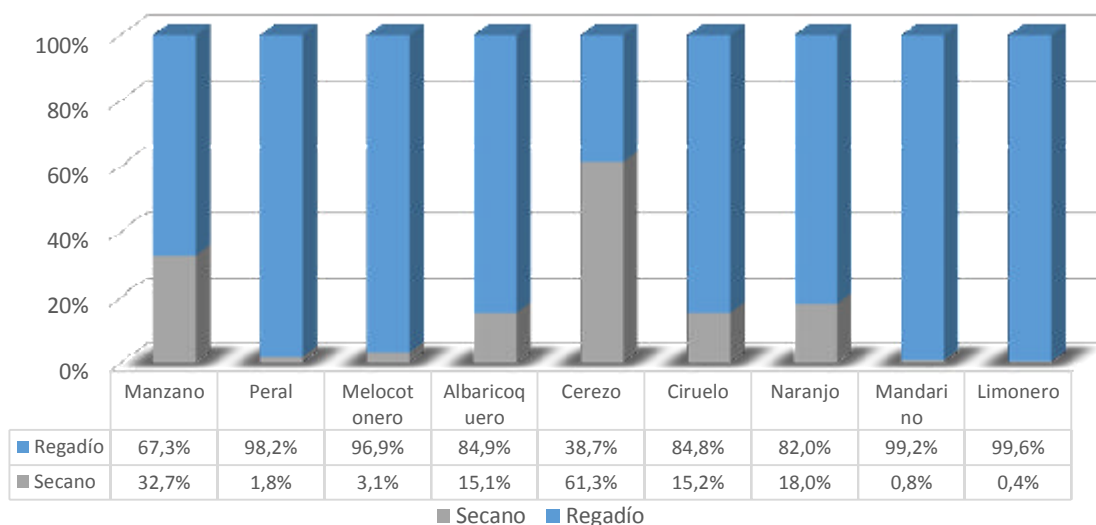
Especies	Secano		Regadío(*)		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Manzano	8.735	24,4%	18.018	4,1%	26.754	5,6%
Peral	399	1,1%	21.589	4,9%	21.989	4,6%
Melocotonero	2.418	6,8%	74.746	17,1%	77.163	16,3%
Albaricoquero	3.082	8,6%	17.267	3,9%	20.349	4,3%
Cerezo	17.009	47,6%	10.728	2,4%	27.737	5,9%
Ciruelo	2.073	5,8%	11.596	2,6%	13.669	2,9%
Total Frutales no Cítricos	33.717	94,4%	153.945	35,1%	187.661	39,6%
Naranja	1.192	3,3%	148.778	33,9%	149.970	31,6%
Mandarino	435	1,2%	102.647	23,4%	103.082	21,7%
Limonero	392	1,1%	32.911	7,5%	33.303	7,0%
Total Frutales Cítricos	2.019	5,6%	284.337	64,9%	286.356	60,4%
Total Frutales	35.736	100,0%	438.281	100,0%	474.017	100,0%

(*) Incluye superficie en invernadero

Respecto a la evolución de las superficies en los últimos años cabe destacar el aumento del regadío. A pesar del descenso de superficie frutal, la superficie regada ha aumentado respecto a 2007 en un 1,4% debido sobre todo al aumento de riego en cítricos.

El Gráfico 16 muestra la distribución del sistema de cultivo por especie. En mandarina y limonero se riega prácticamente la totalidad de la superficie, en peral y melocotonero más del 95% de la superficie es de regadío. En ciruelo y albaricoquero cerca del 85% se riega. El naranjo es la especie menos regada de los cítricos (82%). El cerezo es la única especie donde predomina la superficie de secano y tan solo se riega el 38,7% de este cultivo.

Gráfico 16: Distribución de la superficie en producción de los FRUTALES según sistema de riego



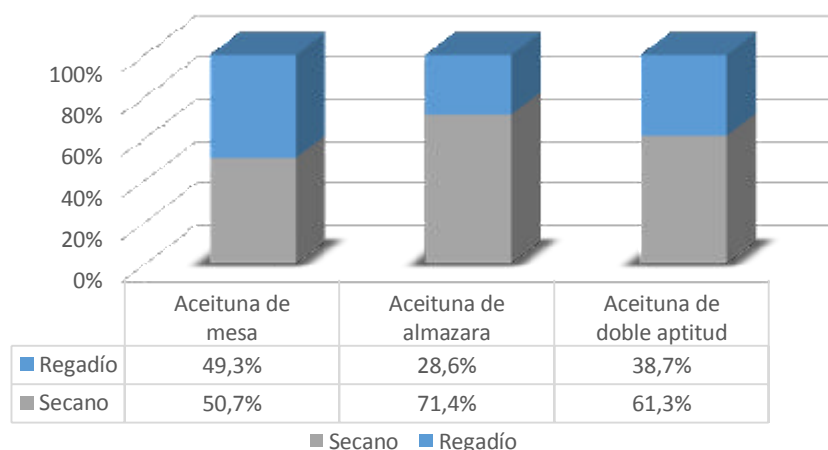
En el *olivar*, al ocupar el de almazara el 94,4% de la superficie total de olivar, más del 90% de la superficie de secano y regadío están en este cultivo.

En el olivar de almazara y doble aptitud la mayor parte de su superficie es de regadío, en el de mesa, por el contrario, si bien las superficies están bastantes igualadas el secano es un 0,7% superior al regadío. (Ver Gráfico 17).

Tabla 23: Distribución de la superficie de secano y regadío para el OLVIAR en producción

Especies	Secano		Regadío		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Aceituna de mesa	37.234	2,1%	36.186	5,0%	73.420	3,0%
Aceituna de almazara	1.670.543	95,5%	668.016	91,5%	2.338.559	94,4%
Aceituna de doble aptitud	40.762	2,3%	25.700	3,5%	66.462	2,7%
Total olivar	1.748.539	100,0%	729.903	100,0%	2.478.442	100,0%

Gráfico 17: Distribución de la superficie en producción del olivar según sistema de riego



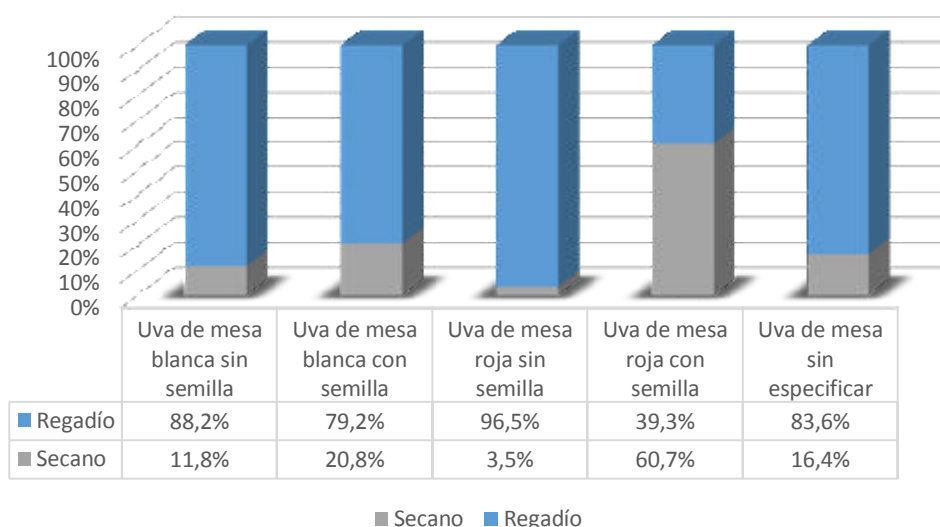
La superficie de regadío en *viñedo de mesa* se reparte principalmente entre la uva de mesa blanca con semilla y la roja sin semilla, en el resto de viñedo no supera el 10%.

Tabla 24: Distribución de la superficie de secano y regadío para el VIÑEDO DE MESA en producción

Especies	Secano		Regadío		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Uva de mesa blanca sin semilla	103	3,8%	771	8,9%	873	7,7%
Uva de mesa blanca con semilla	1.449	53,0%	5.524	63,8%	6.973	61,2%
Uva de mesa roja sin semilla	50	1,8%	1.396	16,1%	1.446	12,7%
Uva de mesa roja con semilla	1.080	39,5%	698	8,1%	1.778	15,6%
Uva de mesa sin especificar	53	1,9%	268	3,1%	321	2,8%
Total viñedo de mesa	2.734	100,0%	8.657	100,0%	11.391	100,0%

En todos los tipos de uva, a excepción de la uva roja con semilla, la superficie regada supera a la de secano. En todas ellas el riego está en torno o superior al 80% superándose sobradamente en la uva roja sin semilla (96,5%). En la uva roja con semilla solo es regado el 39,3% de su superficie.

Gráfico 18: Distribución de la superficie en producción del VIÑEDO DE MESA según sistema de riego



5.5.2 Distribución de la superficie en producción por sistema de cultivo y Comunidades Autónomas

La Tabla 25 muestra la distribución de la superficie de secano y regadío de *plantaciones frutales* en producción distribuida según Comunidades Autónomas.

El 58,2% de la superficie de secano se distribuye entre la Comunidades de P. de Asturias, Aragón, C. Valenciana y Extremadura debido a la presencia de especies como el manzano y cerezo que como ya hemos visto tienen una parte importante de superficie no regada.

En cuanto a la superficie de frutales en regadío, el 85,8% de la misma está distribuida entre Cataluña, C. Valenciana, R. de Murcia y Andalucía debido sobre todo a la superficie regada de melocotón y cítricos.

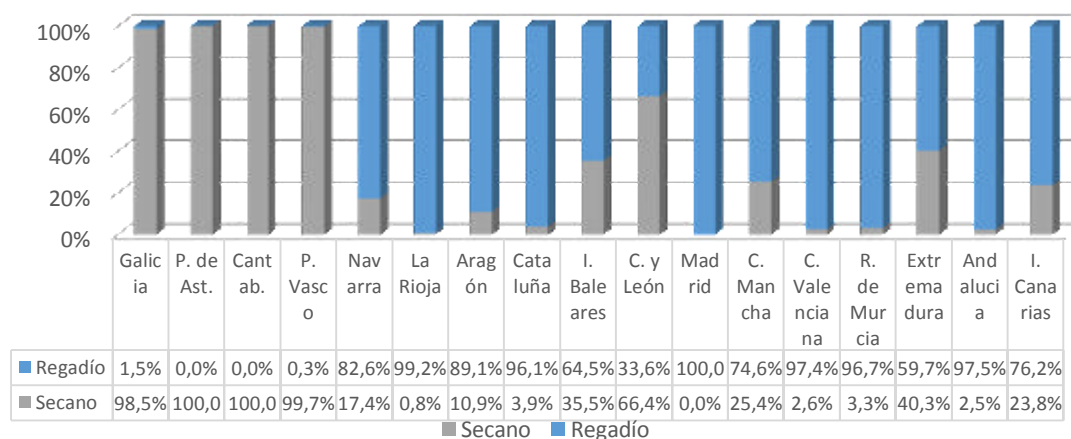
Tabla 25: Distribución de la superficie de secano y regadío de especies FRUTALES en producción por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Secano		Regadío ^(*)		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia	1.060	3,0%	16	0,0%	1.076	0,2%
P. de Asturias	3.936	11,0%			3.936	0,8%
Cantabria	74	0,2%			74	0,0%
País Vasco	1.920	5,4%	6	0,0%	1.926	0,4%
Navarra	409	1,1%	1.938	0,4%	2.347	0,5%
La Rioja	34	0,1%	4.188	1,0%	4.222	0,9%
Aragón	4.701	13,2%	38.398	8,8%	43.098	9,1%
Cataluña	2.179	6,1%	53.820	12,3%	55.999	11,8%
Islas Baleares	427	1,2%	778	0,2%	1.205	0,3%
Castilla y León	2.970	8,3%	1.505	0,3%	4.475	0,9%
Madrid			127	0,0%	127	0,0%
Castilla la Mancha	1.103	3,1%	3.232	0,7%	4.335	0,9%
Comunidad Valenciana	4.623	12,9%	170.368	38,9%	174.991	36,9%
Región de Murcia	2.256	6,3%	66.114	15,1%	68.370	14,4%
Extremadura	7.530	21,1%	11.151	2,5%	18.681	3,9%
Andalucía	2.205	6,2%	85.657	19,5%	87.862	18,5%
Islas Canarias	308	0,9%	985	0,2%	1.293	0,3%
Total	35.736	100,0%	438.281	100,0%	474.017	100,0%

(*) Incluye superficie en invernadero

El Gráfico 19 muestra la distribución dentro de cada C. Autónoma de la superficie de frutales en producción según sistema de cultivo

Gráfico 19: Distribución de la superficie de FRUTALES en producción en secano y regadío para cada C. Autónoma



Destaca la práctica inexistencia de regadío en la cornisa cantábrica (Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco) frente a su importante presencia en el resto de Comunidades. Excepto en I. Baleares, C. y León y Extremadura, en el resto de Comunidades la superficie de regadío representa más del 70% de la superficie total de frutales.

En Madrid se riega la totalidad de superficie de frutales y en La Rioja, Cataluña, C. Valenciana, R. de Murcia y Andalucía se supera el 95% de superficie regada.

En el cultivo del *olivar*, el 78,7% de su superficie de riego está en Andalucía. La superficie de secano está muy presente también en esta Comunidad (54,8%) pero también tiene relevancia en Castilla la Mancha (19,6) y Extremadura (12,3%).

Tabla 26: Distribución de la superficie de secano y regadío de OLIVAR en producción por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Secano		Regadío		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia	3	0,0%			3	0,0%
P. de Asturias						
Cantabria						
País Vasco	31	0,0%	0	0,0%	31	0,0%
Navarra	2.493	0,1%	4.807	0,7%	7.300	0,3%
La Rioja	1.237	0,1%	1.841	0,3%	3.079	0,1%
Aragón	41.965	2,4%	11.451	1,6%	53.416	2,2%
Cataluña	65.109	3,7%	22.584	3,1%	87.693	3,5%
Islas Baleares	4.712	0,3%	2.290	0,3%	7.002	0,3%
Castilla y León	5.352	0,3%	1.055	0,1%	6.407	0,3%
Madrid	24.124	1,4%	491	0,1%	24.615	1,0%
Castilla la Mancha	342.333	19,6%	47.641	6,5%	389.974	15,7%
Comunidad Valenciana	69.380	4,0%	13.652	1,9%	83.031	3,4%
Región de Murcia	17.943	1,0%	9.368	1,3%	27.311	1,1%
Extremadura	215.607	12,3%	40.112	5,5%	255.719	10,3%
Andalucía	958.245	54,8%	574.571	78,7%	1.532.817	61,8%
Islas Canarias	4	0,0%	39	0,0%	43	0,0%
Total	1.748.539	100,0%	729.902	100,0%	2.478.442	100,0%

Haciendo el estudio de la distribución de superficie de olivar para cada C. Autónoma según el sistema de cultivo (Gráfico 20) destaca que en Canarias el 91,2% del olivar se riega. Destacan Navarra y La Rioja por tener el 65,9% y 59,8% de su superficie de olivar en regadío. En Andalucía, a pesar de tener más del 60% de la superficie de regadío de olivar nacional, solo el 37,5% de la superficie de olivar de esta comunidad se riega.

Gráfico 20: Distribución de la superficie de OLIVAR en producción en secano y regadío para cada C. Autónoma

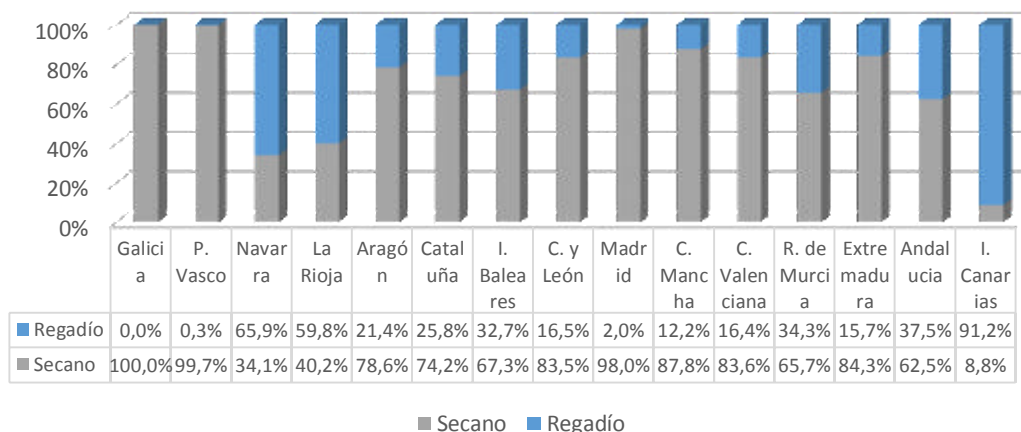


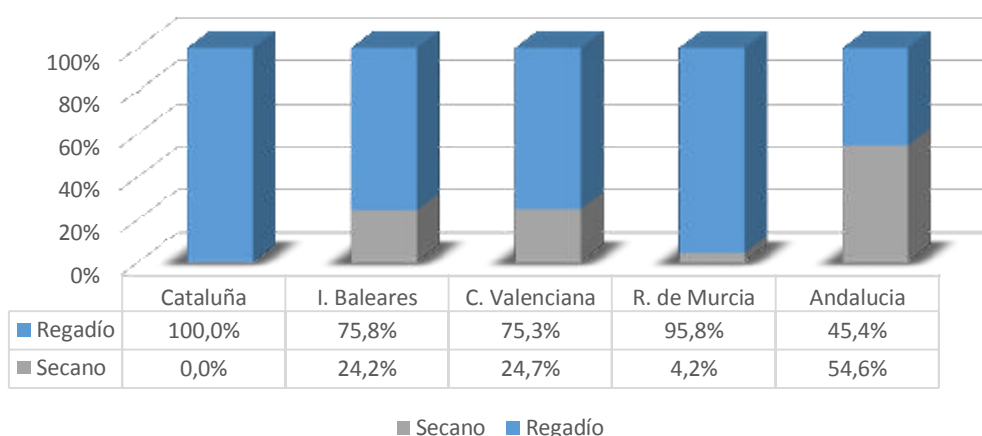
Tabla 27: Distribución de la superficie de secano y regadío de VIÑEDO DE MESA en producción por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Secano		Regadío		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Cataluña			1	0,0%	1	0,0%
Islas Baleares	5	0,2%	16	0,2%	22	0,2%
Comunidad Valenciana	1.376	50,3%	4.194	48,4%	5.570	48,9%
Región de Murcia	153	5,6%	3.446	39,8%	3.599	31,6%
Andalucía	1.200	43,9%	999	11,5%	2.199	19,3%
Total	2.734	100,0%	8.657	100,0%	11.391	100,0%

El 50,3% de la superficie de secano del *viñedo de mesa* está en la C. Valenciana, también en esta región se concentra el 48,4% de la superficie regada de este cultivo.

Por Comunidades Autónomas, el regadío en todas superar al secano excepto en Andalucía donde el 54,6% de la uva de mesa está en secano.

Gráfico 21: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA en producción en secano y regadío para cada C. Autónoma



5.6 Distribución de la superficie en producción en regadío

Dada la importancia que tiene la superficie de regadío en las especies objeto de este estudio, se hace interesante hacer hincapié en la distribución de la superficie para los distintos sistemas de riego empleados.

Las parcelas con infraestructura de regadío se han tipificado en función de la modalidad del sistema de riego de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Tipo 1: Riego por superficie o gravedad.
- Tipo 2: Riego por aspersión de tipo fijo.
- Tipo 3: Riego por aspersión de tipo automotriz.
- Tipo 4: Riego localizado o goteo.

5.6.1 Distribución de la superficie de regadío según tipos de riego

El tipo de riego más utilizado en *frutales* es el localizado (sistema de goteo), con el 66,8% de su superficie en frutales cítricos. El segundo en importancia es el sistema por superficie o gravedad, que también se da mayoritariamente en los agríos (59,3%).

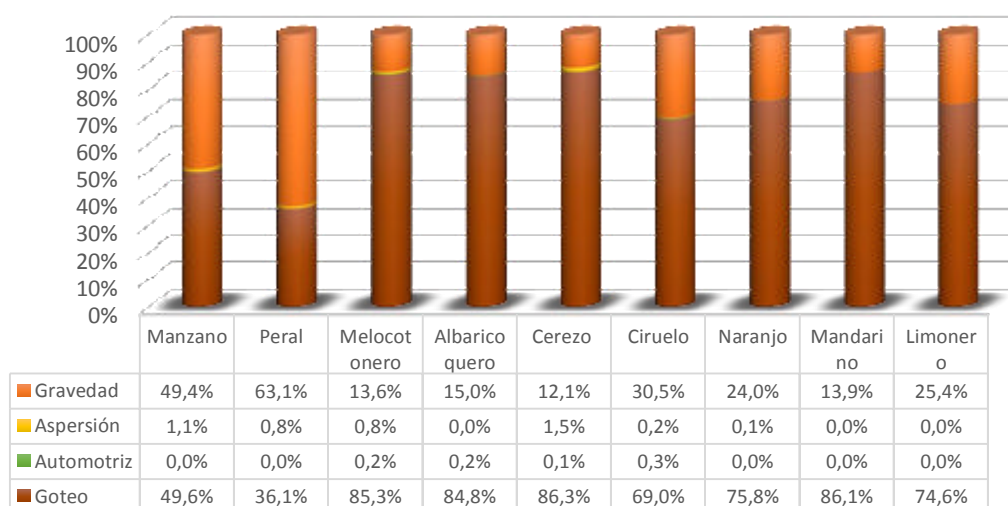
Bajo el sistema de aspersión solo se cultiva el 0,3% de la superficie de frutales y la práctica totalidad de ésta (89,3%) se concentra en los frutales no cítricos. El riego automotriz está prácticamente en desuso en estos cultivos.

Tabla 28: Distribución de la superficie de FRUTALES en regadío por tipo de riego

Especies	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Sin especificar		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Manzano	8.895	9,0%	191	14,3%			8.930	2,6%	2	100,0%	18.018	4,1%
Peral	13.622	13,8%	183	13,7%			7.785	2,3%			21.589	4,9%
Melocotonero	10.174	10,3%	635	47,5%	182	52,3%	63.755	18,9%			74.746	17,1%
Albaricoquero	2.584	2,6%			38	10,9%	14.646	4,3%			17.267	3,9%
Cerezo	1.302	1,3%	160	12,0%	8	2,2%	9.259	2,7%			10.728	2,4%
Ciruelo	3.539	3,6%	25	1,9%	33	9,5%	7.999	2,4%			11.596	2,6%
Total Frutales no Cítricos	40.115	40,7%	1.194	89,3%	260	74,8%	112.374	33,2%	2	100,0%	153.945	35,1%
Naranja	35.759	36,3%	131	9,8%	73	21,0%	112.816	33,4%			148.778	33,9%
Mandarino	14.238	14,5%					88.409	26,1%			102.647	23,4%
Limonero	8.346	8,5%	13	0,9%	14	4,1%	24.539	7,3%			32.911	7,5%
Total Frutales Cítricos	58.342	59,3%	143	10,7%	87	25,2%	225.764	66,8%			284.337	64,9%
Total Frutales	98.457	100,0%	1.337	100,0%	348	100,0%	338.137	100,0%	2	100,0%	438.281	100,0%

Excepto en los frutales de pepita, el sistema de riego por goteo es el más utilizado, superándose en todas las demás especies el 69% de la superficie regada bajo este sistema (Gráfico 22). En el peral el tipo de riego más empleado es el de gravedad con el 63,1% de la superficie y en manzano la gravedad y el goteo están prácticamente a la par.

Gráfico 22: Distribución de los tipos de riego por especie de FRUTALES



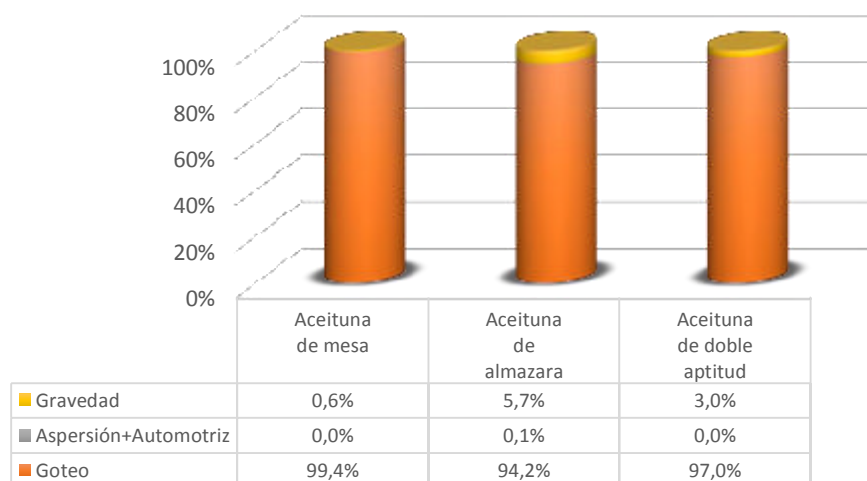
En el *olivar* el 94,5% de la superficie regada utiliza es riego por goteo. Por gravedad se riega el 5,3% de la superficie. El resto de sistemas no tienen apenas representatividad y son solo empleados en la aceituna de almazara.

En los tres tipos de olivar el riego localizado supera el 90% de su superficie (Gráfico 23).

Tabla 29: Distribución de la superficie de OLIVAR en regadío por tipo de riego

Especies	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Aceituna de mesa	205	0,5%					35.981	5,2%	36.186	5,0%
Aceituna de almazara	38.053	97,5%	706	100,0%	198	100,0%	629.059	91,2%	668.016	91,5%
Aceituna de doble aptitud	761	1,9%					24.939	3,6%	25.700	3,5%
Total olivar	39.019	100,0%	706	100,0%	198	100,0%	689.979	100,0%	729.903	100,0%

Gráfico 23: Distribución de los tipos de riego en el OLIVAR



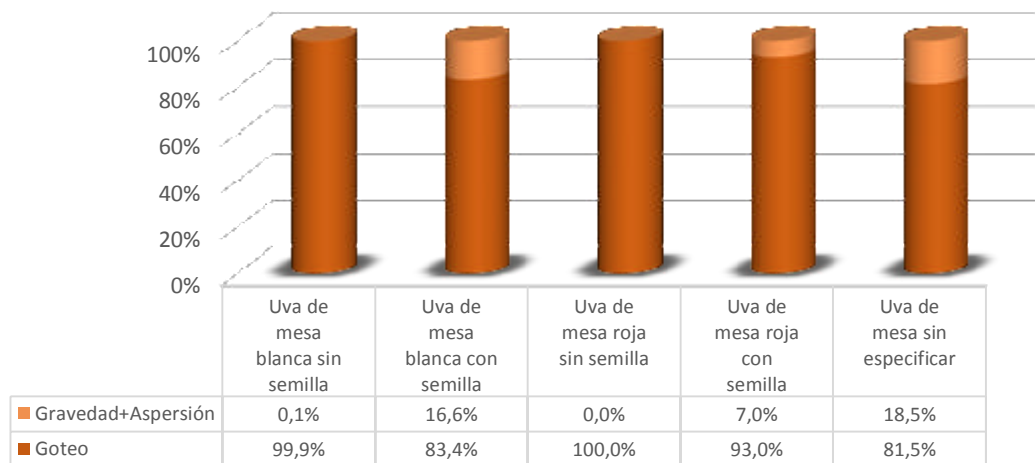
El 88,2% de la superficie de *viñedo de mesa* utiliza el goteo como sistema de riego. De las 1.014 ha regadas por gravedad el 90,2% lo son en el viñedo de uva blanca con semilla.

Tabla 30: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA en regadío por tipo de riego

Especies	Gravedad		Aspersión		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Uva de mesa blanca sin semilla	1	0,1%			770	10,1%	771	8,9%
Uva de mesa blanca con semilla	914	90,2%	3	100,0%	4.607	60,3%	5.524	63,8%
Uva de mesa roja sin semilla					1.396	18,3%	1.396	16,1%
Uva de mesa roja con semilla	49	4,8%			650	8,5%	698	8,1%
Uva de mesa sin especificar	50	4,9%			219	2,9%	268	3,1%
Total viñedo de mesa	1.014	100,0%	3	100,0%	7.641	100,0%	8.657	100,0%

En el viñedo de mesa de uva blanca con semilla, el 16,6% de su superficie utilizar la gravedad como tipo de riego.

Gráfico 24: Distribución de los tipos de riego en el VIÑEDO DE MESA



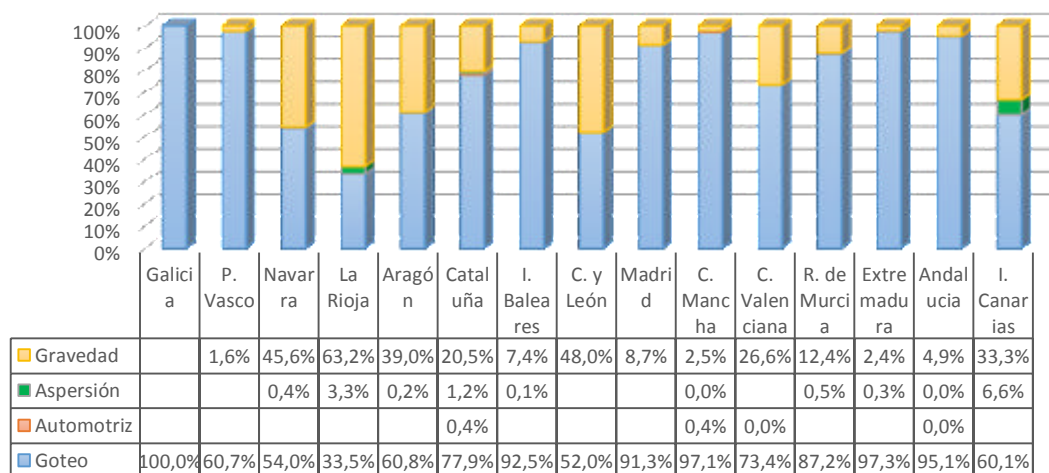
5.7 Distribución de la superficie por tipos de riego y Comunidades Autónomas

En el siguiente gráfico se observa la distribución de los tipos de riego de las especies objeto de estudio para las Comunidades Autónomas.

En la mayoría de Comunidades el sistema de riego más utilizado es el localizado o goteo, exceptuando La Rioja donde el 63,2% de la superficie se riega por gravedad. En Navarra y Castilla y León los sistemas de gravedad y goteo son utilizados en proporciones similares.

La aspersión y los sistemas automotrices están prácticamente en desuso en las plantaciones de frutales, olivar y viñedo de mesa.

Gráfico 25: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en FRUTALES, OLIVAR Y VIÑEDO DE MESA



A continuación se presentan los resultados de superficie regada de cada especie desglosados por tipo de riego y Comunidad Autónoma.

5.7.1 Manzano

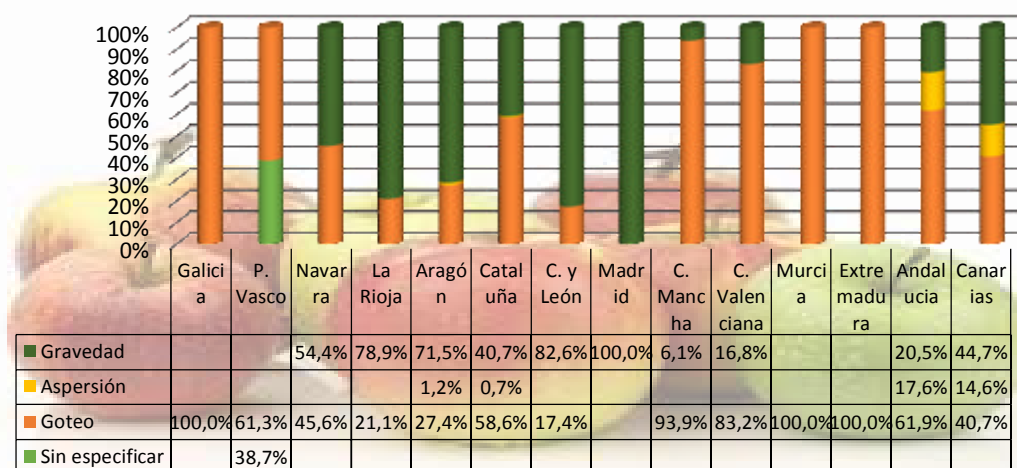
Tabla 31: Distribución de los tipos de riego en MANZANO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Manzano									
	Gravedad		Aspersión		Goteo		Sin especificar		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia					16	0,2%			16	0,1%
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco					4	0,0%	2	100,0%	6	0,0%
Navarra	143	1,6%			119	1,3%			262	1,5%
La Rioja	309	3,5%			82	0,9%			391	2,2%
Aragón	3.375	37,9%	55	28,9%	1.293	14,5%			4.723	26,2%
Cataluña	4.394	49,4%	71	37,0%	6.329	70,9%			10.794	59,9%
Islas Baleares										
Castilla y León	438	4,9%			93	1,0%			531	2,9%
Madrid	11	0,1%							11	0,1%
Castilla la Mancha	14	0,2%			211	2,4%			225	1,2%
Comunidad Valenciana	113	1,3%			562	6,3%			675	3,7%
Región de Murcia					1	0,0%			1	0,0%
Extremadura					0	0,0%			0	0,0%
Andalucía	62	0,7%	54	28,0%	188	2,1%			304	1,7%
Islas Canarias	35	0,4%	12	6,1%	32	0,4%			79	0,4%
Total	8.895	100,0%	191	100,0%	8.930	100,0%	2	100,0%	18.018	100,0%

El riego en el *manzano* está repartido prácticamente a partes iguales entre los sistemas de gravedad y goteo, 49,4% y 49,6% respectivamente.

La gravedad es utilizada como sistema principal de riego en Navarra, Rioja, Aragón, Castilla y León y Madrid. En el resto de C. Autónomas el goteo es el riego más empleado en esta especie. La aspersión es utilizada en Aragón, Cataluña, Andalucía y Canarias.

Gráfico 26: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el MANZANO



5.7.2 Peral

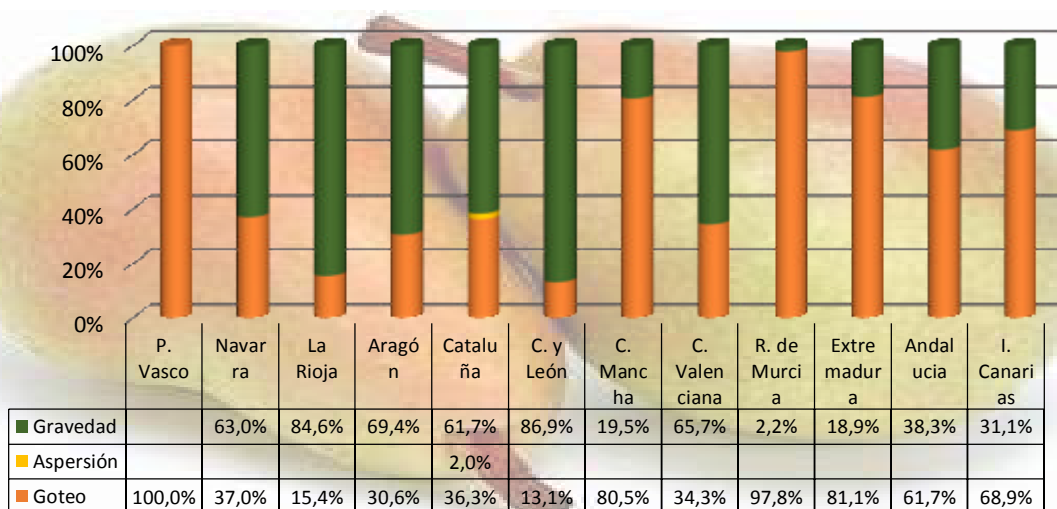
Tabla 32: Distribución de los tipos de riego en PERAL por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Peral									
	Gravedad		Aspersión		Goteo		Sin especificar		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco					0	0,0%			0	0,0%
Navarra	671	4,9%			394	5,1%			1.065	4,9%
La Rioja	2.357	17,3%			429	5,5%			2.786	12,9%
Aragón	3.887	28,5%			1.712	22,0%			5.599	25,9%
Cataluña	5.505	40,4%	183	100,0%	3.236	41,6%			8.923	41,3%
Islas Baleares										
Castilla y León	780	5,7%			118	1,5%			898	4,2%
Madrid										
Castilla la Mancha	2	0,0%			8	0,1%			10	0,0%
Comunidad Valenciana	181	1,3%			95	1,2%			276	1,3%
Región de Murcia	25	0,2%			1.119	14,4%			1.144	5,3%
Extremadura	122	0,9%			523	6,7%			645	3,0%
Andalucía	84	0,6%			136	1,7%			220	1,0%
Islas Canarias	7	0,0%			15	0,2%			21	0,1%
Total	13.622	100,0%	183	100,0%	7.785	100,0%			21.589	100,0%

En el *peral* predomina el riego por gravedad (63,1%), el riego por goteo está presente en el 36,1% de la superficie regada y el de aspersión está prácticamente en desuso (0,8%).

De forma paralela al manzano, la gravedad es utilizada en las C. Autónomas del Norte, Navarra, Rioja, Aragón, Cataluña y Castilla y León y además en la C. Valenciana. En R. de Murcia el 97,8% de la superficie regada de peral utiliza el riego localizado.

Gráfico 27: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el PERAL



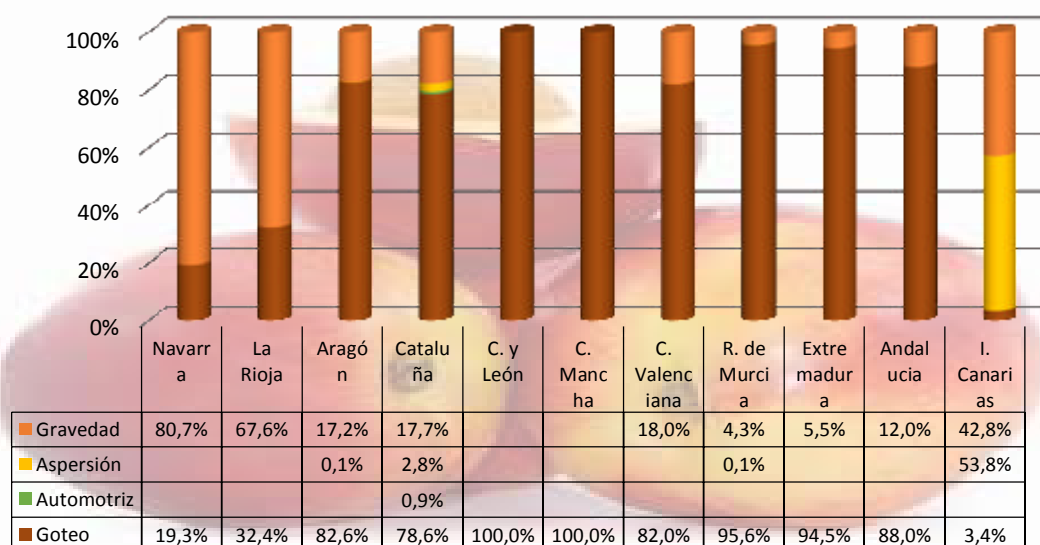
5.7.3 Melocotonero

Tabla 33: Distribución de los tipos de riego en MELOCOTONERO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Melocotonero									
	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco										
Navarra	346	3,4%					83	0,1%	428	0,6%
La Rioja	401	3,9%					192	0,3%	594	0,8%
Aragón	3.072	30,2%	27	4,2%			14.709	23,1%	17.807	23,8%
Cataluña	3.639	35,8%	569	89,6%	182	100,0%	16.148	25,3%	20.538	27,5%
Islas Baleares										
Castilla y León							15	0,0%	15	0,0%
Madrid										
Castilla la Mancha							472	0,7%	472	0,6%
Comunidad Valenciana	798	7,8%					3.642	5,7%	4.441	5,9%
Región de Murcia	760	7,5%	20	3,2%			16.907	26,5%	17.687	23,7%
Extremadura	324	3,2%					5.557	8,7%	5.881	7,9%
Andalucía	820	8,1%					6.027	9,5%	6.847	9,2%
Islas Canarias	15	0,2%	19	3,1%			1	0,0%	36	0,0%
Total	10.174	100,0%	635	100,0%	182	100,0%	63.755	100,0%	74.746	100,0%

En el *melocotonero* el 85,3% de su superficie regada emplea el goteo como sistema de riego, y a su vez este sistema es el más utilizado en todas las Comunidades Autónomas excepto Navarra, Rioja y Canarias. En Navarra y Rioja la mayor parte de la superficie se riega por gravedad, 80,7% y 67,6% respectivamente. En Canarias la mitad de su superficie de melocotón se riega por aspersión.

Gráfico 28: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el MELOCOTONERO



5.7.4 Albaricoquero

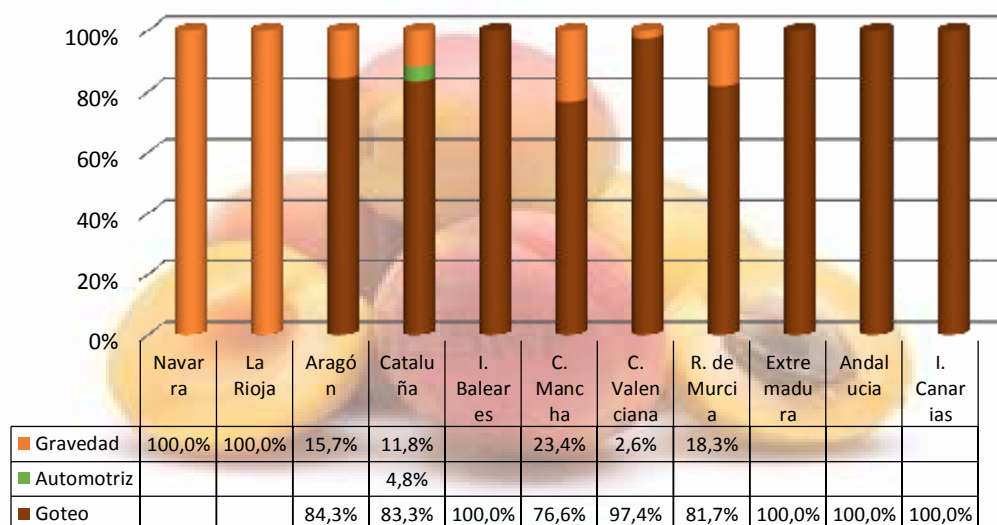
Tabla 34: Distribución de los tipos de riego en ALBARICOQUERO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Albaricoquero							
	Gravedad		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia								
P. de Asturias								
Cantabria								
País Vasco								
Navarra	35	1,4%					35	0,2%
La Rioja	6	0,2%					6	0,0%
Aragón	447	17,3%			2.405	16,4%	2.852	16,5%
Cataluña	93	3,6%	38	100,0%	656	4,5%	787	4,6%
Islas Baleares					7	0,0%	7	0,0%
Castilla y León								
Madrid								
Castilla la Mancha	392	15,2%			1.286	8,8%	1.677	9,7%
Comunidad Valenciana	83	3,2%			3.071	21,0%	3.154	18,3%
Región de Murcia	1.527	59,1%			6.840	46,7%	8.367	48,5%
Extremadura					67	0,5%	67	0,4%
Andalucía					313	2,1%	313	1,8%
Islas Canarias					2	0,0%	2	0,0%
Total	2.584	100,0%	38	100,0%	14.646	100,0%	17.267	100,0%

La superficie de *albaricoque* se concentra entre las Comunidades de Aragón, Castilla la Mancha, C. Valenciana y R. de Murcia. En todas ellas el riego por goteo en este cultivo supera el 75% de su superficie regada (Gráfico 29).

Salvo en Navarra y Rioja, donde el 100% del albaricoque regado lo hace por gravedad, en el resto de C. Autónomas es el goteo el sistema de riego más empleado.

Gráfico 29: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el ALBARICOQUERO



5.7.5 Cerezo

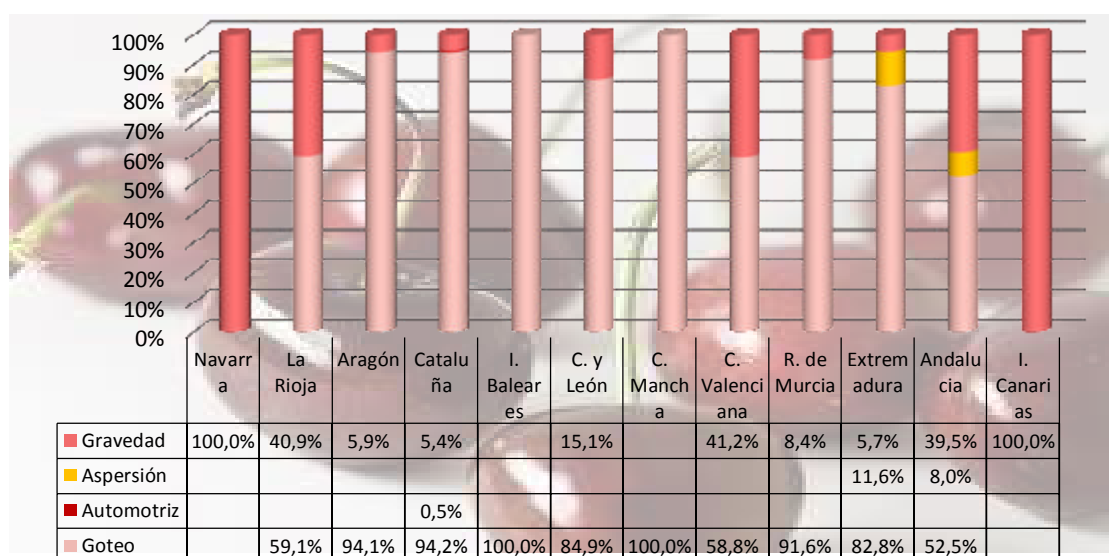
Tabla 35: Distribución de los tipos de riego en CEREZO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Cerezo									
	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo ^(*)		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco										
Navarra	11	0,8%							11	0,1%
La Rioja	92	7,1%					134	1,4%	226	2,1%
Aragón	343	26,4%					5.486	59,3%	5.830	54,3%
Cataluña	85	6,6%			8	100,0%	1.501	16,2%	1.594	14,9%
Islas Baleares							1	0,0%	1	0,0%
Castilla y León	9	0,7%					51	0,6%	61	0,6%
Madrid										
Castilla la Mancha							30	0,3%	30	0,3%
Comunidad Valenciana	607	46,6%					867	9,4%	1.474	13,7%
Región de Murcia	5	0,4%					51	0,6%	56	0,5%
Extremadura	71	5,4%	145	90,2%			1.034	11,2%	1.249	11,6%
Andalucía	78	6,0%	16	9,8%			103	1,1%	197	1,8%
Islas Canarias	1	0,1%							1	0,0%
Total	1.302	100,0%	160	100,0%	8	100,0%	9.259	100,0%	10.728	100,0%

(*) Incluye superficie en invernadero

El cerezo es regado por goteo en todas las C. Autónomas excepto Navarra y Canarias. En la C. Valenciana, con el 13,7% de la superficie nacional de cerezo de regadío, destaca el alto porcentaje de superficie que es regada por gravedad (41,2%).

Gráfico 30: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el CEREZO



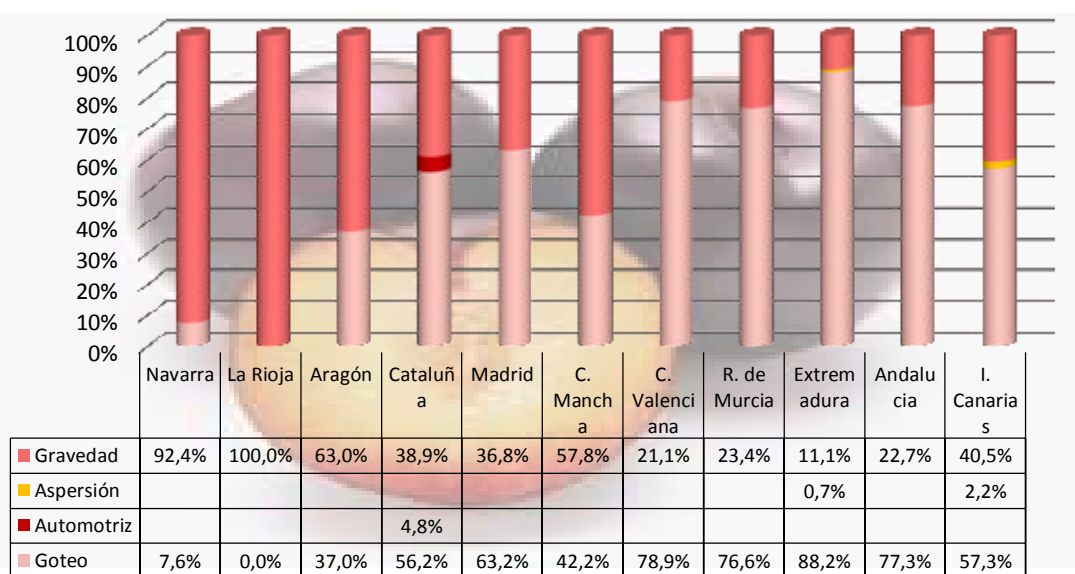
5.7.6 Ciruelo

Tabla 36: Distribución de los tipos de riego en CIRUELO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Ciruelo									
	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco										
Navarra	127	3,6%					10	0,1%	137	1,2%
La Rioja	185	5,2%							185	1,6%
Aragón	999	28,2%					588	7,3%	1.587	13,7%
Cataluña	265	7,5%			33	100,0%	384	4,8%	682	5,9%
Islas Baleares										
Castilla y León										
Madrid	42	1,2%					73	0,9%	115	1,0%
Castilla la Mancha	473	13,4%					345	4,3%	818	7,1%
Comunidad Valenciana	262	7,4%					979	12,2%	1.242	10,7%
Región de Murcia	329	9,3%					1.079	13,5%	1.408	12,1%
Extremadura	366	10,3%	24	95,0%			2.918	36,5%	3.308	28,5%
Andalucía	468	13,2%					1.590	19,9%	2.058	17,7%
Islas Canarias	23	0,6%	1	5,0%			32	0,4%	56	0,5%
Total	3.539	100,0%	25	100,0%	33	100,0%	7.999	100,0%	11.596	100,0%

El ciruelo de regadío tiene una parte importante de su superficie (30,5%) regada por gravedad. Entre las Comunidades Autónoma con mayor superficie de cerezo destaca el 63% de superficie de Aragón regada por el sistema más tradicional. En las Comunidades de C. Valenciana, R. de Murcia y Andalucía la gravedad se utiliza en más del 20% de la superficie

Gráfico 31: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el CIRUELO



5.7.7 Naranja

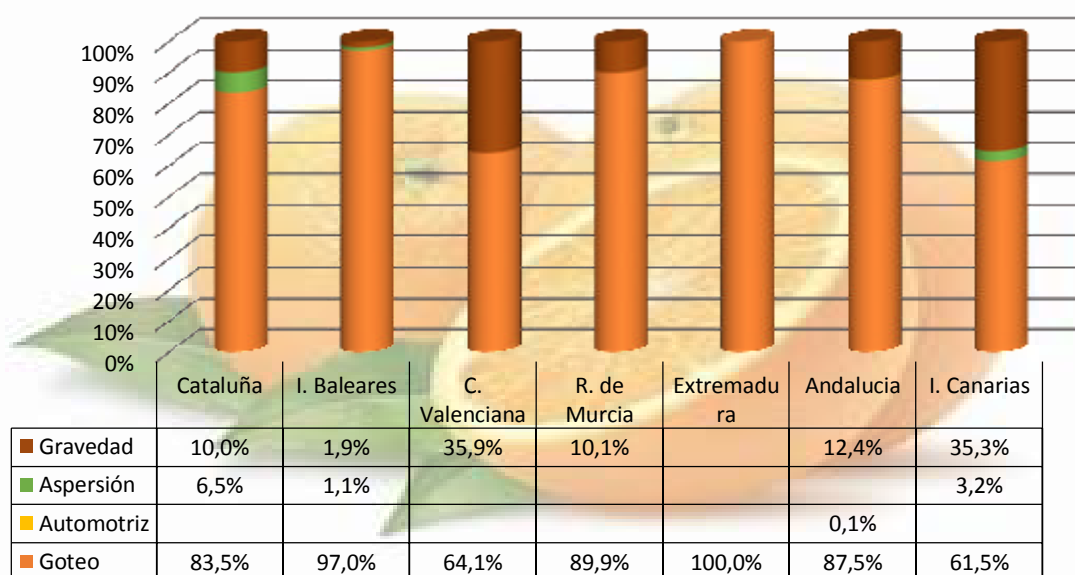
Tabla 37: Distribución de los tipos de riego en NARANJO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Naranja									
	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco										
Navarra										
La Rioja										
Aragón										
Cataluña	160	0,4%	104	79,8%			1.342	1,2%	1.606	1,1%
Islas Baleares	6	0,0%	3	2,5%			301	0,3%	310	0,2%
Castilla y León										
Madrid										
Castilla la Mancha										
Comunidad Valenciana	26.755	74,8%					47.746	42,3%	74.501	50,1%
Región de Murcia	1.285	3,6%					11.442	10,1%	12.728	8,6%
Extremadura							1	0,0%	1	0,0%
Andalucía	7.296	20,4%			73	100,0%	51.536	45,7%	58.905	39,6%
Islas Canarias	257	0,7%	23	17,7%			447	0,4%	727	0,5%
Total	35.759	100,0%	131	100,0%	73	100,0%	112.816	100,0%	148.778	100,0%

En el *naranja* el 75,8% de la superficie nacional de regadío utiliza el goteo como sistema de riego.

La C. Valenciana tiene el 50,1% de la superficie de naranja nacional y el 35,9% de su superficie sigue regándose por gravedad. En Cataluña, R. de Murcia y Andalucía el goteo está presente en más del 80% de la superficie regada de naranja.

Gráfico 32: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el NARANJO



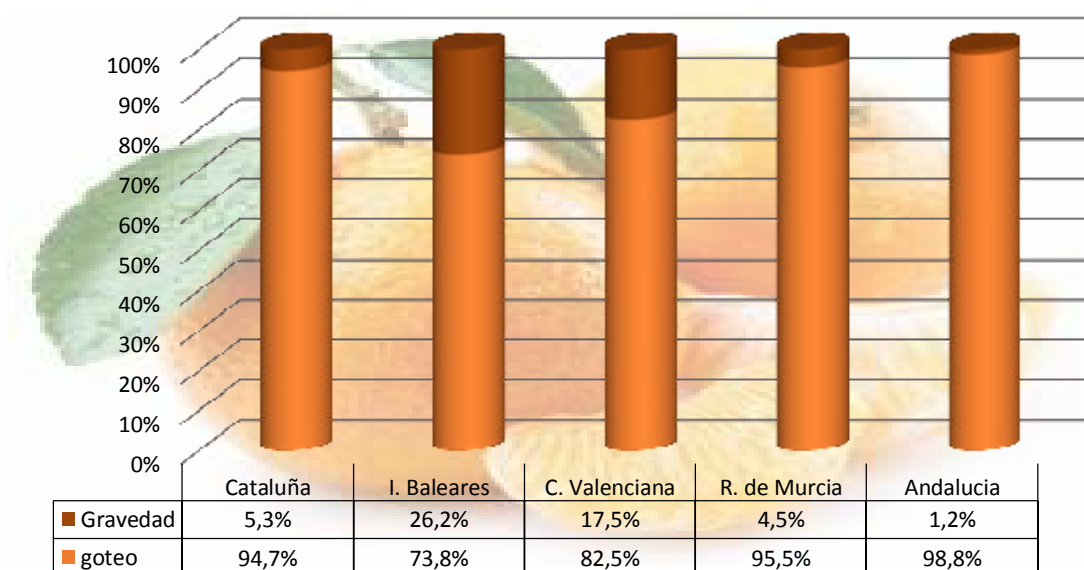
5.7.8 Mandarino

Tabla 38: Distribución de los tipos de riego en MANDARINO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Mandarino					
	Gravedad		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia						
P. de Asturias						
Cantabria						
País Vasco						
Navarra						
La Rioja						
Aragón						
Cataluña	474	3,3%	8.395	9,5%	8.869	8,6%
Islas Baleares	18	0,1%	52	0,1%	70	0,1%
Castilla y León						
Madrid						
Castilla la Mancha						
Comunidad Valenciana	13.372	93,9%	63.118	71,4%	76.489	74,5%
Región de Murcia	220	1,5%	4.706	5,3%	4.926	4,8%
Extremadura						
Andalucía	153	1,1%	12.139	13,7%	12.292	12,0%
Islas Canarias						
Total	14.238	100,0%	88.409	100,0%	102.647	100,0%

En el *mandarino* solo se utilizan la gravedad y el goteo como sistemas de riego. La C. Valenciana alberga el 74,5% de la superficie nacional de mandarino en regadío y su superficie se distribuye en un 82,5% regado por goteo y un 17,5% en gravedad. A excepción de C. Valenciana y Baleares, el resto de Comunidades donde está presente esta especie, la superficie regada por goteo supera el 94%.

Gráfico 33: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el MANDARINO



5.7.9 Limonero

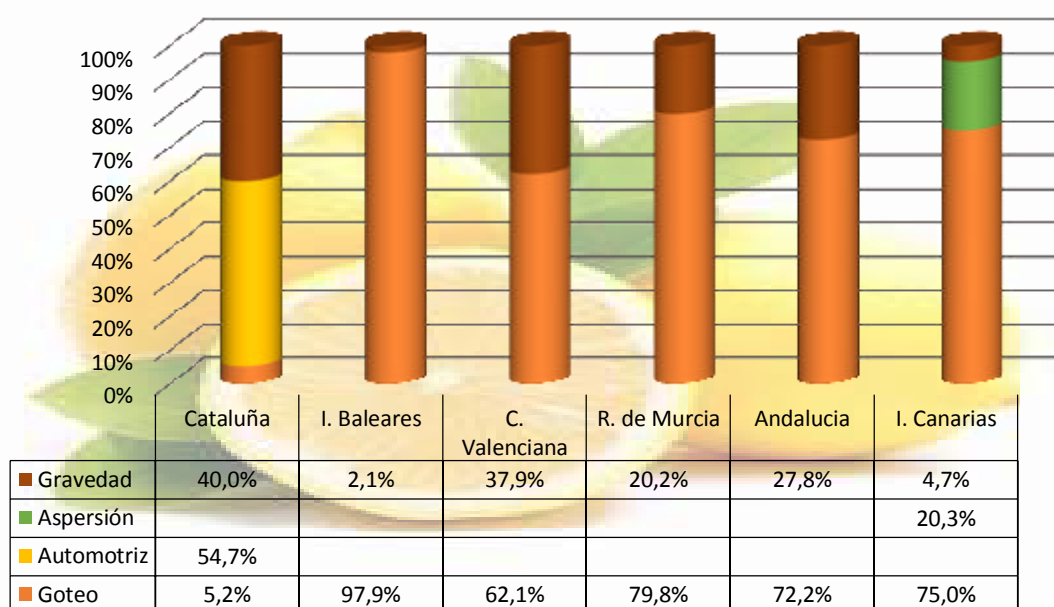
Tabla 39: Distribución de los tipos de riego en LIMONERO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Limonero									
	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco										
Navarra										
La Rioja										
Aragón										
Cataluña	10	0,1%			14	100,0%	1	0,0%	26	0,1%
Islas Baleares	8	0,1%					380	1,6%	389	1,2%
Castilla y León										
Madrid										
Castilla la Mancha										
Comunidad Valenciana	3.076	36,9%					5.040	20,5%	8.116	24,7%
Región de Murcia	3.991	47,8%					15.806	64,4%	19.797	60,2%
Extremadura										
Andalucía	1.257	15,1%					3.264	13,3%	4.522	13,7%
Islas Canarias	3	0,0%	13	100,0%			47	0,2%	62	0,2%
Total	8.346	100,0%	13	100,0%	14	100,0%	24.539	100,0%	32.911	100,0%

En el *limonero* el 25,4% de la superficie regada lo hace por gravedad, de hecho en las C. Autónomas de mayor presencia de esta especie, R. de Murcia, C. Valenciana y Andalucía el sistema por gravedad supera el 20%, llegando al 37,9% en C. Valenciana.

En Cataluña se sigue utilizando el sistema automotriz en esta especie.

Gráfico 34: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el LIMONERO



5.7.10 Olivar

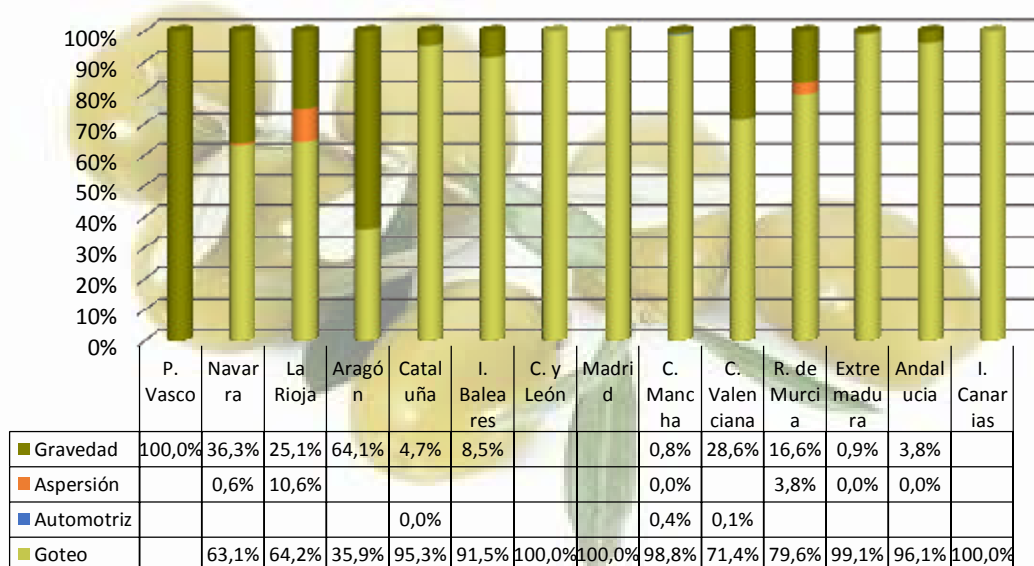
Tabla 40: Distribución de los tipos de riego en OLIVAR por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Olivar									
	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco	0	0,0%							0	0,0%
Navarra	1.743	4,5%	30	4,3%			3.034	0,4%	4.807	0,7%
La Rioja	463	1,2%	196	27,8%			1.182	0,2%	1.841	0,3%
Aragón	7.336	18,8%					4.116	0,6%	11.451	1,6%
Cataluña	1.062	2,7%			8	3,9%	21.514	3,1%	22.584	3,1%
Islas Baleares	195	0,5%					2.094	0,3%	2.290	0,3%
Castilla y León							1.055	0,2%	1.055	0,1%
Madrid							491	0,1%	491	0,1%
Castilla la Mancha	391	1,0%	11	1,5%	182	91,8%	47.058	6,8%	47.641	6,5%
Comunidad Valenciana	3.898	10,0%			8	4,3%	9.745	1,4%	13.652	1,9%
Región de Murcia	1.559	4,0%	355	50,2%			7.454	1,1%	9.368	1,3%
Extremadura	357	0,9%	1	0,2%			39.753	5,8%	40.112	5,5%
Andalucía	22.014	56,4%	113	16,0%			552.444	80,1%	574.571	78,7%
Islas Canarias							39	0,0%	39	0,0%
Total	39.019	100,0%	706	100,0%	198	100,0%	689.979	100,0%	729.902	100,0%

El *olivar* es el cultivo con más superficie regada en España y el que más ha aumentado su superficie regada en los últimos años.

En riego por goteo ocupa en 94,5% de la superficie regada y el riego por gravedad se usa en 39.019 ha., distribuidas principalmente en Andalucía, Aragón y C. Valenciana. Aragón es además junto con P. Vasco las comunidades con mayor proporción de superficie regada por gravedad.

Gráfico 35: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el OLIVAR



5.7.11 Viñedo de mesa

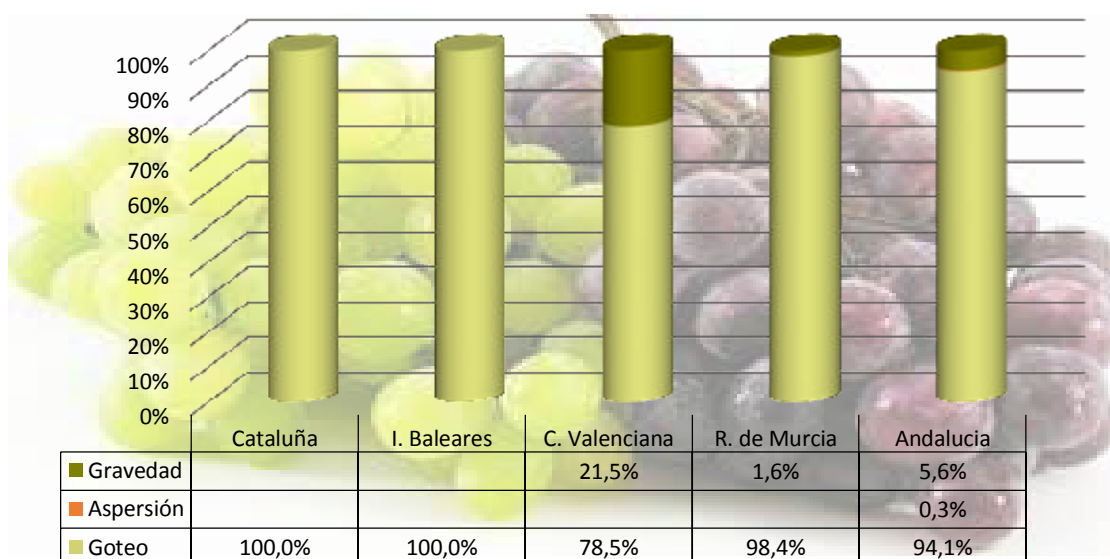
Tabla 41: Distribución de los tipos de riego en VIÑEDO DE MESA por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Viñedo de mesa							
	Gravedad		Aspersión		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia								
P. de Asturias								
Cantabria								
País Vasco								
Navarra								
La Rioja								
Aragón								
Cataluña					1	0,0%	1	0,0%
Islas Baleares					16	0,2%	16	0,2%
Castilla y León								
Madrid								
Castilla la Mancha								
Comunidad Valenciana	903	89,1%			3.291	43,1%	4.194	48,4%
Región de Murcia	55	5,4%			3.391	44,4%	3.446	39,8%
Extremadura								
Andalucía	56	5,5%	3	100,0%	941	12,3%	999	11,5%
Islas Canarias								
Total	1.014	100,0%	3	100,0%	7.641	100,0%	8.657	100,0%

El *viñedo* es junto con el olivar el cultivo donde mayoritariamente se han venido implantando sistemas de riego localizado.

En la C. Valenciana aún se utiliza el riego por gravedad en el 21,5% de la superficie de regadío de esta especie.

Gráfico 36: Distribución de los tipos de riego para cada C. Autónoma en el VIÑEDO DE MESA



5.8 Distribución de la superficie según variedades

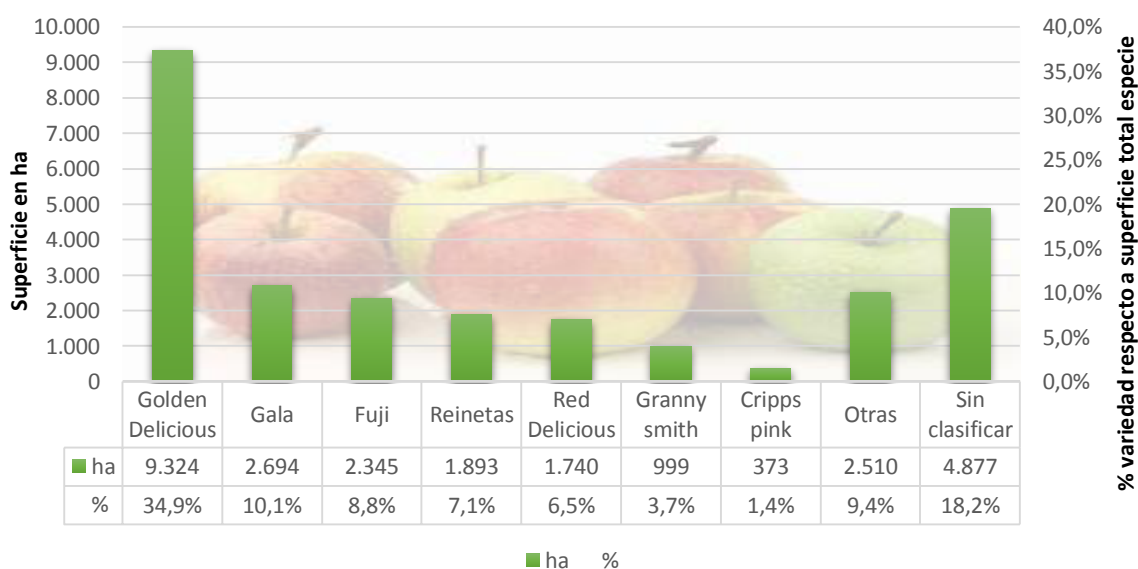
Con la entrada en vigor del Nuevo Reglamento (UE) N° 1337/2011, se incorporó una nueva codificación de las variedades atendiendo principalmente a la fecha de recolección. En el año 2010 se hizo un pormenorizado estudio de las variedades codificadas hasta ese momento para su adaptación a la nueva clasificación. Esta codificación puede consultarse en el epígrafe 6 de este documento.

A continuación se presenta una desagregación de la superficie de cada especie por variedades y la distribución de éstas en las C. Autónomas. Se ha incluido un grupo “Sin Clasificar” donde se incorporan aquellas variedades no reconocidas y patrones sin injertar.

5.8.1 Distribución de la superficie de cada especie según variedades

En el *manzano* destaca el grupo Golden Delicious, que junto con el Grupo Gala representan el 44,9% de la superficie de manzano en producción. El resto de variedades no superan el 10% de representatividad cada una de ellas. Dentro del grupo “sin clasificar” se incluyen las variedades con destino sidra.

Gráfico 37: Distribución de la superficie de MANZANO según variedades



El *peral* alcanza una superficie en producción nacional de 26.754 ha, un 7,3% inferior a la del año 2007. En el peral destacan el grupo Conferencia y Blanquilla con el 68,3% de la superficie total en producción.

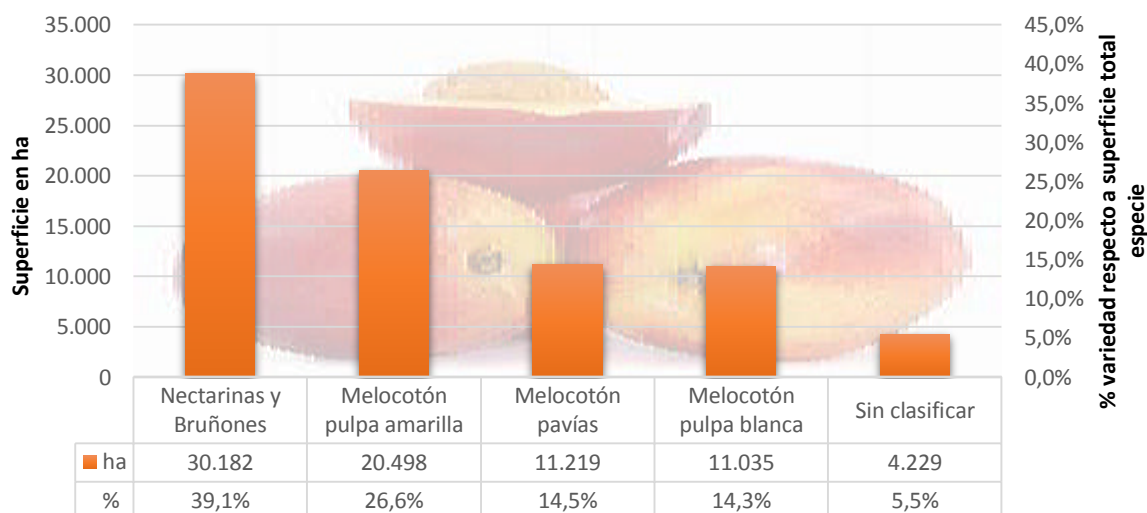
Gráfico 38: Distribución de la superficie de PERAL según variedades



En el *melocotón* la clasificación de variedades es compleja ya que atiende a criterios de precocidad, tipo de fruto, color de la carne, tipo de adherencia de la pulpa al hueso, etc. En el Gráfico 39 se aprecian los 4 grupos en los que se ha clasificado esta especie atendiendo a la clasificación de la pulpa y color de la piel. Nectarinas y bruñones es el grupo más abundante (39,1%) caracterizados por poseer una piel completamente lisa de color rojizo y una carne más blanda y dulce. El melocotón de pulpa amarilla es el segundo grupo en importancia (26,6%).

En función de la fecha de recolección destacan los de media estación (16,8%) seguidos de los tempranos (12,9%).

Gráfico 39: Distribución de la superficie de MELOCOTONERO según variedades



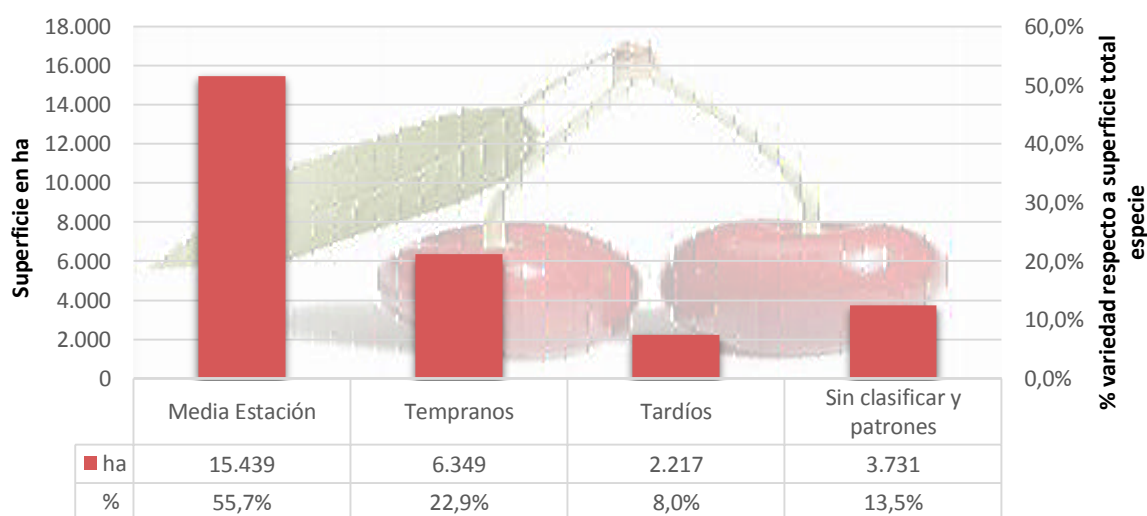
El *albaricoque* abarca una superficie de 20.349 ha, un 12,7% menos que en el año 2007. En su distribución, atendiendo a la precocidad, parece que tiende a un aumento en importancia de las variedades tempranas (72,8%) que centran la recolección en el mes de junio.

Gráfico 40: Distribución de la superficie de ALBARICOQUERO según variedades



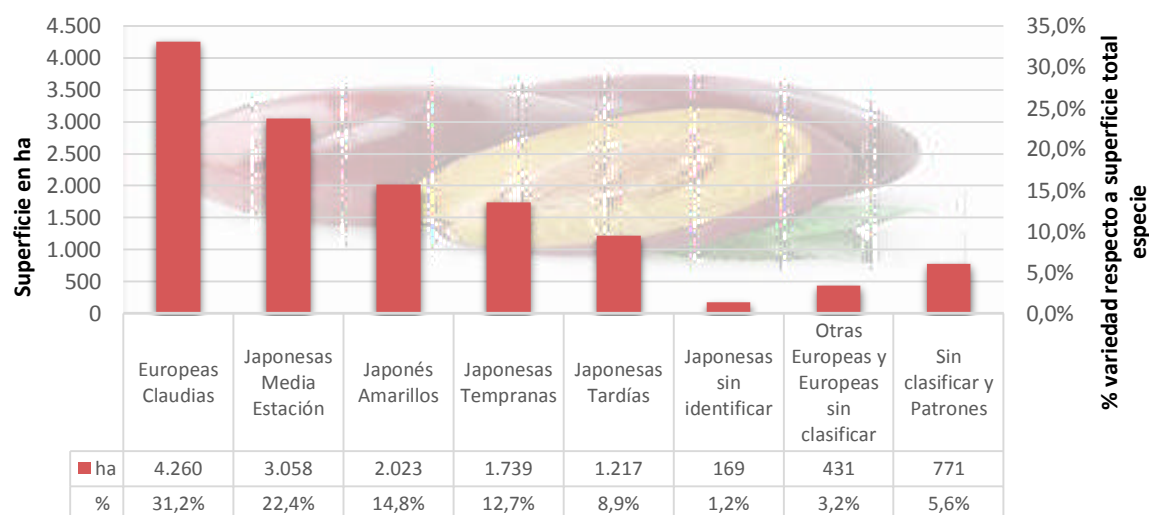
El *cerezo*, cuya superficie ocupa 27.737 ha, se ha estructurado, como en el caso del albaricoquero por épocas de maduración. También en este caso predominan los recolectados en el mes de junio y segunda mitad de mayo (55,7%). Los de recolección más temprana representan el 22,9%, el resto de variedades no superan el 15%.

Gráfico 41: Distribución de la superficie de CEREZO según variedades



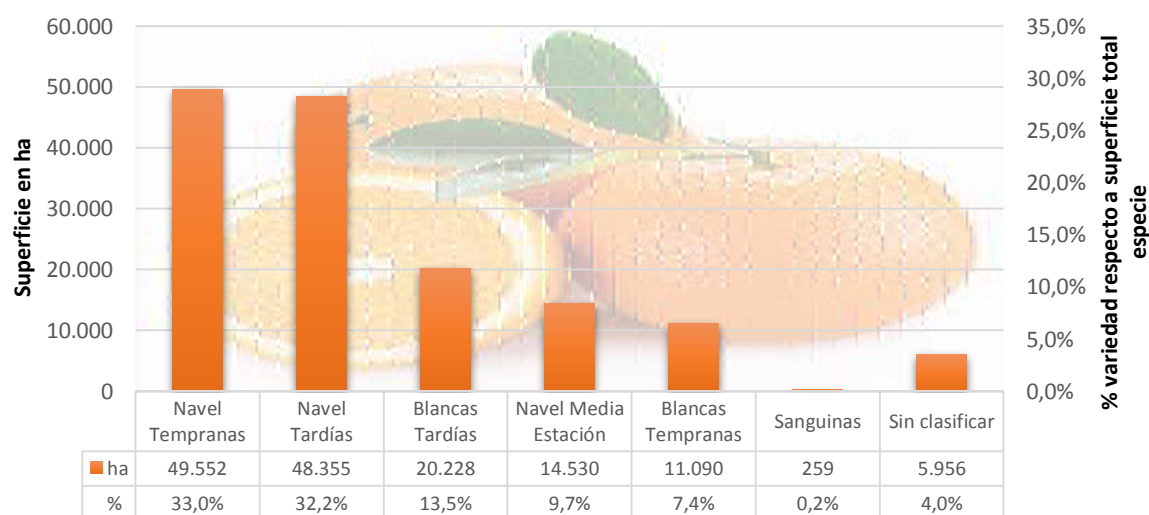
En el *ciruelo* con 13.669 ha en producción destaca el grupo de Europeas Claudias (31,2%) de piel verdosa y pulpa amarillo verdosa, que comprende el período de recolección de julio a septiembre. El grupo de Japonesas en su conjunto, de piel roja y pulpa amarilla, supera el 60% de la superficie.

Gráfico 42: Distribución de la superficie de CIRUELO según variedades



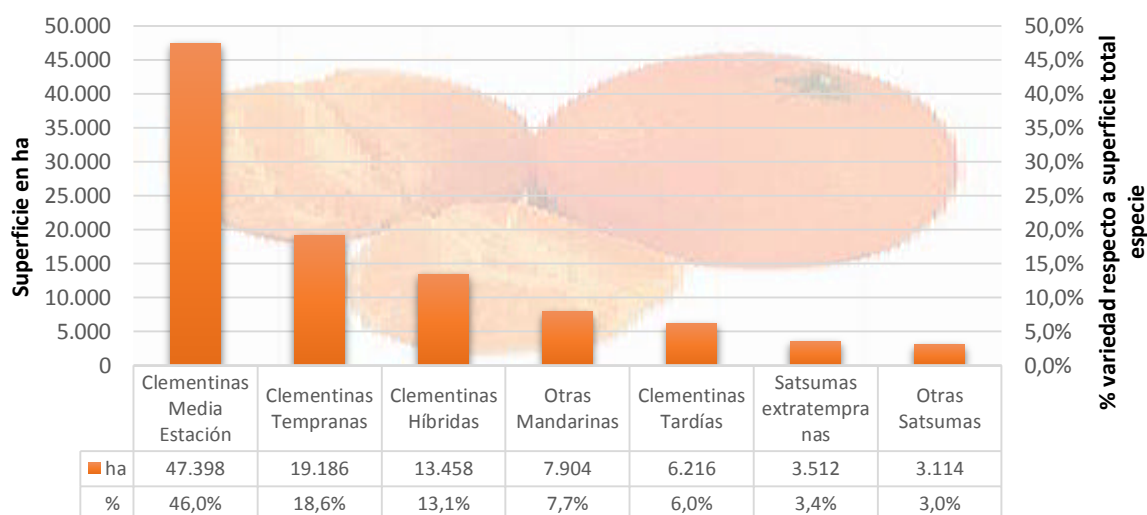
En el *naranja*, con 149.970 ha, hay una clara predominancia del grupo Navel, quizá por la propia tendencia del mercado a disponer de los frutos lo más temprano posible. Éstas son las primeras naranjas de la temporada, se consiguen desde noviembre hasta febrero, y las más tardías hasta fines de junio.

Gráfico 43: Distribución de la superficie de NARANJO según variedades



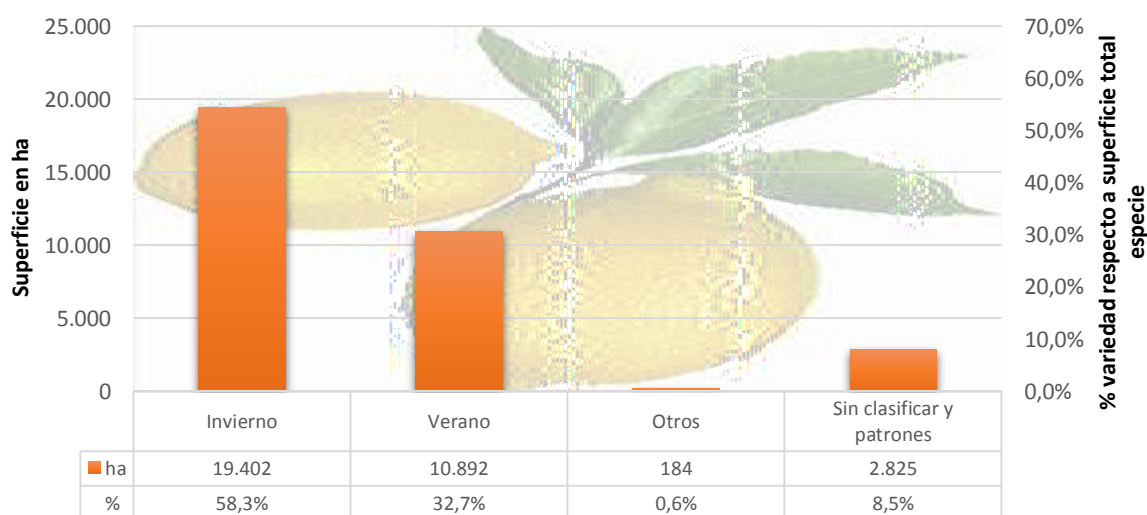
En las 103.082 ha de *mandarino* no se observan movimientos destacables en cuanto a grupos varietales se refiere respecto al año 2007 destacando las clementinas cuya recolección se inicia en septiembre para las tempranas, noviembre en las de media estación pudiendo llegar hasta marzo con las clementinas híbridas.

Gráfico 44: Distribución de la superficie de MANDARINO según variedades



El *limonero*, con una superficie total de 33.303 ha, sigue siendo la especie de frutales cítricos menos plantada del país y además está en regresión. Su superficie se engloba de dos grandes grupos que garantiza este fruto todo el año, destacando las de invierno cuya recolección trascurre de octubre a marzo.

Gráfico 45: Distribución de la superficie de LIMONERO según variedades



5.8.2 Distribución de la superficie por variedades y Comunidades Autónomas

A continuación se presenta la distribución por Comunidades Autónomas de las variedades de las distintas especies.

Tabla 42: Distribución de las variedades de MANZANO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Manzano																		
	Golden delicious		Gala		Fuji		Reinetas		Red delicious		Granny Smith		Cripps pink		Otras		Sin clasificar		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia	37	5,0%					29	4,0%									673	91,0%	739
P. de Asturias															2.043	52,0%	1.884	48,0%	3.927
Cantabria														74	100,0%				74
País Vasco											0	0,0%			57	3,0%	1.828	97,0%	1.886
Navarra	45	16,1%	57	20,4%	160	57,3%											17	6,2%	279
La Rioja	144	36,8%	98	25,1%	87	22,2%	2	0,5%	14	3,6%	28	7,2%			2	0,5%	16	4,1%	392
Aragón	2.359	49,6%	530	11,2%	180	3,8%	983	20,7%	465	9,8%	34	0,7%			196	4,1%	5	0,1%	4.753
Cataluña	5.644	52,2%	1.787	16,5%	1.088	10,1%	50	0,5%	860	8,0%	728	6,7%	373	3,4%	39	0,4%	240	2,2%	10.807
Islas Baleares	25	87,1%															4	12,9%	29
Castilla y León	287	12,7%	139	6,2%	799	35,5%	810	36,0%	149	6,6%	2	0,1%			9	0,4%	57	2,5%	2.252
Madrid							11	100,0%											11
Castilla la Mancha	29	12,0%									202	82,4%					14	5,7%	245
Comunidad Valenciana	424	47,3%	83	9,2%	31	3,4%			227	25,3%					63	7,0%	69	7,7%	895
Región de Murcia							1	100,0%											1
Extremadura	0	100,0%																	0
Andalucía	283	83,6%					6	1,8%	20	5,8%					26	7,8%	4	1,1%	338
Islas Canarias	47	37,3%							6	5,0%	5	4,2%					67	53,5%	126
Total	9.324	34,9%	2.694	10,1%	2.345	8,8%	1.893	7,1%	1.740	6,5%	999	3,7%	373	1,4%	2.510	9,4%	4.877	18,2%	26.754

Tabla 43: Distribución de las variedades de PERAL por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Peral																				
	Conferencia		Blanquilla		Coscia		William		Guyot		Abatel		Decana		Rocha		Otras		Sin clasificar		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia																			61	100,0%	61
P. de Asturias	1	17,1%															4	82,9%			5
Cantabria																					
País Vasco																			24	100,0%	24
Navarra	912	85,5%	154	14,4%															1	0,1%	1.066
La Rioja	2.378	85,1%	232	8,3%	12	0,4%	42	1,5%	50	1,8%									79	2,8%	2.793
Aragón	2.877	50,7%	1.981	34,9%	85	1,5%	292	5,1%	79	1,4%	11	0,2%	147	2,6%	20	0,3%	141	2,5%	39	0,7%	5.671
Cataluña	3.503	39,1%	1.174	13,1%	749	8,4%	1.138	12,7%	1.323	14,8%	119	1,3%	75	0,8%			777	8,7%	93	1,0%	8.950
Islas Baleares	7	100,0%																			7
Castilla y León	897	92,2%															41	4,2%	35	3,6%	973
Madrid																					
Castilla la Mancha	3	9,9%	14	47,1%			8	26,8%											5	16,2%	30
Comunidad Valenciana	25	7,4%	45	13,4%	99	29,7%			1	0,4%							138	41,1%	27	8,0%	335
Región de Murcia			641	56,1%	306	26,8%											173	15,1%	24	2,1%	1.144
Extremadura			76	11,7%	247	38,2%					257	39,7%			35	5,4%	31	4,9%	1	0,2%	647
Andalucía	3	1,4%	83	36,0%	55	23,8%							30	13,1%			47	20,3%	12	5,4%	230
Islas Canarias			22	42,9%	5	9,9%													24	47,1%	52
Total	10.606	48,2%	4.421	20,1%	1.558	7,1%	1.480	6,7%	1.454	6,6%	387	1,8%	253	1,1%	54	0,2%	1.351	6,1%	425	1,9%	21.989

Tabla 44: Distribución de las variedades de MELOCOTONERO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Melocotonero										
	Nectarinas y bruñones		Melocotón pulpa amarilla		Pavías		Melocotón pulpa blanca		Sin clasificar		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia									21	100,0%	21
P. de Asturias					2	100,0%			0	0,0%	2
Cantabria											
País Vasco											
Navarra	167	39,0%	67	15,6%	165	38,5%	30	6,9%			428
La Rioja	181	30,2%	69	11,6%	318	53,2%	3	0,5%	27	4,5%	598
Aragón	6.971	38,6%	3.887	21,5%	3.067	17,0%	3.636	20,1%	496	2,7%	18.057
Cataluña	7.342	35,0%	5.936	28,3%	2.662	12,7%	4.222	20,2%	789	3,8%	20.951
Islas Baleares			1	100,0%							1
Castilla y León	29	100,0%									29
Madrid											
Castilla la Mancha			144	29,8%	341	70,2%			0	0,0%	485
Comunidad Valenciana	2.450	46,0%	1.690	31,8%	259	4,9%	626	11,8%	297	5,6%	5.322
Región de Murcia	6.100	33,8%	5.088	28,2%	3.690	20,4%	1.838	10,2%	1.339	7,4%	18.054
Extremadura	2.109	33,8%	2.903	46,5%	590	9,4%	325	5,2%	315	5,1%	6.242
Andalucía	4.834	69,8%	705	10,2%	126	1,8%	345	5,0%	914	13,2%	6.924
Islas Canarias	1	1,2%	7	13,9%			10	21,1%	31	63,8%	49
Total	30.182	39,1%	20.498	26,6%	11.219	14,5%	11.035	14,3%	4.229	5,5%	77.163

Tabla 45: Distribución de las variedades de ALBARICOQUERO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Albaricoque										
	Temprano		Media Estación		Extratramprano		Tardíos		Sin clasificar y Patrones		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia											
P. de Asturias											
Cantabria											
País Vasco											
Navarra			35	100,0%							35
La Rioja									6	100,0%	6
Aragón	1.118	37,6%	797	26,8%	92	3,1%			970	32,6%	2.978
Cataluña	604	74,0%	97	11,9%	88	10,8%	9	1,2%	18	2,2%	816
Islas Baleares	43	19,2%	1	0,4%	0	0,1%	181	80,3%			226
Castilla y León			1	100,0%							1
Madrid											
Castilla la Mancha	973	56,9%	705	41,2%					33	1,9%	1.710
Comunidad Valenciana	3.972	92,9%	66	1,6%	189	4,4%			48	1,1%	4.276
Región de Murcia	7.907	80,2%	813	8,2%	774	7,8%			371	3,8%	9.865
Extremadura	68	99,4%	0	0,6%					0	0,0%	68
Andalucía	120	33,9%	99	28,0%	90	25,4%			45	12,7%	354
Islas Canarias	9	66,1%	4	27,4%					1	6,6%	14
Total	14.814	72,8%	2.618	12,9%	1.234	6,1%	191	0,9%	1.492	7,3%	20.349

Tabla 46: Distribución de las variedades de CEREZO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Cerezo								
	Media Estación		Tempranos		Tardíos		Sin clasificar y Patrones		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia							238	100,0%	238
P. de Asturias	1	100,0%							1
Cantabria									
País Vasco							5	100,0%	5
Navarra	41	10,5%	271	69,7%	57	14,7%	20	5,2%	388
La Rioja	192	77,3%	53	21,4%			3	1,3%	248
Aragón	6.079	60,8%	2.225	22,2%	548	5,5%	1.150	11,5%	10.001
Cataluña	1.777	56,6%	1.168	37,2%	125	4,0%	71	2,2%	3.141
Islas Baleares							2	100,0%	2
Castilla y León	224	20,4%	331	30,1%	277	25,2%	268	24,4%	1.101
Madrid									
Castilla la Mancha	36	44,4%	13	16,4%	24	29,9%	8	9,3%	82
Comunidad Valenciana	604	24,1%	1.691	67,5%	76	3,0%	135	5,4%	2.506
Región de Murcia	48	86,3%	3	5,3%			5	8,4%	56
Extremadura	5.351	65,1%	538	6,5%	1.012	12,3%	1.321	16,1%	8.223
Andalucía	1.085	62,2%	57	3,3%	98	5,6%	506	29,0%	1.746
Islas Canarias	1	100,0%							1
Total	15.439	55,7%	6.349	22,9%	2.217	8,0%	3.731	13,5%	27.737

Tabla 47: Distribución de las variedades de CIRUELO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Ciruelo																
	Europeas Claudias		Japonesas media estación		Japonés amarillo		Japonesas tempranas		Japonesas tardías		Otras europeas y europeas sin identificar		Japonesas sin identificar		Sin clasificar y patrones		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia															5	100,0%	5
P. de Asturias	1	100,0%															1
Cantabria																	
País Vasco																	
Navarra	141	94,5%									8	5,5%					150
La Rioja	183	99,0%			2	1,0%											185
Aragón	1.137	69,3%	19	1,2%	285	17,4%			135	8,3%	63	3,8%			0	0,0%	1.639
Cataluña	93	12,5%	271	36,1%	114	15,3%	112	15,0%	66	8,8%	32	4,2%	55	7,3%	6	0,8%	749
Islas Baleares							41	83,7%			8	16,3%					49
Castilla y León	108	90,3%			2	1,4%									10	8,3%	119
Madrid	84	72,5%									32	27,5%					115
Castilla la Mancha	1.425	79,9%	1	0,1%	121	6,8%			12	0,7%	210	11,8%			14	0,8%	1.783
Comunidad Valenciana	39	2,3%	340	19,7%	782	45,4%	459	26,6%	36	2,1%	11	0,6%	31	1,8%	26	1,5%	1.724
Región de Murcia	117	8,1%	622	43,2%	85	5,9%	529	36,7%			8	0,6%			78	5,4%	1.439
Extremadura	875	25,0%	1.191	34,1%	321	9,2%	200	5,7%	697	19,9%	9	0,2%	84	2,4%	122	3,5%	3.498
Andalucía	38	1,8%	605	28,6%	277	13,1%	397	18,7%	250	11,8%	50	2,4%			502	23,7%	2.118
Islas Canarias	20	21,1%	10	10,4%	35	36,6%	1	0,8%	21	22,5%					8	8,6%	95
Total	4.260	31,2%	3.058	22,4%	2.023	14,8%	1.739	12,7%	1.217	8,9%	431	3,2%	169	1,2%	771	5,6%	13.669

Tabla 48: Distribución de las variedades de NARANJO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Naranja														
	Navel tempranas		Navel tardías		Blancas tardías		Navel media estación		Blancas tempranas		Sanguinas		Sin clasificar		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia													8	100,0%	8
P. de Asturias															
Cantabria															
País Vasco															
Navarra															
La Rioja															
Aragón															
Cataluña	483	29,8%	827	51,1%	69	4,3%	205	12,7%	12	0,8%	1	0,1%	22	1,3%	1.620
Islas Baleares	152	37,9%	76	19,0%	94	23,4%	71	17,7%			4	0,9%	4	1,1%	401
Castilla y León															
Madrid															
Castilla la Mancha															
Comunidad Valenciana	29.593	39,6%	27.133	36,3%	9.344	12,5%	5.000	6,7%	2.640	3,5%	201	0,3%	893	1,2%	74.805
Región de Murcia	2.545	19,6%	5.976	46,0%	707	5,4%	2.024	15,6%	31	0,2%	54	0,4%	1.643	12,7%	12.979
Extremadura							1	32,5%					2	67,5%	3
Andalucía	16.353	27,6%	14.300	24,1%	10.012	16,9%	7.076	11,9%	8.387	14,1%			3.157	5,3%	59.285
Islas Canarias	426	49,0%	43	4,9%	1	0,1%	152	17,5%	20	2,3%			228	26,2%	869
Total	49.552	33,0%	48.355	32,2%	20.228	13,5%	14.530	9,7%	11.090	7,4%	259	0,2%	5.956	4,0%	149.970

Tabla 49: Distribución de las variedades de MANDARINO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Mandarino																	
	Clementinas media estación		Clementinas tempranas		Clementinas híbridas		Otras mandarinas		Clementinas tardías		Satsumas extratempranas		Otras satsumas		Sin clasificar		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	
Galicia																		
P. de Asturias																		
Cantabria																		
País Vasco																		
Navarra																		
La Rioja																		
Aragón																		
Cataluña	5.399	60,4%	2.343	26,2%	15	0,2%	497	5,6%	287	3,2%	140	1,6%	238	2,7%	19	0,2%	8.939	
Islas Baleares	52	73,8%											18	26,2%			70	
Castilla y León																		
Madrid																		
Castilla la Mancha																		
Comunidad Valenciana	37.492	48,8%	12.168	15,8%	9.125	11,9%	6.172	8,0%	5.687	7,4%	3.135	4,1%	2.373	3,1%	653	0,9%	76.805	
Región de Murcia	2.226	45,2%	1.090	22,1%	614	12,5%	256	5,2%	140	2,8%	63	1,3%	298	6,1%	240	4,9%	4.927	
Extremadura																		
Andalucía	2.230	18,1%	3.584	29,0%	3.704	30,0%	979	7,9%	102	0,8%	174	1,4%	187	1,5%	1.382	11,2%	12.341	
Islas Canarias																		
Total	47.398	46,0%	19.186	18,6%	13.458	13,1%	7.904	7,7%	6.216	6,0%	3.512	3,4%	3.114	3,0%	2.294	2,2%	103.082	

Tabla 50: Distribución de las variedades de LIMONERO por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Limonero								
	Invierno		Verano		Otros		Sin clasificar y patrones		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia							5	100,0%	5
P. de Asturias									
Cantabria									
País Vasco							12	100,0%	12
Navarra									
La Rioja									
Aragón									
Cataluña	18	67,4%	9	32,6%					26
Islas Baleares	4	1,1%	411	97,8%	5	1,2%	0	0,0%	420
Castilla y León									
Madrid									
Castilla la Mancha									
Comunidad Valenciana	4.574	54,9%	3.691	44,3%			60	0,7%	8.325
Región de Murcia	13.880	69,7%	3.633	18,3%			2.390	12,0%	19.904
Extremadura									
Andalucía	876	19,4%	3.123	69,0%	169	3,7%	358	7,9%	4.525
Islas Canarias	49	56,5%	26	30,5%	10	11,6%	1	1,5%	87
Total	19.402	58,3%	10.892	32,7%	184	0,6%	2.825	8,5%	33.303

5.9 Distribución de la superficie por especies según la edad de plantación

Los datos de edad son los recogidos anualmente por la ESYRCE. En apartados anteriores se ha explicado que no todos las unidades muestrales se investigan en campo todos los años. Para los segmentos que no se vieron en campo en 2012 se ha incrementado la edad de acuerdo al último año de investigación.

En el Reglamento (UE) N° 1337/2011 se han fijado las clases de edad que figuran a continuación:

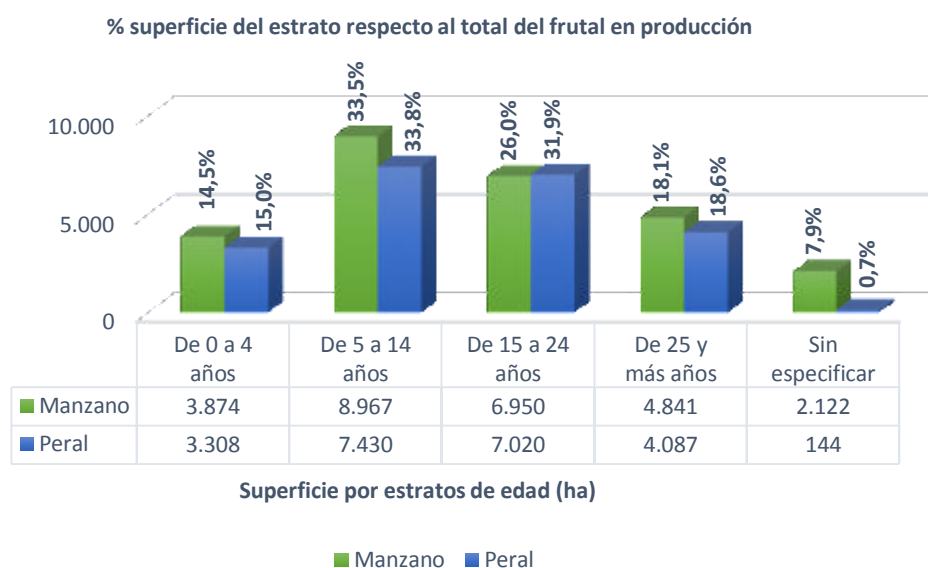
Clase de edad	Frutales de Pepita Años	Frutales de Hueso Años	Cítricos Años	Olivar Años	Viñedo de mesa Años
1	0-4	0-4	0-4	0-4	0-2
2	5-14	5-14	5-14	5-11	3-9
3	15-24	15 y más	15-24	12-49	10-19
4	25 y más	-	25 y más	50 y más	20 y más

A partir de esas clases, se han elaborado una serie de cuadros y gráficos con la distribución de superficie de cada una de las especies contempladas en la encuesta. Los gráficos contienen la distribución por edades en el año de la encuesta de los frutales de pepita, los de hueso, los cítricos, olivar y viñedo de mesa; las tablas muestran la distribución de éstos según edades y Comunidades Autónomas.

5.9.1 Frutales de pepita

La distribución por edades en los frutales de pepita es muy similar. En sendas especies, manzano y peral, la mayor parte de las plantaciones están entre los 5 y 14 años, estando éstas en torno al 34%. Las plantaciones jóvenes que aún no han alcanzado su plena madurez productiva están en torno al 15% y las plantaciones con más de 25 años superan el 18% de la superficie en ambas especies.

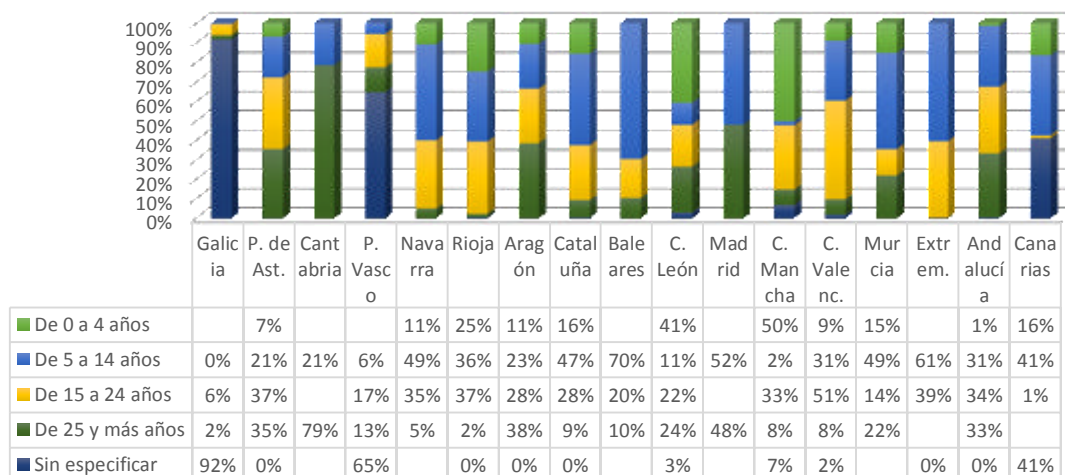
Gráfico 46: Distribución de la superficie de MANZANO Y PERAL según estratos de edad



Por Comunidades Autónomas, la mayoría de plantaciones están entre los 5 y los 24 años salvo excepciones. Así Cantabria tiene las plantaciones más envejecidas frente a Castilla la Mancha donde el 50% son menores de 4 años.

En Aragón y Cataluña, principales productoras de frutales de pepita, se presenta una evolución distinta de las plantaciones. En Cataluña el 63% de estos frutales pertenece a plantaciones menores de 14 años, sin embargo en Aragón el 66% supera los 15 años.

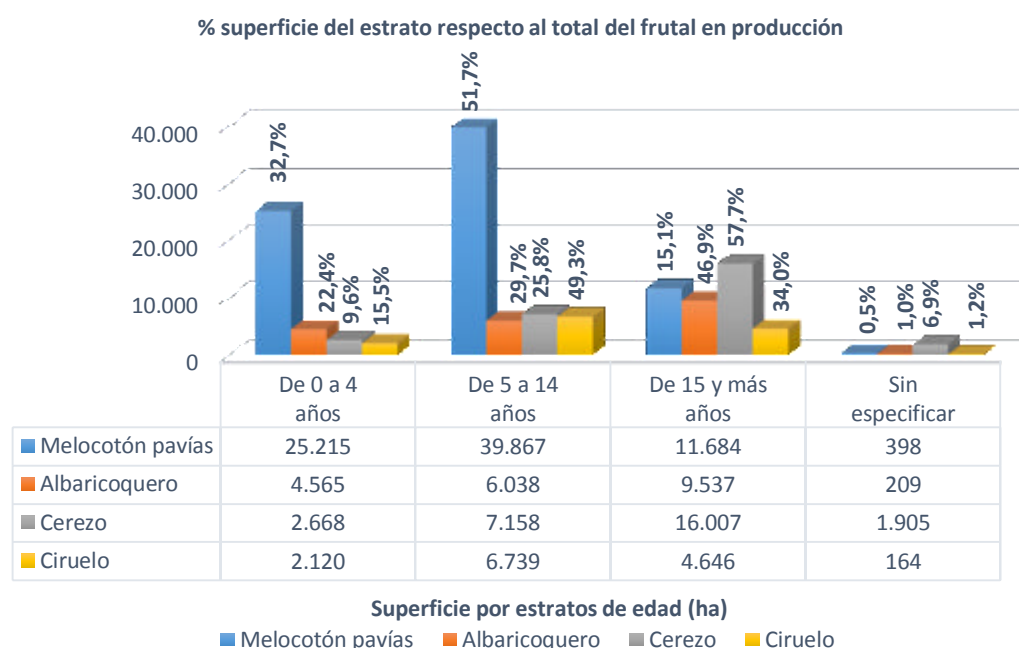
Gráfico 47: Distribución de la superficie de FRUTALES DE PEPITA por CCAA y estratos de edad



5.9.2 Frutales de hueso

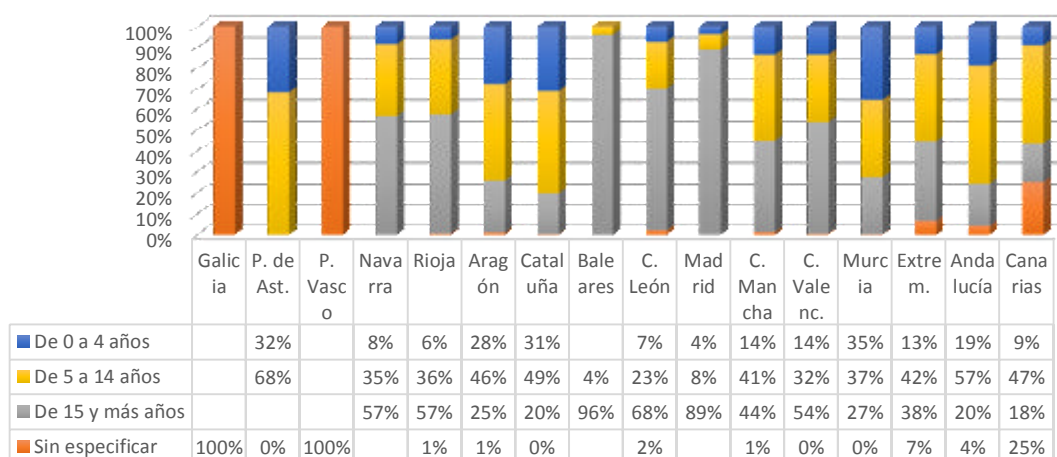
En los frutales de hueso el comportamiento para las distintas especies es dispar. En melocotonero y ciruelo predominan los árboles de entre 5 y 14 años, sin embargo en albaricoque y cerezo el estrato más numeroso es el de plantaciones de 15 y más años. Destaca el alto porcentaje (32,7%) de plantaciones de melocotón menores de 4 años presentes sobre todo en Murcia y Lleida. El estrato de mayor superficie para el conjunto de frutales de hueso es el de 5 a 14 años.

Gráfico 48: Distribución de la superficie de MELOCOTÓN, ALBARICOQUE, CEREZO Y CIRUELO según estratos de edad



Aragón, Cataluña, R. de Murcia, Extremadura, C. Valenciana y Andalucía son las mayores productoras de frutales de hueso. En todas ellas predominan las plantaciones de 5 a 14 años, excepto en la C. Valenciana donde el 54% de los frutales de hueso superar los 15 años. R. de Murcia es la Comunidad Autónoma con mayor proporción de plantaciones jóvenes menores de 4 años.

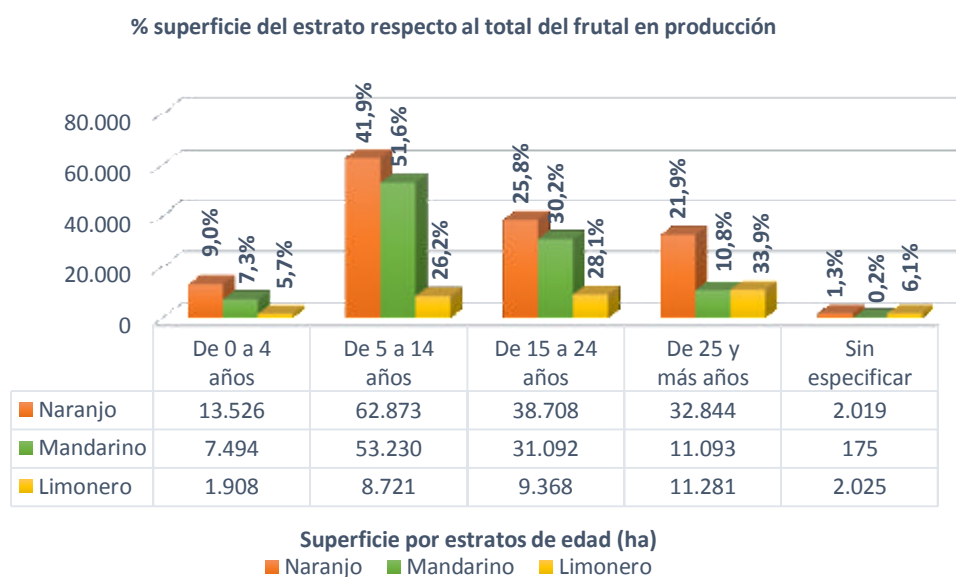
Gráfico 49: Distribución de la superficie de FRUTALES DE HUESO por CCAA y estratos de edad



5.9.3 Frutales cítricos

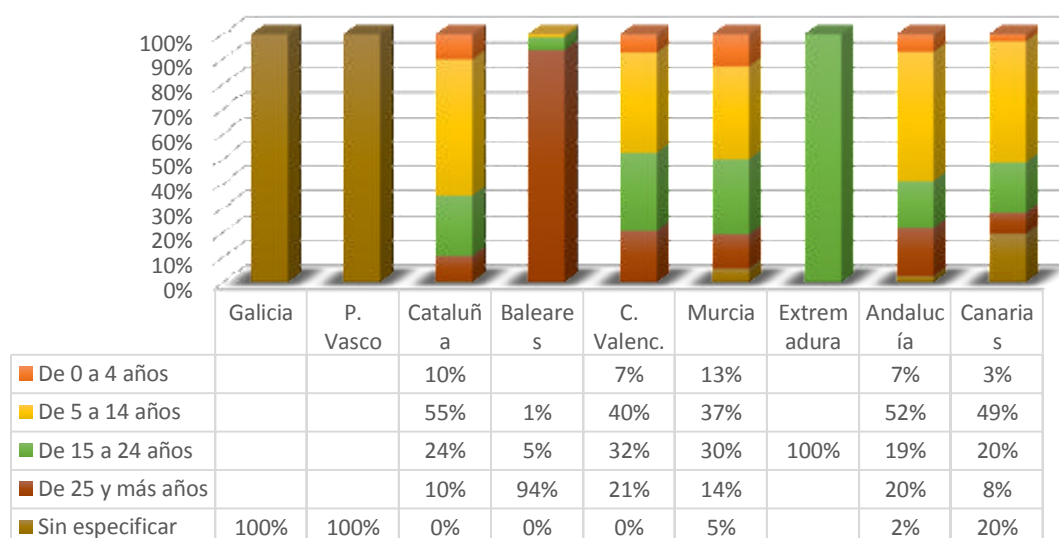
Dentro de los frutales cítricos el naranjo y mandarino tienen la mayor parte de sus plantaciones en el estrato de 5 a 14 años, sin embargo en el limonero las plantaciones son más antiguas con el 33,9% mayores de 25 años. Las plantaciones menores de 4 años no superan el 10% en ninguna especie, a pesar de haber 4.682 nuevas hectáreas de naranjo en la C. Valenciana.

Gráfico 50: Distribución de la superficie de NARANJO, MANDARINO Y LIMONERO según estratos de edad



Las Comunidades Autónomas con mayor presencia de cítricos son C. Valenciana, Andalucía y R. de Murcia y es en ésta última donde mayor proporción de plantaciones jóvenes hay debido a plantaciones nuevas de naranjo.

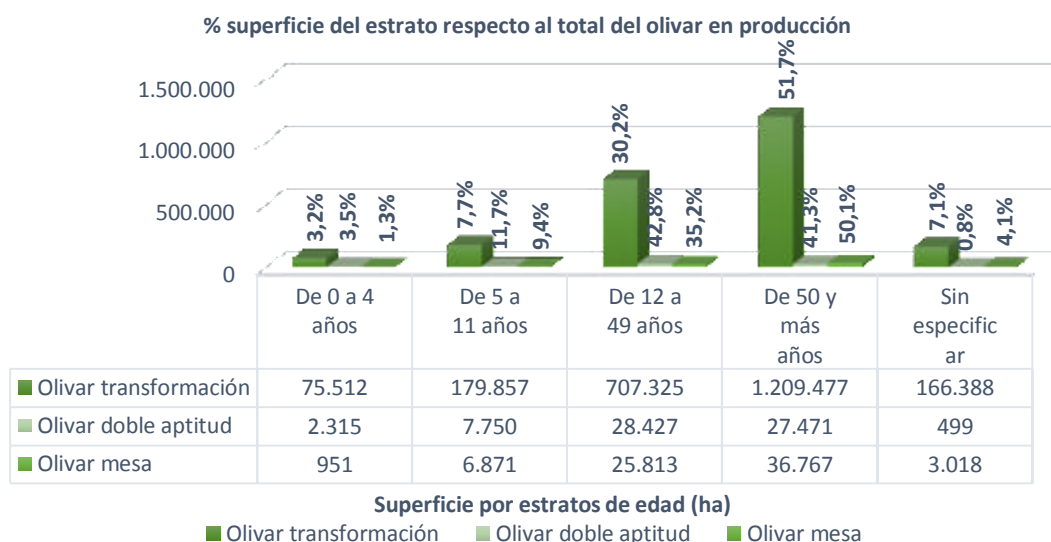
Gráfico 51: Distribución de la superficie de CÍTRICOS por CCAA y estratos de edad



5.9.4 Olivar

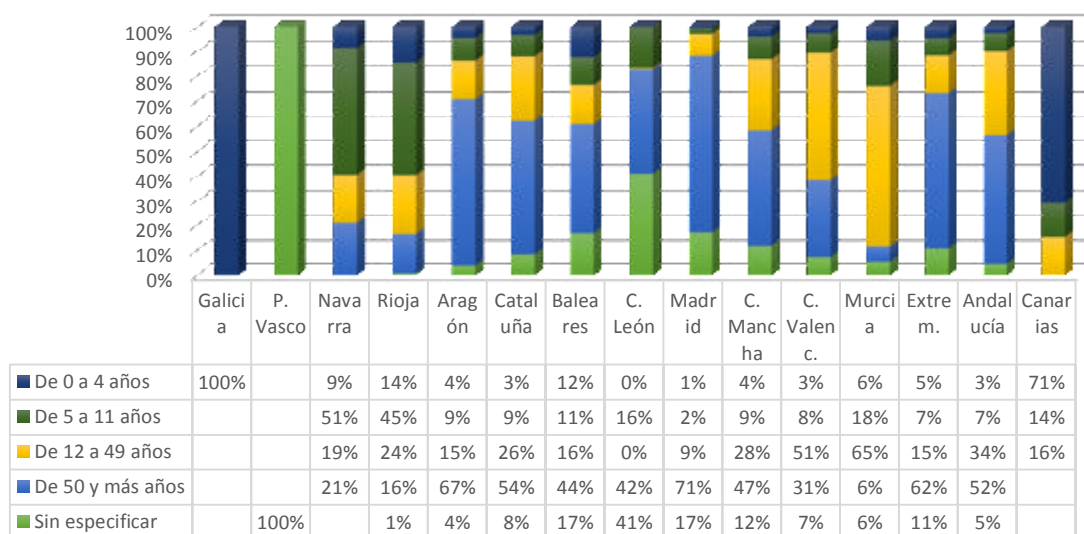
Teniendo en cuenta que el olivar de transformación supone el 94,3% del olivar total podemos afirmar que más de la mitad del olivar nacional supera los 50 años de edad de plantación. Por variedades es el olivar de doble aptitud el más joven con el 15,1% de superficie menor de 11 años.

Gráfico 52: Distribución de la superficie de OLIVAR según estratos de edad



En las Comunidades Autónomas más olivareras, Cataluña, C. la Mancha, Extremadura y Andalucía las plantaciones mayores de 50 años superan la mitad de la superficie de olivar. En C. Valenciana y R. de Murcia las plantaciones son más jóvenes con el 51% y 65% respectivamente de superficie entre 12 y 49 años. En Galicia el 100% del olivar es de reciente plantación.

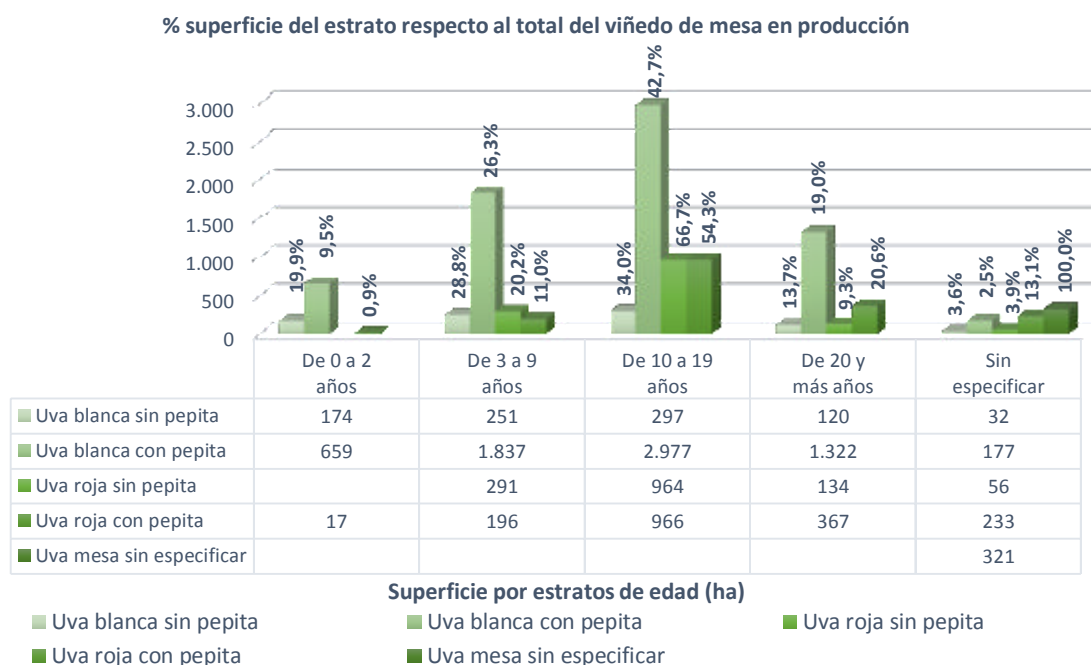
Gráfico 53: Distribución de la superficie de OLIVAR por CCAA y estratos de edad



5.9.5 Viñedo de mesa

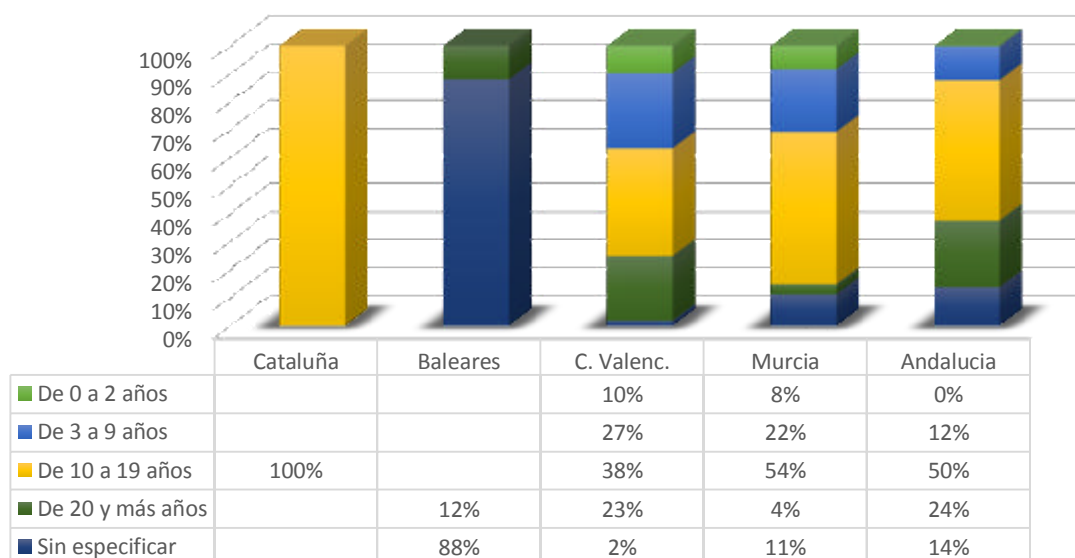
El estrato de mayor superficie es el de 10 a 19 años en todas las variedades de uva de mesa.

Gráfico 54: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA según estratos de edad



El reparto por las tres C. Autónomas más importantes es similar destacando la ausencia de plantaciones menores de 2 años en Andalucía y el bajo porcentaje de árboles mayores de 20 años en R. de Murcia.

Gráfico 55: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA por CCAA y estratos de edad



5.10 Evolución de la superficie de las distintas especies según edad de plantación

Hay que hacer la salvedad de que antes de la aplicación del nuevo Reglamento no se consideraron exactamente los estratos de edad anteriormente indicados, sino los que establecían la Directiva entonces en vigor. La comparativa de unos y otros no ha supuesto ninguna dificultad pues el nuevo Reglamento ha agrupado parte de los existentes entonces y reducido el número de estratos respetando los límites mínimos y máximos.

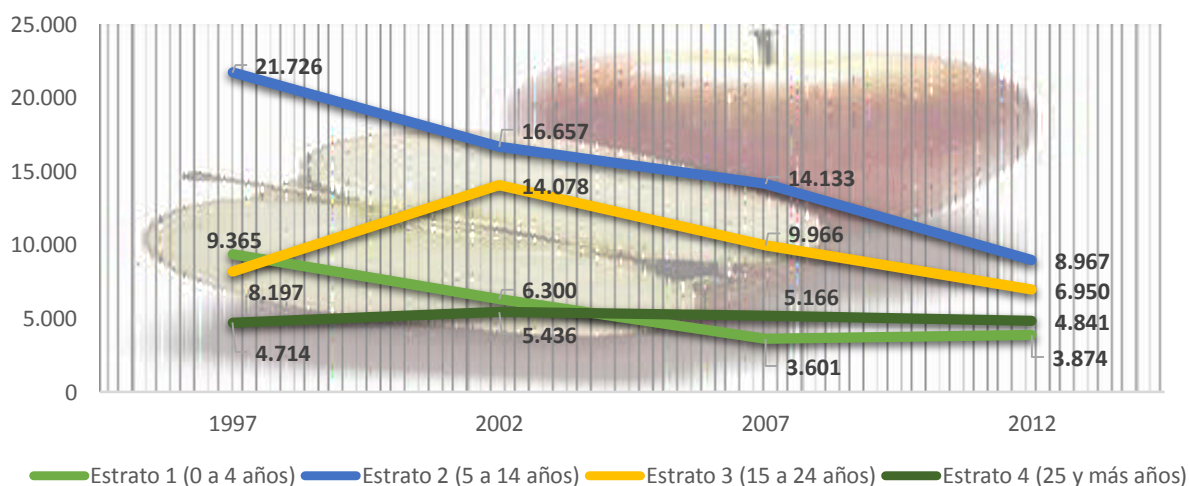
A continuación se presentan unas tablas y gráficos por especie con la evolución desde 1997 en base a las edades de plantación.

El *manzano* ha descendido su superficie desde 1997 en un 48,8%. Los estratos más afectados de este descenso son los de edades comprendidas entre los 5 y 24 años siendo el de 5 a 14 años el descenso más acusado (12.759 ha). Las plantaciones más antiguas se mantienen sin superar las 5.000 ha.

Tabla 51: Evolución de la superficie de MANZANO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012

MANZANO										
CLASES DE EDAD	AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom97-12
Estrato 1 (0 a 4 años)	9.365	17,9%	6.300	14,1%	3.601	10,2%	3.874	14,5%	7,6%	-39,2%
Estrato 2 (5 a 14 años)	21.726	41,6%	16.657	37,3%	14.133	40,1%	8.967	33,5%	-36,6%	-46,2%
Estrato 3 (15 a 24 años)	8.197	15,7%	14.078	31,5%	9.966	28,3%	6.950	26,0%	-30,3%	-43,4%
Estrato 4 (25 y más años)	4.714	9,0%	5.436	12,2%	5.166	14,6%	4.841	18,1%	-6,3%	-8,6%
Sin especificar	-		2.203	4,9%	2.404	6,8%	2.122	7,9%	-11,7%	21,3%
Total nacional	52.241	100,0%	44.674	100,0%	35.270	100,0%	26.754	100,0%	-24,1%	-37,9%

Gráfico 56: Evolución de la superficie de MANZANO según estratos de edad

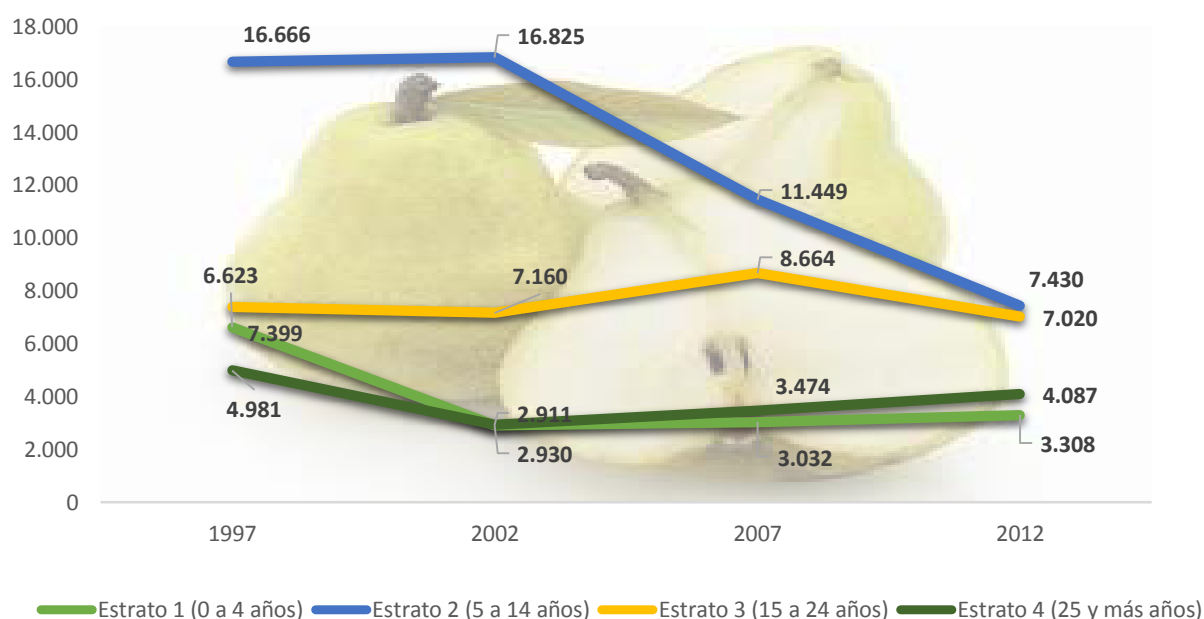


En el caso del *peral*, la superficie total ha descendido un 40,5% respecto a 1997 y el estrato que más ha sufrido ese descenso ha sido el de plantaciones de entre 5 a 14 años. Las plantaciones mayores de 15 años mantienen su estabilidad. En 2012 las plantaciones con menos de 4 años son la mitad de las que había en 1997.

Tabla 52: Evolución de la superficie de PERAL según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012

CLASES DE EDAD	PERAL									
	AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom97-12
Estrato 1 (0 a 4 años)	6.623	17,9%	2.911	9,0%	3.032	10,8%	3.308	15,0%	9,1%	-19,4%
Estrato 2 (5 a 14 años)	16.666	45,1%	16.825	52,0%	11.449	40,6%	7.430	33,8%	-35,1%	-48,2%
Estrato 3 (15 a 24 años)	7.399	20,0%	7.160	22,1%	8.664	30,8%	7.020	31,9%	-19,0%	-13,1%
Estrato 4 (25 y más años)	4.981	13,5%	2.930	9,1%	3.474	12,3%	4.087	18,6%	17,6%	24,6%
Sin especificar	-		2.529	7,8%	1.547	5,5%	144	0,7%	-90,7%	-91,4%
Total nacional	36.949	100,0%	32.356	100,0%	28.167	100,0%	21.989	100,0%	-21,9%	-30,0%

Gráfico 57: Evolución de la superficie de PERAL según estratos de edad

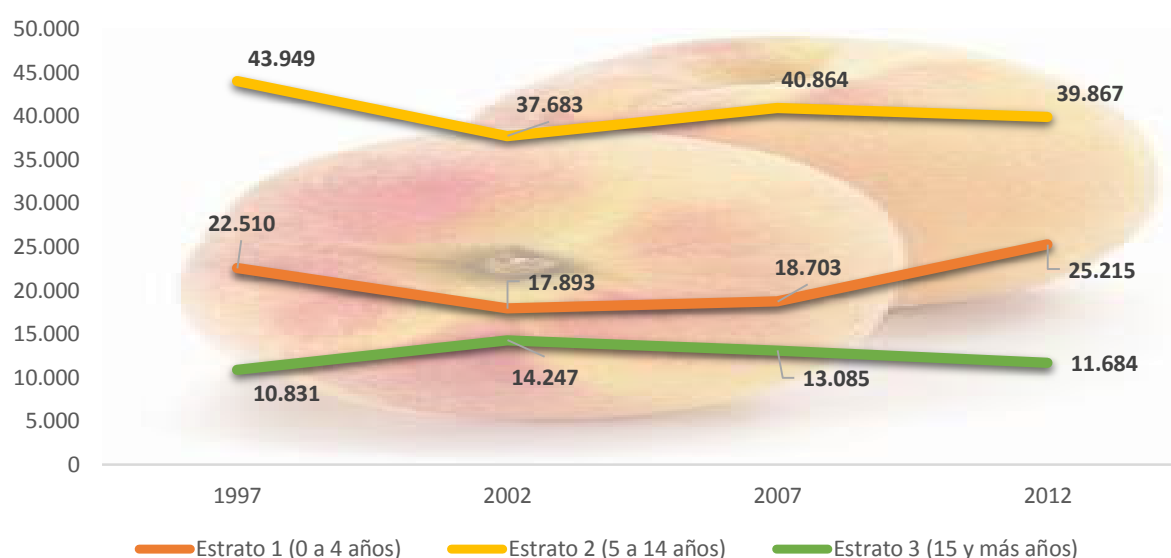


Las plantaciones de *melocotonero* son jóvenes ya que la superficie ocupada por las de menos de 14 años es del 84,3% del total. La superficie total de esta especie se ha mantenido en los últimos años entre las 70.000 y las 80.000 y prueba de esta estabilidad lo muestra el aumento en 6.512 ha de nuevas plantaciones en los últimos 5 años. El estrato superior con árboles de más de 15 años se mantiene entre las 11.000 y 12.000 ha por lo que parece que la tendencia general en el cultivo del melocotonero en los últimos años es a disminuir su superficie en los estratos comprendidos entre los 5 y 14 años.

Tabla 53: Evolución de la superficie de MELOCOTONERO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012

MELOCOTONERO										
CLASES DE EDAD	AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom97-12
Estrato 1 (0 a 4 años)	22.510	28,4%	17.893	25,0%	18.703	24,3%	25.215	32,7%	34,8%	33,8%
Estrato 2 (5 a 14 años)	43.949	55,4%	37.683	52,6%	40.864	53,1%	39.867	51,7%	-2,4%	7,0%
Estrato 3 (15 y más años)	10.831	13,7%	14.247	19,9%	13.085	17,0%	11.684	15,1%	-10,7%	-18,3%
Sin especificar	-		1.801	2,5%	4.314	5,6%	398	0,5%	-90,8%	-85,4%
Total nacional	79.318	100,0%	71.624	100,0%	76.966	100,0%	77.163	100,0%	0,3%	5,6%

Gráfico 58: Evolución de la superficie de MELOCOTONERO según estratos de edad

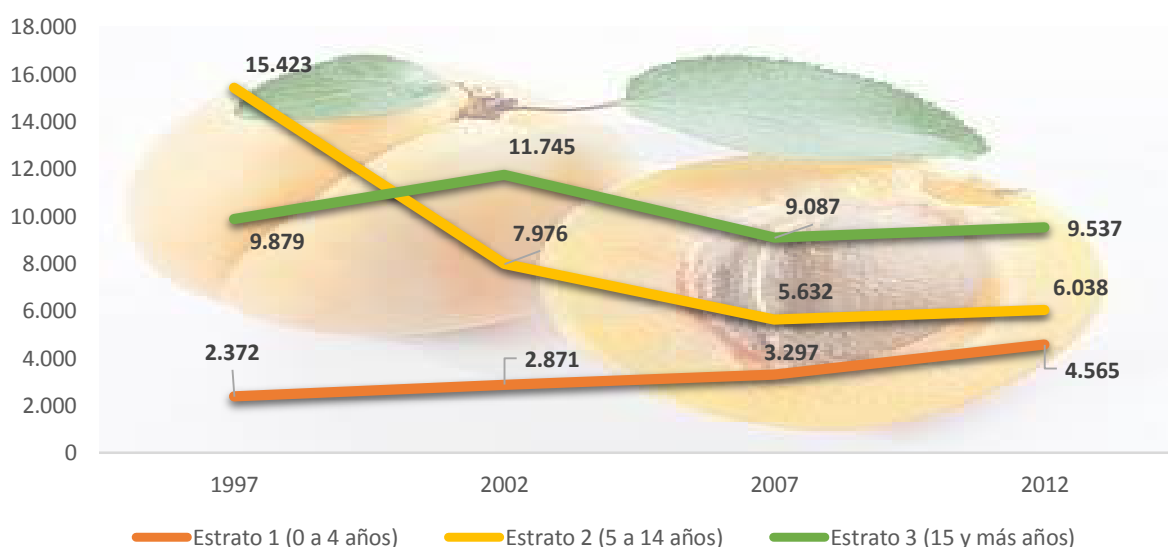


El *albaricoquero* ha aumentado su superficie en todos los estratos en los últimos 5 años, destacando el estrato más joven de 0 a 4 años que casi ha duplicado la superficie. A igual que el melocotonero el estrato de plantaciones más antiguas mantiene una estabilidad entre 9.500 y 9.900 ha (salvo en 2002) mientras que la tendencia en esta especie es a arrancar plantaciones que no superan los 14 años.

Tabla 54: Evolución de la superficie del ALBARICOQUERO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012

ALBARICOQUERO										
CLASES DE EDAD	AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom97-12
Estrato 1 (0 a 4 años)	2.372	8,3%	2.871	12,3%	3.297	17,0%	4.565	22,4%	38,5%	66,2%
Estrato 2 (5 a 14 años)	15.423	54,2%	7.976	34,2%	5.632	29,0%	6.038	29,7%	7,2%	-27,2%
Estrato 3 (15 y más años)	9.879	34,7%	11.745	50,4%	9.087	46,8%	9.537	46,9%	5,0%	-3,6%
Sin especificar	-		723	3,1%	1.397	7,2%	209	1,0%	-85,0%	-84,7%
Total nacional	28.465	100,0%	23.315	100,0%	19.413	100,0%	20.349	100,0%	4,8%	-8,5%

Gráfico 59: Evolución de la superficie de ALBARICOQUERO según estratos de edad

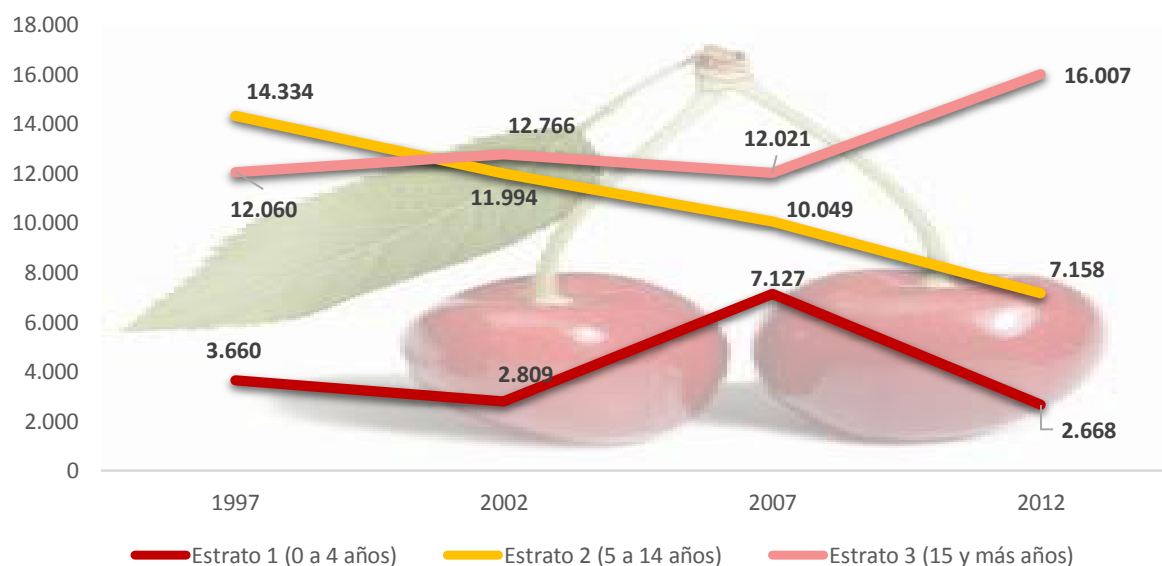


Las plantaciones de *cerezo* están envejeciendo. El Gráfico 60 muestra el aumento de superficie en el estrato con árboles mayores de 15 años en detrimento del estrato inmediatamente inferior. En los últimos años las plantaciones de entre 5 y 14 años han descendido a la mitad su superficie y han descendido las nuevas plantaciones.

Tabla 55: Evolución de la superficie del CEREZO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012

CEREZO										
CLASES DE EDAD	AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom97-12
Estrato 1 (0 a 4 años)	3.660	11,8%	2.809	8,5%	7.127	21,6%	2.668	9,6%	-62,6%	-49,0%
Estrato 2 (5 a 14 años)	14.334	46,0%	11.994	36,2%	10.049	30,5%	7.158	25,8%	-28,8%	-41,5%
Estrato 3 (15 y más años)	12.060	38,7%	12.766	38,5%	12.021	36,5%	16.007	57,7%	33,2%	34,3%
Sin especificar	-	-	5.574	16,8%	3.724	11,3%	1.905	6,9%	-48,9%	-55,3%
Total nacional	31.131	100,0%	33.143	100,0%	32.921	100,0%	27.737	100,0%	-15,7%	-16,7%

Gráfico 60: Evolución de la superficie de CEREZO según estratos de edad

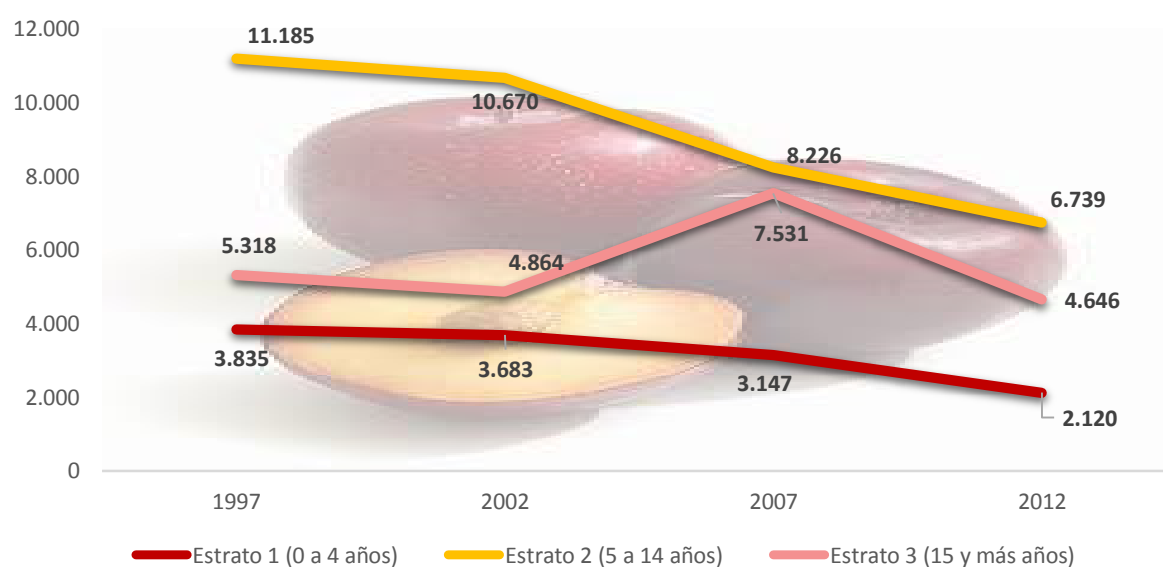


El *ciruelo* está en claro descenso. Desde 1997 se ha perdido casi un 40% (34,3%) de superficie de este cultivo. Baja el número de nuevas plantaciones y el resto están en retroceso.

Tabla 56: Evolución de la superficie del CIRUELO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012

CIRUELO										
CLASES DE EDAD	AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom97-12
Estrato 1 (0 a 4 años)	3.835	18,4%	3.683	18,0%	3.147	15,9%	2.120	15,5%	-32,6%	-47,1%
Estrato 2 (5 a 14 años)	11.185	53,8%	10.670	52,3%	8.226	41,6%	6.739	49,3%	-18,1%	-29,3%
Estrato 3 (15 y más años)	5.318	25,6%	4.864	23,8%	7.531	38,1%	4.646	34,0%	-38,3%	-26,6%
Sin especificar	-	-	1.187	5,8%	886	4,5%	164	1,2%	-81,5%	-86,6%
Total nacional	20.806	100,0%	20.403	100,0%	19.791	100,0%	13.669	100,0%	-30,9%	-34,9%

Gráfico 61: Evolución de la superficie de CIRUELO según estratos de edad



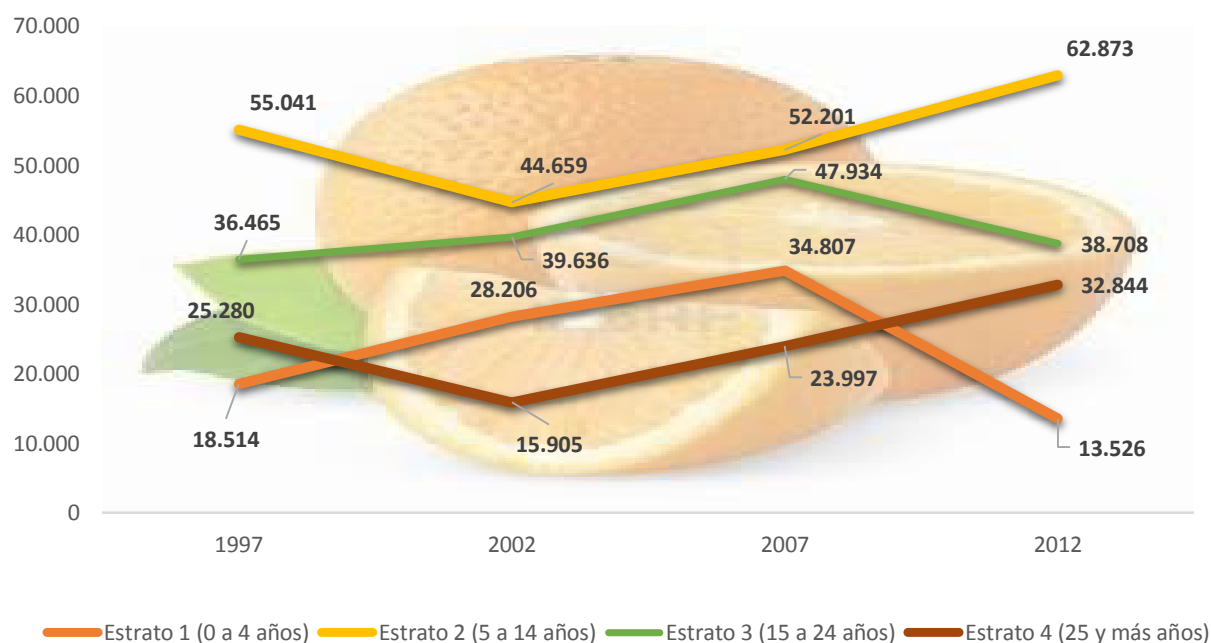
En los *cítricos* el naranjo y mandarino se comportan de forma paralela. En ambos parece que está disminuyendo la reposición de plantaciones y se mantienen las plantaciones más antiguas de más de 25 años. Las plantaciones que desaparecen lo hacen en el estrato de 15 a 24 años.

En el *naranja* las plantaciones nuevas han descendido un 61,1% en los últimos 5 años. Las que sí parecen mantenerse son las que se plantaron de 2002 a 2007, pues ese aumento se ve ahora reflejado en el estrato inmediatamente superior. El descenso de la especie parece motivado por un arranque de los árboles de 15 a 24 años. Las plantaciones por encima de 24 años han aumentado desde el año 2002 en un 52%.

Tabla 57: Evolución de la superficie del NARANJO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012

NARANJO											
CLASES DE EDAD	AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)		
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom97-12	
Estrato 1 (0 a 4 años)	18.514	13,5%	28.206	20,8%	34.807	21,1%	13.526	9,0%	-61,1%	-57,6%	
Estrato 2 (5 a 14 años)	55.041	40,0%	44.659	33,0%	52.201	31,6%	62.873	41,9%	20,4%	27,7%	
Estrato 3 (15 a 24 años)	36.465	26,5%	39.636	29,3%	47.934	29,0%	38.708	25,8%	-19,2%	-5,9%	
Estrato 4 (25 y más años)	25.280	18,4%	15.905	11,7%	23.997	14,5%	32.844	21,9%	36,9%	65,6%	
Sin especificar	-		7.094	5,2%	6.165	3,7%	2.019	1,3%	-67,3%	-57,9%	
Total nacional	137.545	100,0%	135.500	100,0%	165.104	100,0%	149.970	100,0%	-9,2%	2,3%	

Gráfico 62: Evolución de la superficie de NARANJO según estratos de edad

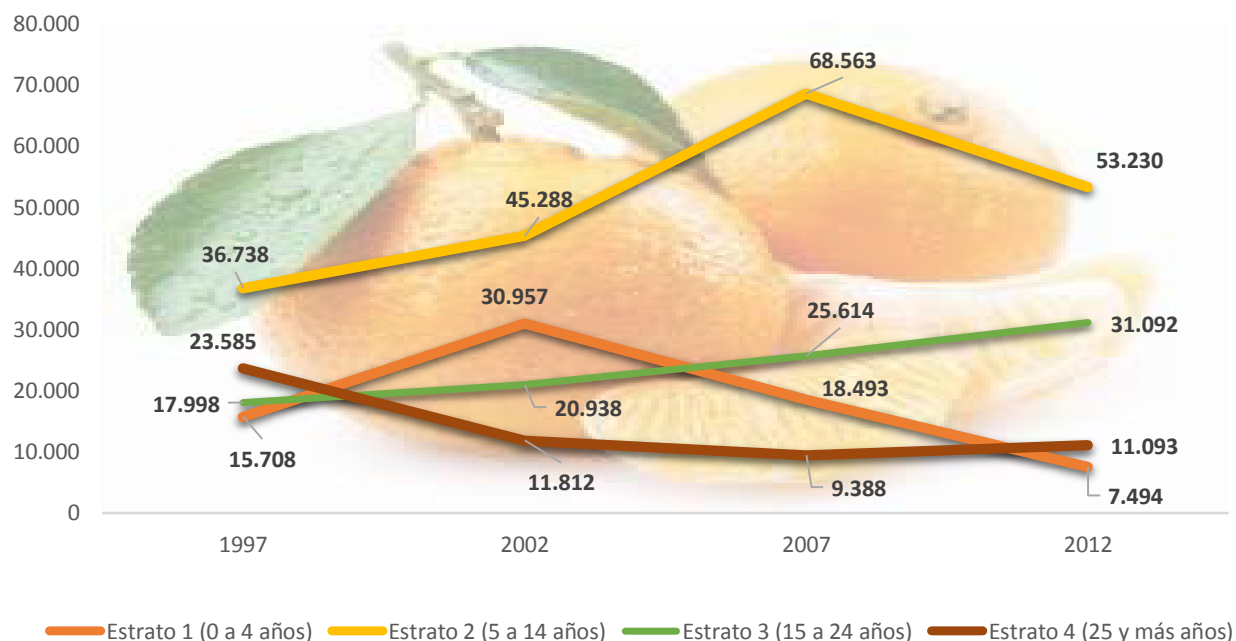


En el *mandarino* hubo un auge del cultivo hasta el año 2002 con 15.249 nuevas hectáreas de cultivo, un 49,2% más de las existentes hasta 1997. Este aumento de entonces se reflejó en la evolución posterior de los estratos inmediatamente siguientes, así los árboles de 5 a 14 años aumentaron en los siguientes 5 años y también pero en menos medida aumentó el estrato de 15 a 24 años. A partir del año 2002 el número de plantaciones nuevas ha descendido y este descenso se traduce en la pérdida de plantaciones mayores de 5 años a partir del año 2007. Los árboles que superan los 25 años parecen mantenerse.

Tabla 58: Evolución de la superficie del MANDARINO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012

MANDARINO										
CLASES DE EDAD	AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom97-12
Estrato 1 (0 a 4 años)	15.708	16,2%	30.957	27,1%	18.493	15,1%	7.494	7,3%	-59,5%	-71,5%
Estrato 2 (5 a 14 años)	36.738	37,9%	45.288	39,7%	68.563	55,9%	53.230	51,6%	-22,4%	11,3%
Estrato 3 (15 a 24 años)	17.998	18,6%	20.938	18,4%	25.614	20,9%	31.092	30,2%	21,4%	44,3%
Estrato 4 (25 y más años)	23.585	24,4%	11.812	10,4%	9.388	7,7%	11.093	10,8%	18,2%	-11,6%
Sin especificar	-		5.066	4,4%	493	0,4%	175	0,2%	-64,5%	-91,7%
Total nacional	96.827	100,0%	114.062	100,0%	122.551	100,0%	103.082	100,0%	-15,9%	-6,4%

Gráfico 63: Evolución de la superficie de MANDARINO según estratos de edad

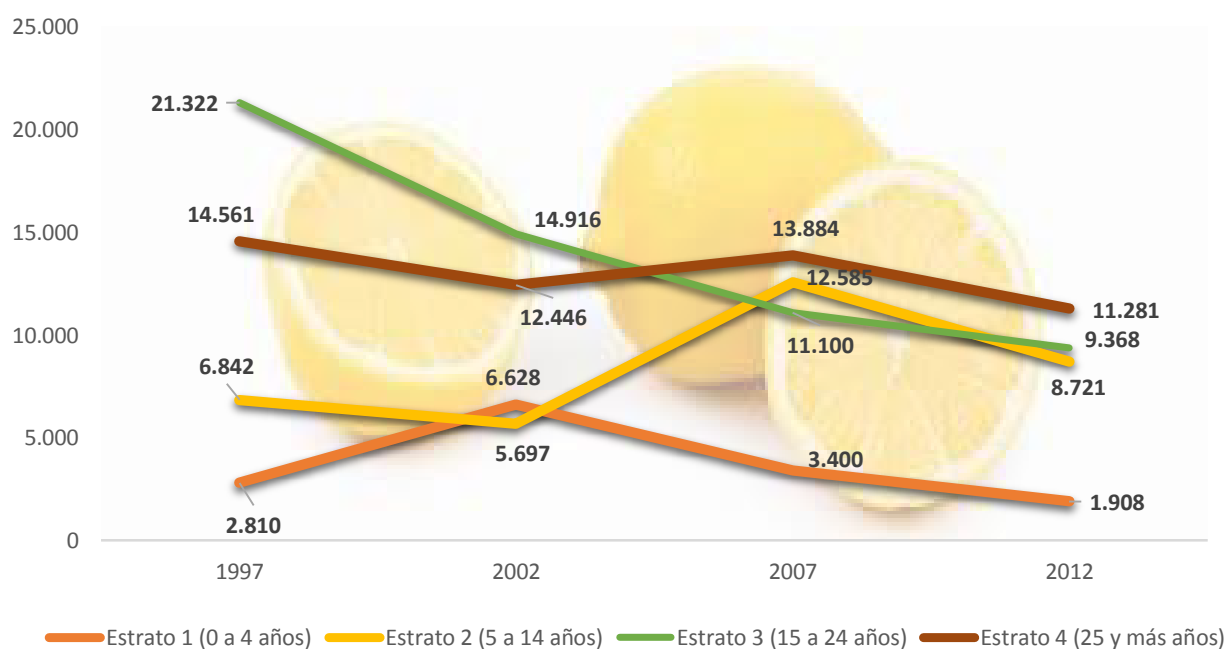


El *limonero* es el único cultivo cítrico que ha experimentado descensos en este último período en todas las edades. En el 2002 la cifra de plantaciones jóvenes se incrementó en más de un 200%, aumento que se reflejó en el auge posterior del siguiente estrato de edad. En la actualidad la especie está en descenso en todos los estratos.

Tabla 59: Evolución de la superficie del LIMONERO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012

LIMONERO										
CLASES DE EDAD	AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2012-2007	2012/Prom97-12
Estrato 1 (0 a 4 años)	2.810	6,0%	6.628	14,7%	3.400	7,9%	1.908	5,7%	-43,9%	-67,0%
Estrato 2 (5 a 14 años)	6.842	14,6%	5.697	12,6%	12.585	29,1%	8.721	26,2%	-30,7%	4,1%
Estrato 3 (15 a 24 años)	21.322	45,6%	14.916	33,0%	11.100	25,7%	9.368	28,1%	-15,6%	-33,6%
Estrato 4 (25 y más años)	14.561	31,1%	12.446	27,5%	13.884	32,1%	11.281	33,9%	-18,7%	-19,6%
Sin especificar	-		5.521	12,2%	2.297	5,3%	2.025	6,1%	-11,8%	-24,1%
Total nacional	46.745	100,0%	45.208	100,0%	43.266	100,0%	33.303	100,0%	-23,0%	-25,7%

Gráfico 64: Evolución de la superficie de LIMONERO según estratos de edad



Al igual que en el epígrafe 6.3, el *olivar* y el *viñedo* de mesa no son objeto de este estudio debido a que no se dispone de datos. El desglose de estas especies en función del destino final de su fruto y la especificación de edades y densidades de las mismas no se incorporó a la ESYRCE hasta el año 2010.

5.11 Distribución de la superficie por especies según la densidad de plantación

Los datos de densidad son los recogidos anualmente por la ESYRCE. En apartados anteriores se ha explicado que no todas las unidades muestrales se investigan en campo todos los años. Para los segmentos que no se vieron en campo en 2012 se ha recuperado la información del último año de investigación.

En el Reglamento (UE) N° 1337/2011 se han fijado las clases de densidad que figuran a continuación:

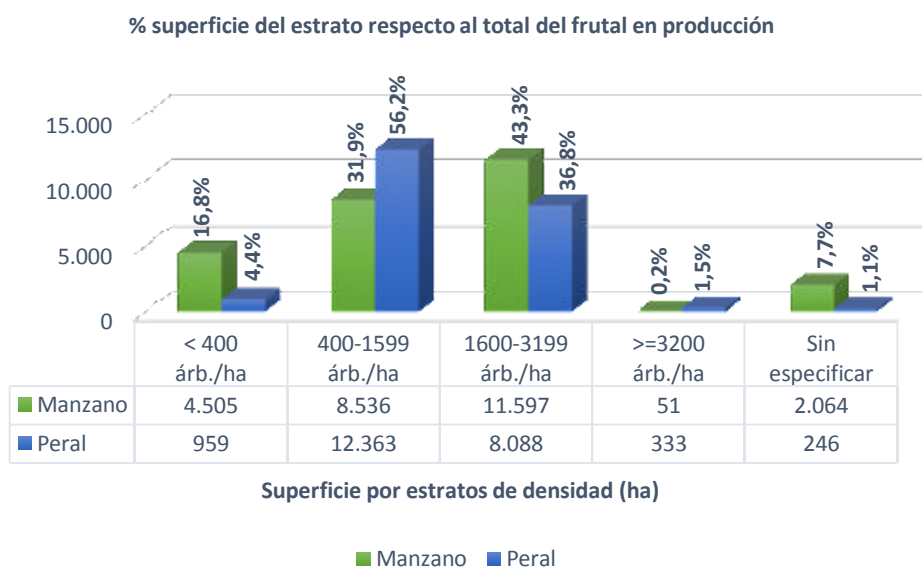
Clase de edad	Frutales de Pepita árboles/ha	Frutales de Hueso árboles/ha	Cítricos árboles/ha	Olivar árboles/ha	Viñedo de mesa árboles/ha
1	< 400	<600	<250	<140	<1000
2	400-1599	600-1199	250-499	140-399	1000-1499
3	1600-3199	>=1200	500-749	>=400	>=1500
4	>=3200	-	>750	-	-

A partir de esas clases, se han elaborado una serie de cuadros y gráficos con la distribución de superficie de cada una de las especies contempladas en la encuesta. Los gráficos contienen la distribución según densidades en el año de la encuesta de los frutales de pepita, los de hueso, los cítricos, olivar y viñedo de mesa; las tablas muestran la distribución de éstos según densidades y Comunidades Autónomas.

5.11.1 Frutales de pepita

El manzano tiene mayor densidad de plantación en general que el peral. El 43,3% de la superficie de manzano tiene entre 1.600 a 3.199 árboles/ha mientras el peral posee el 56,2% de su superficie con una densidad entre 400 y 1.599 árboles/ha. Sin embargo en el manzano existe un 16,8% de superficie con plantaciones más dispersas (<400 árboles/ha) frente a solo el 4,4% en el peral.

Gráfico 65: Distribución de la superficie de MANZANO Y PERAL según estratos de densidad



A la vista de la Tabla 60, en la mayor parte de la Comunidades Autónomas las plantaciones de frutales de pepita tienen entre 400 y 1.599 plantas/ha. En Cataluña, Castilla y

León, Extremadura y Andalucía el estrato predominante es el que tiene entre 1.600-3.199 plantas/ha.

P. de Asturias y Cantabria son la Comunidades con menor densidad de plantación, en ambas más del 70% de las plantaciones de frutales de pepita (manzano fundamentalmente) tiene una densidad inferior a 400 árboles/ha.

Tabla 60: Distribución de la superficie de FRUTALES DE PEPITA por CCAA y estratos de densidad

Comunidades Autónomas	Densidad (árboles/ha)										Total frutales pepita (ha)	Distribución autonómica de superficie según estratos de densidad
	<400		400-1599		1600-3199		>=3200		Sin especificar			
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%		
Galicia	1	0,0%	66	0,3%					733	31,8%	800	
P. de Asturias	2.898	53,0%	1.032	4,9%					2	0,1%	3.932	
Cantabria	58	1,1%	16	0,1%							74	
País Vasco	267	4,9%	497	2,4%	4	0,0%			1.142	49,5%	1.910	
Navarra	51	0,9%	1.247	6,0%	48	0,2%					1.345	
La Rioja	4	0,1%	2.325	11,1%	803	4,1%			54	2,3%	3.185	
Aragón	1.128	20,6%	5.833	27,9%	3.311	16,8%	151	39,4%	1	0,0%	10.424	
Cataluña	52	0,9%	6.227	29,8%	13.105	66,6%	218	56,8%	155	6,7%	19.758	
I. Baleares			36	0,2%							36	
Castilla y León	499	9,1%	1.223	5,9%	1.405	7,1%			98	4,2%	3.225	
Madrid	5	0,1%	6	0,0%							11	
Castilla la Mancha	39	0,7%	217	1,0%					19	0,8%	275	
C. Valenciana	213	3,9%	641	3,1%	340	1,7%	15	3,8%	22	0,9%	1.230	
R. de Murcia	5	0,1%	1.087	5,2%	54	0,3%					1.145	
Extremadura	0	0,0%	281	1,3%	365	1,9%			1	0,1%	647	
Andalucía	200	3,7%	108	0,5%	250	1,3%			10	0,4%	568	
I. Canarias	44	0,8%	60	0,3%					73	3,1%	177	
Total general	5.464	100,0%	20.900	100,0%	19.685	100,0%	384	100,0%	2.310	100,0%	48.742	

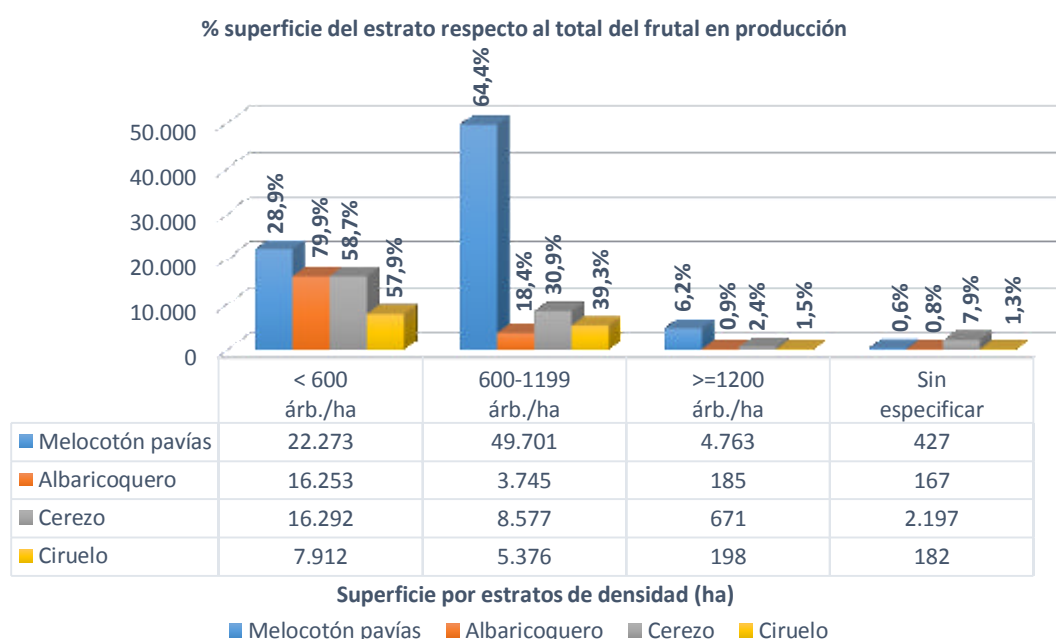
5.11.2 Frutales de hueso

Dentro de los frutales de hueso las plantaciones de melocotonero presentan una densidad de plantación muy distinta del resto de especies. Así el 64,4% de su superficie pertenece al estrato de 600 a 1.199 árboles/ha mientras en el resto de las especies la mayor parte de la superficie tiene menos de 600 árboles/ha.

En el melocotonero además existe una parte importante de su superficie (28,9%) con una densidad por debajo de 600 árboles/ha debido fundamentalmente a la menor densidad que presentan las plantaciones en las regiones del Levante y del Sur de España. Tan solo el 6,2% del melocotón tiene más de 1.200 árboles/ha concentrándose estas plantaciones principalmente en Cataluña.

En el resto de frutales de hueso el estrato que alberga la mayor parte de la superficie es el de menor densidad. En albaricoquero el 79,9% de plantaciones tiene menos de 600 árboles/ha. En cerezo y ciruelo el 30,9% y 39,3% de sus respectivas superficies tienen una densidad de 600-1.199 árboles/ha.

Gráfico 66: Distribución de la superficie de MELOCOTONERO, ALBARICOQUERO, CEREZO Y CIRUELO según estratos de densidad



Dentro de las Comunidades Autónomas más productoras de frutales de hueso destaca la diferencia que presentan Aragón y Cataluña frente al resto. Así en Aragón y Cataluña la mayoría de plantaciones tienen entre 600-1.199 árboles/ha mientras en C. Valenciana, R. de Murcia, Extremadura y Andalucía predominan las plantaciones poco densificadas con <600 plantas/ha.

En Cataluña además el 16,2% de la superficie tiene más de 1.200 plantas/ha debido sobre todo al melocotonero.

Tabla 61: Distribución de la superficie de FRUTALES DE HUESO por CCAA y estratos de densidad

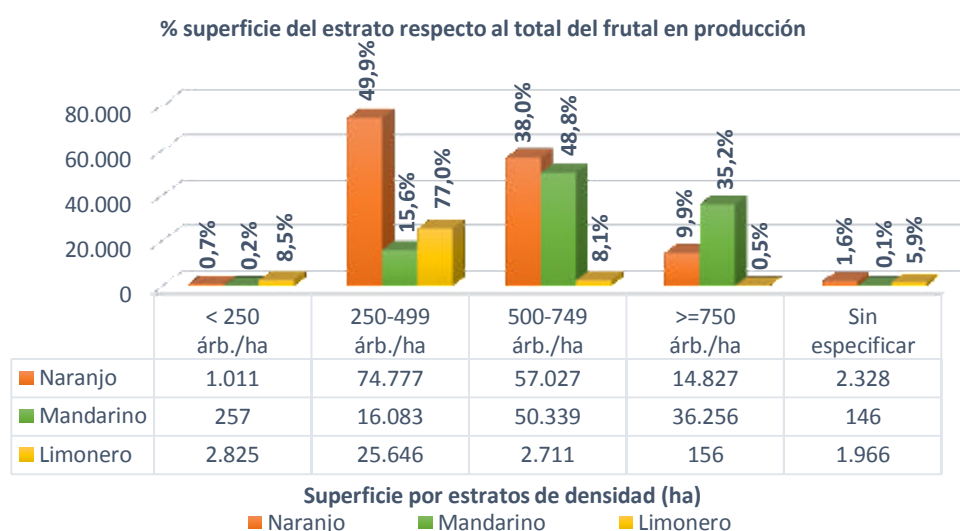
Comunidades Autónomas	Densidad (árboles/ha)								Total frutales hueso (ha)	Distribución autonómica de superficie según estratos de densidad
	<600		600-1199		>=1200		Sin especificar			
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%		
Galicia							264	8,9%	264	
P. de Asturias	3	0,0%	1	0,0%			0	0,0%	4	
Cantabria										
País Vasco							5	0,2%	5	
Navarra	582	0,9%	420	0,6%					1.002	
La Rioja	561	0,9%	330	0,5%	141	2,4%	6	0,2%	1.037	
Aragón	8.234	13,1%	23.194	34,4%	890	15,3%	358	12,0%	32.675	
Cataluña	3.075	4,9%	18.090	26,8%	4.166	71,6%	325	10,9%	25.656	
I. Baleares	278	0,4%							278	
Castilla y León	1.003	1,6%	152	0,2%			95	3,2%	1.250	
Madrid	115	0,2%							115	
Castilla la Mancha	3.855	6,1%	155	0,2%			51	1,7%	4.060	
C. Valenciana	10.641	17,0%	2.926	4,3%	187	3,2%	73	2,5%	13.827	
R. de Murcia	19.470	31,0%	9.654	14,3%	230	4,0%	61	2,1%	29.415	
Extremadura	8.509	13,6%	8.127	12,1%	167	2,9%	1.228	41,3%	18.031	
Andalucía	6.323	10,1%	4.321	6,4%	32	0,6%	467	15,7%	11.143	
I. Canarias	82	0,1%	32	0,0%	5	0,1%	40	1,4%	159	
Total general	62.730	100,0%	67.399	100,0%	5.818	100,0%	2.972	100,0%	138.919	

5.11.3 Frutales cítricos

Los estratos con mayor superficie son los que albergan entre 250-749 árboles/ha, con el 79,12% de la superficie total de cítricos.

El mandarino es la especie de mayor densidad de plantación con el 84% de la superficie ocupada de plantaciones con más de 500 árboles/ha. El naranjo y limonero sin embargo tienen la mayor parte de su superficie en el estrato de 250-499 árboles/ha.

Gráfico 67: Distribución de la superficie de NARANJO, MANDARINO Y LIMONERO según estratos de densidad



En Cataluña y C. Valenciana el estrato con mayor superficie es el que tiene entre 500-749 árboles debido a la alta densificación de las plantaciones de mandarino en las provincias de Tarragona, Castellón y Valencia. En R. de Murcia y Andalucía predominan las plantaciones de cítricos de 250-499 árboles debido fundamentalmente a las plantaciones de naranjo de Murcia y Sevilla.

Tabla 62: Distribución de la superficie de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA y estratos de densidad

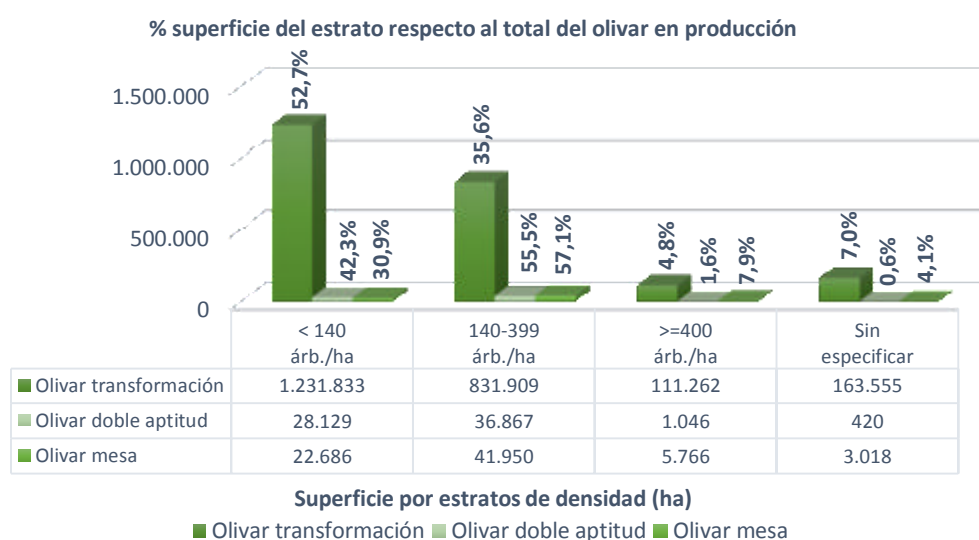
Comunidades Autónomas	Densidad (árboles/ha)										Total frutales cítricos (ha)	Distribución autonómica de superficie según estratos de densidad
	<250		250-499		500-749		>=750		Sin especificar			
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%		
Galicia									12	0,3%	12	■
P. de Asturias												
Cantabria												
País Vasco									12	0,3%	12	■
Navarra												
La Rioja												
Aragón												
Cataluña	28	0,7%	1.076	0,9%	5.051	4,6%	4.352	8,5%	78	1,8%	10.585	■ ■ ■ ■ ■
I. Baleares	237	5,8%	277	0,2%	378	0,3%			0	0,0%	891	■ ■ ■ ■ ■
Castilla y León												
Madrid												
Castilla la Mancha												
C. Valenciana	1.546	37,8%	43.152	37,0%	73.264	66,6%	41.859	81,7%	113	2,5%	159.934	■ ■ ■ ■ ■
R. de Murcia	1.128	27,6%	24.398	20,9%	8.931	8,1%	1.417	2,8%	1.936	43,6%	37.810	■ ■ ■ ■ ■
Extremadura	3	0,1%									3	■
Andalucía	1.136	27,7%	47.079	40,4%	22.354	20,3%	3.474	6,8%	2.108	47,5%	76.152	■ ■ ■ ■ ■
I. Canarias	16	0,4%	524	0,4%	100	0,1%	136	0,3%	181	4,1%	956	■ ■ ■ ■ ■
Total general	4.093	100,0%	116.506	100,0%	110.078	100,0%	51.238	100,0%	4.440	100,0%	286.356	■ ■ ■ ■ ■

5.11.4 Olivar

En el olivar de transformación y por consiguiente en el olivar total la mayor parte de las plantaciones tienen menos de 140 árboles/ha, concretamente el 51,8% de la superficie del total de olivar y 52,7% del olivar de transformación.

El olivar de doble aptitud y el olivar de mesa están más densificados, con el 55,5% y 57,1% de sus superficies respectivas en plantaciones de 140-399 árboles/ha.

Gráfico 68: Distribución de la superficie de OLIVAR según estratos de densidad



En Navarra y La Rioja se encuentran las plantaciones con mayor densidad superando los 400 árboles/ha. En Aragón, Cataluña, Madrid, Castilla la Mancha y Andalucía predominan las plantaciones con menos de 140 árboles/ha; en el resto predominan las plantaciones de 140-399 árboles/ha.

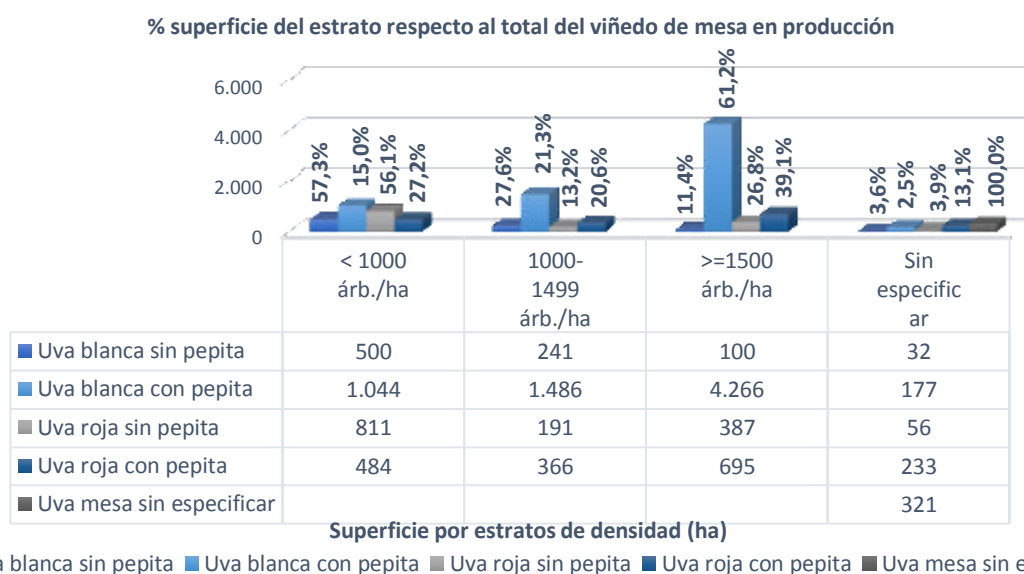
Tabla 63: Distribución de la superficie de OLIVAR por CCAA y estratos de densidad

Comunidades Autónomas	Densidad (árboles/ha)								Total olivar (ha)	Distribución autonómica de superficie según estratos de densidad
	<140		140-399		>=400		Sin especificar			
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%		
Galicia					3	0,0%			3	
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco	13	0,0%					18	0,0%	31	
Navarra	171	0,0%	2.500	0,3%	4.628	3,9%			7.300	
La Rioja			1.323	0,1%	1.734	1,5%	21	0,0%	3.079	
Aragón	27.138	2,1%	18.317	2,0%	5.360	4,5%	2.601	1,6%	53.416	
Cataluña	29.796	2,3%	35.450	3,9%	14.926	12,6%	7.521	4,5%	87.693	
I. Baleares	1.428	0,1%	3.156	0,3%	1.226	1,0%	1.191	0,7%	7.002	
Castilla y León	390	0,0%	2.577	0,3%	815	0,7%	2.624	1,6%	6.407	
Madrid	14.083	1,1%	5.946	0,7%	231	0,2%	4.355	2,6%	24.615	
Castilla la Mancha	247.738	19,3%	83.093	9,1%	12.906	10,9%	46.237	27,7%	389.974	
C. Valenciana	21.965	1,7%	46.304	5,1%	8.533	7,2%	6.230	3,7%	83.031	
R. de Murcia	8.048	0,6%	13.548	1,5%	4.171	3,5%	1.544	0,9%	27.311	
Extremadura	98.263	7,7%	109.456	12,0%	19.735	16,7%	28.265	16,9%	255.719	
Andalucía	833.611	65,0%	589.055	64,7%	43.764	37,1%	66.386	39,8%	1.532.817	
I. Canarias	4	0,0%			39	0,0%			43	
Total general	1.282.649	100,0%	910.725	100,0%	118.074	100,0%	166.993	100,0%	2.478.442	

5.11.5 Viñedo de mesa

El 47,8% de la superficie total de viñedo de mesa corresponde a plantaciones con más de 1.500 plantas/ha. A este estrato también pertenece el 61,2% de la uva blanca con pepita. La uva blanca y roja sin pepita tienen una menor densidad de plantación con el 57,3% y el 56,1% de sus respectivas superficies en plantaciones de menos de 1.000 plantas/ha. La uva roja con pepita presenta diversificación en la densidad de sus plantaciones.

Gráfico 69: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA según estratos de densidad



En la C. Valenciana el 83,1% de sus plantaciones tiene más de 1.500 plantas/ha. En R. de Murcia, sin embargo el 75,7% de la superficie de viñedo de mesa corresponde a plantaciones con menos de 1.000 plantas/ha.

Tabla 64: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA por CCAA y estratos de densidad

Comunidades Autónomas	Densidad (árboles/ha)								Total viñedo de mesa (ha)	Distribución autonómica de superficie según estratos de densidad
	<1000		1000-1499		>=1500		Sin especificar			
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%		
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco										
Navarra										
La Rioja										
Aragón										
Cataluña			1	0,0%					1	■
I. Baleares					3	0,0%	19	2,3%	22	■ ■
Castilla y León										
Madrid										
Castilla la Mancha										
C. Valenciana	61	2,1%	781	34,2%	4.631	85,0%	97	11,8%	5.570	■ ■ ■ ■
R. de Murcia	2.723	95,9%	474	20,7%	0	0,0%	402	49,0%	3.599	■ ■ ■ ■
Extremadura										
Andalucía	55	1,9%	1.028	45,0%	815	15,0%	302	36,8%	2.199	■ ■ ■ ■
I. Canarias										
Total general	2.839	100,0%	2.284	100,0%	5.449	100,0%	819	100,0%	11.391	■ ■ ■ ■

6. CLASIFICACIÓN DE VARIEDADES DE ESPECIES FRUTALES

ESPECIE	CE	NOMBRE	CODIGO
MANZANO	MN	GRUPO BOSKOOP ROUGE	0101
		GRUPO BRAEBURN	0102
		GRUPO COX ORANGE	0103
		GRUPO CRIPPS PINK	0104
		GRUPO ELSTAR	0105
		GRUPO FUJI	0106
		GRUPO GALA	0107
		GRUPO GOLDEN DELICIOUS	0108
		GRUPO GRANNY SMITH	0109
		GRUPO IDARED	0110
		GRUPO JONAGOLD	0111
		GRUPO JONAGORED	0112
		GRUPO MORGENDUFT	0113
		GRUPO RED DELICIOUS	0114
		GRUPO REINETAS	0115
		OTRAS	0116
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0117
PERAL	PE	GRUPO BLANQUILLA	0301
		GRUPO CONFERENCIA	0302
		GRUPO GUYOT	0303
		GRUPO COSCIA	0304
		GRUPO KAISER	0305
		GRUPO WILLIAM	0306
		GRUPO ABATEL	0307
		GRUPO DECANA	0308
		GRUPO ROCHA	0309
		OTRAS	0310
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0311
NECTARINAS Y BRUÑONES	ME	PULPA BLANCA EXTRATEMPRANOS (recolec. hasta 15/06)	0431
		PULPA BLANCA TEMPRANOS (recolec. entre 16/06 v 15/07)	0432
		PULPA BLANCA MEDIA (recolec. entre 16/07 v 15/08)	0433
		PULPA BLANCA TARDÍA (recolec. después 15/08)	0434
		PULPA AMARILLA EXTRATEMPRANA (recolec. hasta 15/06)	0435
		PULPA AMARILLA TEMPRANA (recolec. entre 16/06 v 15/07)	0436
		PULPA AMARILLA MEDIA (recolec. entre 16/07 v 15/08)	0437
PULPA AMARILLA TARDÍA (recolec. después 15/08)	0438		
SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0439		
MELOCOTÓN PULPA BLANCA	ME	EXTRATEMPRANOS (recolec. hasta 15/06)	0501
		TEMPRANOS (recolec. entre 16/06 v 15/07)	0502
		MEDIA ESTACION (recolec. entre 16/07 v 15/08)	0503
		TARDÍOS (recolec. después 15/08)	0504
		PARAGUAYO	0505
SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0506		
MELOCOTÓN PULPA AMARILLA	ME	EXTRATEMPRANOS (recolec. hasta 15/06)	0611
		TEMPRANOS (recolec. entre 16/06 v 15/07)	0612
		MEDIA ESTACION (recolec. entre 16/07 v 15/08)	0613
		TARDÍOS (recolec. después 15/08)	0614
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0615
MELOCOTÓN PAVIAS	ME	TEMPRANOS (recolec. entre 16/06 v 15/07)	0721
		MEDIA ESTACION (recolec. entre 16/07 v 15/08)	0722
		TARDÍOS (recolec. después 15/08)	0723
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0724
ALBARICOQUERO	AB	EXTRATEMPRANO (recolec. hasta 31/05)	0801
		TEMPRANOS (recolec. entre 01/06 v 30/06)	0802
		MEDIA ESTACION (recolec. entre 01/07 v 31/07)	0803
		TARDÍOS (recolec. después 01/08)	0804
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0805
NARANJO	NR	NAVEL TEMPRANAS (recolec. entre Octubre v Diciembre)	0901
		NAVEL MEDIA ESTACION (recolec. entre Enero v Marzo)	0902
		NAVEL TARDIAS (recolec. entre Abril v Mayo)	0903
		BLANCAS TEMPRANAS (recolec. entre Diciembre v Marzo)	0904
		BLANCAS TARDIAS (recolec. entre Abril v Mayo)	0905
		SANGUINAS	0906
SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0907		
LIMONERO	LI	VERANO (recolec. de abril a septiembre)	1001
		INVIERNO (recolec. entre Octubre v marzo)	1002
		OTROS	1003
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	1004
MANDARINO	MR	SATSUMAS EXTRATEMPRANAS (Sept-Oct)	1101
		OTRAS SATSUMAS (Nov-Dic)	1102
		CLEMENTINAS TEMPRANAS (Sep-Oct)	1103
		CLEMENTINAS MEDIA ESTACION (Nov-Dic)	1104
		CLEMENTINAS TARDIAS (Enero-Marzo)	1105
		CLEMENTINAS HIBRIDAS	1106
		OTRAS MANDARINAS	1107
SIN CLASIFICAR Y PATRONES	1108		
CEREZO	CE	TEMPRANOS hasta 15/05	1201
		MEDIA ESTACION 16/05-30/06	1202
		TARDÍOS desde el 01/07	1203
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	1205
CIRUELO	CR	JAPONESAS TEMPRANAS hasta 30/06	1301
		JAPONESAS MEDIA ESTACION del 1 al 31/07	1302
		JAPONESAS TARDIAS desde el 01/08	1303
		JAPONESAS SIN IDENTIFICAR	1304
		JAPONÉS AMARILLO	1305
		EUROPEAS CLAUDIAS	1306
		OTRAS EUROPEAS Y SIN IDENTIFICAR	1307
SIN CLASIFICAR Y PATRONES	1308		

ESYRCE

Encuesta sobre Superficies y Rendimientos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE

www.magrama.gob.es